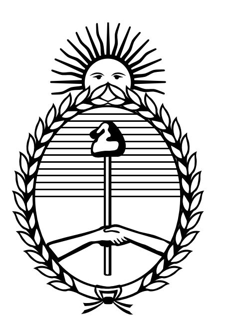
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 13
de abril de 2010

Año CXVIII
Número 31.881

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROFEED EL PATO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Agrofeed El Pato S.A.- 2) Escritura Nº 76 del 06-04-2010.- 3) Gabriel Alejandro Urso, argentino, nacido el 18-03-70, empresario, DNI 21.468.896, CUIT 20-21468896-5, soltero, con domicilio real y especial en Mitre 2060, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; y Ismael Adán López, argentino, nacido el 25-01-65, empresario, DNI 17.265.686, CUIT 20-17265686-3, soltero, con domicilio real y especial en Primera Junta 1785, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales propios o de terceros. b) Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como avícolas, apicolas, frutícolas, vitivinícolas, horticolas, tambos y semilleros. c) Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie. Transporte, compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. d) La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de materias primas, mercaderías y productos alimenticios perecederos y no perecederos y en especial de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios, y artículos rurales, como axial también de maquinas e implementos agricolas, sus repuestos y accesorios. e) El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas y semillas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 150.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-03 de cada año.- 10) Avenida Montes de Oca 1762, Piso 6º, Departamento A, CABA.- El primer directorio: Presidente: Gabriel Alejandro Urso; Director suplente: Ismael Adan López. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva N° 76 del Folio 181 del 06-04-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 6/4/2010. Nº Acta: 077. Libro Nº: 40.

e. 13/04/2010 Nº 35980/10 v. 13/04/2010

AUTONORTE.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto del 24/2/2010 TI 16896/10 debiendo consignarse el siguiente directorio: Presidente: Roger José Herrera, DNI 21.764.670, Directora Suplente: María del Pilar Miguens, DNI 26.836.829, Ambos con domicilio especial en la sede social de Lavalle 1763 piso 5º CABA. Autorizada por esc Nº 4 del 13.1.2010, reg 461 CABA Esc Felipe Yofre.

Autorizada – María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 5/4/2010. Nº Acta: 136. Libro Nº: 053.

e. 13/04/2010 Nº 36058/10 v. 13/04/2010

BARLEE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 21/11/08 se aumentó el capital a $ 720.000, se elevó a tres ejercicios la duración del mandato de los directores, se modificó el objeto social, en adelante “la construcción, arrendamiento y explotación de edificios, playas de estacionamiento, garages, espacios guardacoches y servicios de estacionamiento en la vía pública” y se reformaron los artículos 3º, 4º y 8º del estatuto. Por asamblea del 4/01/09 se designó presidente a Chilber Orzechowicz, vicepresidente a Mario Orzechowicz y directora suplente a Raquel Holcman, quienes constituyeron domicilio especial en Corrientes 5034 4º Piso Departamento D CABA. Enrique Skiarski, autorizado en las actas de asamblea del 21/11/08 y 4/01/09.

Contador - Enrique M. Skiarski

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2010. Número: 155510. Tomo: 0061. Folio: 089.

e. 13/04/2010 Nº 36013/10 v. 13/04/2010

CAMELLO RAUL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 30 del 09/3/2010 folio 75 Registro 1557 CABA, Alejandro Escolar, nacido 06/7/1960, ingeniero, DNI 13.951.433 y Silvana Grancelli nacida 19/09/1959, arquitecta, DNI 13.530.460, ambos argentinos, casados y con domicilio en la calle Ernesto A. Bavio 3027 CABA, constituyeron “Camello Raul S.A.”.- Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la compra, venta, construcción, refacción, administración, locación, arrendamiento y leasing de inmuebles para vivienda u otros destinos, urbanos ó rurales, con fines de renta, de explotación, de emprendimientos urbanísticos, fraccionamiento, enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal Ley 13.512. Capital: $ 300.000. Administración: Directorio: 2 titulares. Representación: Presidente y Vicepresidente, indistintamente. Mandato: 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/01. Directorio: Presidente: Alejandro Escolar; Vicepresidente: Silvana Grancelli; Director Suplente: Guillermo Escolar.- Sede Social: Ernesto A. Bavio 3027 C.A.B.A., constituyendo allí todos los directores designados domicilio especial.- Suscribe Paula Eugenia Abad apoderada en la citada escritura.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 7/4/2010. Nº Acta: 197. Libro Nº: 017.

e. 13/04/2010 Nº 36067/10 v. 13/04/2010

CARICO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 31/3/2010. 2) Eladio Ángel Leis Muñoz, argentino, casado, nacido el 29/8/1955, D.N.I. 18.754.738, e Inés Vázquez, argentina, casada, nacida el 28/2/1960, D.N.I. 13.747.665, y María Teresa Paz Areas, española, nacida el 10/2/1950, divorciada, D.N.I. 93.266.178, todos comerciantes, y domiciliados en Av. Santa Fe 882 piso 8º depto. “C” Cap. Fed.- 3) “Carico S.A.” 4) Sede social: Av. Santa Fe 882 piso 8 depto. “C” Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La realización por si por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: Agrocupecuarias: explotar establecimientos agricolaganaderos, forestales, frutícolas, avícolas, granjeros, y cría de cualquier otro animal pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones pudiendo comprar, vender, acopiar, fraccionar, envasar, conservar, importar, exportar, distribuir, fabricar, cultivar, sembrar, cosechar, todos los frutos y productos y sus derivados y subproductos ya sean primarios o derivados de la explotación.- 7) Cincuenta Mil Pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Eladio Ángel Leis Muñoz, Director Suplente: Inés Vázquez, quienes fijan domicilio especial en Av. Santa Fe 882 piso 8º depto. “C” Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 86 del 31/3/2010 ante la Escribana María Marcela Otermin Registro 1791.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 6/4/2010. Nº Acta: 150. Libro Nº: 19.

e. 13/04/2010 Nº 35974/10 v. 13/04/2010

COSTUMBRES

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento público de fecha 26/03/2010. Mercedes Ojea, argentina, nacida el 06/10/65, DNI 17.688.293, CUIT 27-17688293-5, casada, comerciante, domiciliada en Avda Santa Fé 1317, piso 4, CABA; Héctor Domingo Palacio, argentino, nacido el 26/01/54, DNI 11.045.168; CUIT 20-11045168-8, casado, abogado, domiciliado en Avda Corrientes 1386, piso 13, CABA; y Diego Francisco Palacio, argentino, nacido el 08/09/81, soltero, abogado, DNI 29.042.565, CUIT 20-29042565-5, domiciliado en Agüero 2148, piso 2º Dpto “E”, CABA. 1) Costumbres S.A. 2) 99 años 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, calzados, lencería de uso interior, bijouterie y fantasías en general, productos de marroquinería y del hogar, y materias primas que los componen. B) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos o subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropas y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. C) Registrar y explotar marcas, patentes de invención, diseños y modelos de utilidad relativos a la industria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, importar, exportar, constituir franquicias y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 30.000 5) Presidente: Mercedes Ojea y Director Suplente: Héctor Domingo Palacio. Todos fijan domicilio especial en la sede social 6) Corrientes 1386, piso 13º, CABA 7) Autorizado por instrumento publico del 26/03/2010.

Abogado - Diego F. Palacio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/4/2010. Tomo: 96. Folio: 92.

e. 13/04/2010 Nº 35915/10 v. 13/04/2010

CRISPEX

SOCIEDAD ANONIMA

1. Escritura 06/4/2010 Reg. 1003 CABA.- 2. Presidente: Gustavo Schuster, argentino, soltero, DNI. 20.569.413, Azcuénaga 1344, 10º piso, "A", CABA. nacido el 30/12/1968; Vicepresidente: Erica Schuster, argentina, casada, DNI. 22.252.493, Sucre 1110, 6º piso, "B", CABA. nacida el 14/6/1971; Directora suplente: Karin Schuster, argentina, casada, DNI. 22.252.492, Paraná 8455, Santiago de Chile, Chile, nacida el 14/6/1971; los tres empresarios.- 3. Los tres constituyen domicilio especial y legal en Azcuénaga 1344, 10º piso "A" CABA.- 4. Se reforma el art. 12 del estatuto respecto a la garantía de los directores.- 5. Por escritura pública de fecha 06/4/2010 Reg. 1003 CABA. se autoriza a la Escribana María P. F. Duque de Ledesma a firmar el edicto respectivo.

Escribano - María P. F. Duque de Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/4/2010. Número: 100407148505/A. Matrícula Profesional Nº: 3293.

e. 13/04/2010 Nº 35891/10 v. 13/04/2010

DANNIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/3/2010, Folio 101 (Registro 2111, Escribana Mónica Descalzo, se aumentó el capital social.- Capital anterior 12.000, Capital actual $ 1.270.000. Se modificó el art. 4º del contrato social. Se designó nuevo directorio: Presidente: Claudio Dario Poletti, Vicepresidente Claudio Gustavo Perez, Director Titular: Elba Elena Perez y Director Suplente: Walter Ebbes. Domicilio especial de autoridades: Cordoba 767, Martinez, Pvcia. de Bs. As. Se modificacron los arts. 9º y 10º. Firma José Genaro Rossi, autorizado en escritura del 29/3/10, Escribana Mónica Descalzo.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 7/4/2010. Nº Acta: 197. Libro Nº: 27.

e. 13/04/2010 Nº 35792/10 v. 13/04/2010

DELL PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc 14, del 08/04/2010, Fº 32 Reg. 1959 Cap. Fed. 1) Adrián Leonardo Conci, nacido 21/04/74, soltero DNI 23804890, domicilio Beiró 2533 El Palomar, Pcia. Bs. As. y Diego Hernán Herrera, nacido 13/03/1975 soltero, DNI 24388538, domicilio Puerto Rico 961, dto C, Martínez, Pcia. Bs As, ambos argentinos y empresarios, 2) Sede social: Armenia 2104 piso 4 of. a Cap. Fed. 3) Objeto: 1) Productora Artística: la producción y organización de todo tipo de eventos artísticos; la contratación de espacios de radio y televisión, el arrendamiento de espacios y/o lugares necesarios para la realización de los mismos. La contratación y/o subcontratación de artistas, elencos, grupos musicales y artistas; y todo tipo de personal técnico y equipos necesarios para el desarrollo de dichos eventos. 2) Gastronomía: La comercialización de alimentos y de bebidas con o sin alcohol. Actividad que será desarrollada por la sociedad simultáneamente con la enumerada en el inciso anterior. 4) 99 años. 5) $ 350.000 dividido 350.000 Acciones 1 voto c/u y valor nominal $ 1 c/u. 6) 30/04 cada año. 7) Presidente: Adrián Leonardo Conci. Director Suplente: Diego Hernán Herrera, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Armenia 2104 piso 4 oficina "a" de Capital Federal. Adrián Leonardo Conci, suscribe como Presidente designado por Esc. 14 del 08/04/2010 Registro 1959 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 113. Libro Nº: 8.

e. 13/04/2010 Nº 36652/10 v. 13/04/2010

DIAGNOSTICO MEDICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 294, de fecha 30/12/2008, registro 542 de C.A.B.A. se resolvió la modificación del artículo 15. Cierre de ejercicio social: 28/02. Firma Eduardo M. Quinterno, autorizado por acta de directorio de fecha 12.12.09.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 8/4/2010. Nº Acta: 97.

e. 13/04/2010 Nº 36094/10 v. 13/04/2010

DOMINGO TARDITI

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA.

(Ahora denominada "Deloe S.A.") Cambio de Denominación y Reforma de Estatuto.- (Número I.G.J.: 254.871).- Se hace saber que por Escritura Número 12, otorgada el 30/03/2010 y pasada al Folio 42, del Registro Notarial Número 884 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Número 41, celebrada el 09/0212010, por la cual se resolvió en forma unánime Cambiar la denominación de la Sociedad "Domingo Tarditi Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria Y Financiera" por el de "Deloe S.A." y reformar el Artículo Primero de su Estatuto Social, el que en consecuencia queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 1: La Sociedad se denomina "Deloe S.A." antes denominada "Domingo Tarditi Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera.".- Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio podrá establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero". Escribano Federico José Guglietti.- Autorizado según Escritura Número 12, otorgada el 30/03/2010, pasada al folio 42, del Registro Notarial Número 884, de la Ciudad de Bs. As.

Escribano - Federico José Guglietti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/4/2010. Número: 100412154633/0. Matrícula Profesional Nº: 4776.

e. 13/04/2010 Nº 37379/10 v. 13/04/2010

DRAYCO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 453 de 7/12/09 protocolizó asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 6/11/09 resolviendo: 1) Aumentar capital a $ 100.000 mediante capitalización créditos de los accionistas. 2) Cambiar fecha cierre ejercicio al 31/5 de cada año. 3) Reformar estatuto: Denominación: Drayco SA. Plazo: 99 años contados desde el 20/12/07 fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país, de las siguientes actividades: Inmobiliarias y Constructoras: Compra, venta, explotación y administración de inmuebles. Construcción de obras civiles de arquitectura y/o ingeniería, privadas o públicas, estudio, proyectos, dirección ejecutiva y dirección de obras de ingeniería y arquitectura la que será realizada por personal con título habilitante en los casos que corresponda de acuerdo a las respectivas reglamentaciones. Contratar con el estado nacional y/o provincial entre ellos no en forma excluyente el de la Provincia de Buenos Aires y/o municipios y/o realizar obras públicas. Importación y Exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 100.000. Administración: De 1 a 3 por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/5 de cada año. 4) Aceptación renuncia Presidente Oscar Abad y Director Suplente Agustín Rodríguez, y designación reemplazantes Presidente Mercedes del Carmen Romano y Directora Suplente Ana Cecilia Varas ambas con domicilio especial en Entre Ríos 1243, 7º piso, oficina A, C.A.B.A. y mandato hasta ejercicio 31/5/12. 5) Cambio sede legal a Entre Ríos 1243, 7º Piso, oficina A, C.A.B.A. Autorizado por asamblea ordinaria y extraordinaria del 6/11/09.

Contador - Hipólito R. Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/4/2010. Número: 463200. Tomo: 0022. Folio: 006.

e. 13/04/2010 Nº 35773/10 v. 13/04/2010

EPRINT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 45 del 7.4.2010 registro 461 CABA Escribano Felipe Yofre: Enrique Mauricio Sandleris, argentino, soltero, empresario, 38 años, DNI 22.425.101, Ortega Y Gasset 1816 piso 2 CABA, Anabel Noemí Caceres, argentina, soltera, empresaria, 36 años, DNI 23.921.436, Blanco Encalada 3012, Piso 6 departamento C", CABA; 1) Eprint S.A.; 2) 99 años; 3) Objeto: Impresiones de Revistas, libros, material grafico, y cualquier tipo de publicación. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria. Importación, exportación, y comercialización en general. 4) capital: $ 12000, 12000 acciones; 5) Ejercicio: 30/12/cada año; 6) Presidente: Enrique Mauricio Sandleris, Directora suplente: Anabel Caceres, ambos con domicilio especial en la sede social de Avenida El Cano 3969 CABA. Autorizado por escritura 45 del 7.4.2010 registro 461 CABA Escribano Felipe Yofre.

Autorizado/Abogado – Sebastián Valentín Sandleris

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/4/2010. Tomo: 69. Folio: 149.

e. 13/04/2010 Nº 36000/10 v. 13/04/2010

FALCROP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Falcrop S.A.- 2) Escritura Nº 75 del 06-04-2010.- 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Alejandro Gabriel De Falco, argentino, nacido el 18-11-61, empresario, DNI 14.818.690, CUIT 20-14818690-2; y Mónica Patricia Sosa, argentina, nacida el 17-01-59, empresaria, DNI 13.147.050, CUIL 27-13147050-4, ambos con domicilio real y especial en Virrey Liniers 1540, Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización, intermediación, representación, distribución, industrialización, formulación y/o producción de todo tipo de productos químicos, agroquímicos, biológicos, veterinarios, fertilizantes, semillas, cereales y oleaginosas, así como sus materias primos o insumos y auxiliares relacionados directa o indirectamente con aquellos. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-06 de cada año.- 10) Ciudad de la Paz 3727, Piso 3º, CABA.- El primer directorio: Presidente: Alejandro Gabriel De Falco; y Director suplente: Mónica Patricia Sosa.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 75 del Folio 177 del 06-04-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 6/4/2010. Nº Acta: 077. Libro Nº: 40.

e. 13/04/2010 Nº 35991/10 v. 13/04/2010

G-PEL GRUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 57 del 06/04/2010: Virginia Pellicciotta, soltera, contadora, 17/05/77, DNI 26061047, Lagleyze 305, Morón, Pcia. Bs. As y Marcelo Fabian Gil, divorciado, abogado, 13/10/65, DNI 17634391, Montevideo 149, piso 8, CABA; ambos argentinos. -G-Pel Grup SA.- Sede: 25 de Mayo 538, piso 8, CABA.- 99 años.- a) Producción, comercialización y distribución de alimentos y comidas mediante la explotación directa de servicios de Bar, Restaurante y/o entrega a domicilio, incluyendo los servicios de entretenimiento en sala, ya fuere con actos en vivo o por reproducción de video, música u otros medios. b) Instalación de casas de fiestas privadas, local de baile, música, canto y variedades. c) Prestación de servicios complementarios y/o principales de variedades, café concert, boite y local bailable. d) Importación y exportación de los bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia, relacionados directamente con el presente objeto social.- $ 100.000.-Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.- 31/12.- Presidente: Marcelo Alberto Fuenzalida; Director Suplente: Virginia Pellicciotta; ambos con domicilio especial en la sede social.- Ana Palesa autorizada en la escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/4/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 13/04/2010 Nº 35908/10 v. 13/04/2010

GALIM

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: por Escritura 141 del 29/03/10, Esc. Maria Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed.- Socios: Clara Aurelia Galimberti, argentina, 20/02/24, viuda de sus 1º nupcias con Santiago Oscar Armentano, LC 0.362.178, comerciante, domicilio real: Corvalán 1634, Cap. Fed; Orquídea de las Nieves Velazco, uruguaya, 25/05/47, soltera, DNI 92.524.951, comerciante, domicilio real: Beauchef 1764, Cap. Fed; ambos domicilio especial: Sarmiento 1582 y 1586, 2º piso, departamento "F", 2º cuerpo, Cap. Fed. Denominación: "Galim S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Manufacturación, industrialización, elaboración, armado, comercialización, distribución, importación y exportación de calzados, marroquinería, prendas de cuero y gamuza, como así también de indumentaria y artículos deportivos. Todos los servicios descriptos en los casos en que correspondan, así como la Dirección Técnica estarán a cargo de Profesionales con Título Habilitante conforme a la legislación vigente.- Capital: $ 30.000.- Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente para ausencia o impedimento.- Cierre ejercicio 31/12. Sede social: Sarmiento 1582 y 1586, 2º piso, departamento "F", 2º cuerpo, Cap. Fed. Presidente: Clara Aurelia Galimberti.- Director Suplente: Orquídea de las Nieves Velazco. Aceptan los cargos. Esc. María Raquel Burgueño, autorizada en Escritura 141 del 29/03/10.

Escribana - María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2010. Número: 100406146184/6. Matrícula Profesional Nº: 4597.

e. 13/04/2010 Nº 36251/10 v. 13/04/2010

GHIETTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 567 del 31/03/10 se autorizo a Hernán Matías Picot Pervieux a suscribir el presente, y comparecen: Gabriela Leonarda Avalos, argentina, 12/02/83, comerciante, DNI 31782719 Cosquin 1567, PB, CABA; y Paula Andrea Ghiette, argentina, 30/10/77, Comerciante DNI 26.227.777, Centenario y Casacuberta Villa Domínico, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; "Ghiette SA"; 99 años; Objeto: 1) Telecomunicaciones: servicio de telecomunicaciones, servicios de internet en general, servicios de voz sobre internet. Servicio para aplicaciones de datos, voz y multimedia. Alquiler, venta, instalación, reparación de centrales telefónicas virtuales IP y/o de cualquier otra plataforma de telecomunicación, 2) Consultoria: la prestación de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en las ramas de la informática, a entidades públicas o privadas, comprendiendo la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo; elaboración de informes, anteproyectos, proyectos, proyectos ejecutivos de crecimiento infraestructural; asesoramiento, organización, y fiscalización de empresas en los aspectos técnico institucionales, administrativos, presupuestarios, de ingeniería de sistemas y de programación; intervención operativa para la puesta en marcha de programas.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidas por las Leyes o por éste Estatuto Capital: $ 25.000. cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente: Paula Andrea Ghiette; Director Suplente: Gabriela Leonarda Avalos, ambos domicilio especial en la sede social Cosquín 1567, PB, CABA.

Abogado - Hernán Matías Picot Pervieux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/2010. Tomo: 92. Folio: 822.

e. 13/04/2010 Nº 36007/10 v. 13/04/2010

GORC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriel Dario Obrador argentino, nacido 04-06-1961, Licenciado en Química, casado, DNI.14.585.213 y CUIT/CUIL 20-14585213-8, domicilio real Superí 1504, 13º piso, C.A.B.A., y Roberto Cao, argentino, nacido 29-04-64, Ingeniero Civil, casado, DNI.16.785.488 y CUIT/CUIL 20-16785488-6, domicilio real Arenales 2438, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 273 del 09-04-2010, Registro 359 C.A.B.A.; 3) 99 años. 4) Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1185, 9ª Piso, C.A.B.A.; 5) Gorc S.A.; 6) Realización de inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, incluyendo compra, venta y negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios y papeles de comercio en general y el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 u otras que requieran el concurso público; 7) $ 12.000; 8) Prescinde de sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; 10) 31 de diciembre de cada año; 11) 1 a 5 titulares, con mandato por tres ejercicios; 12) Presidente: Roberto Cao y Director Suplente: Gabriel Dario Obrador, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1185, 9ª Piso, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), titular del Registro 359, por escritura 273 del 09-04-2010.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/4/2010. Número: 100412154308/E. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 13/04/2010 Nº 37374/10 v. 13/04/2010

GRAMADO DO BRASIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicación de fecha 08/03/2010 aviso número 22584 Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país, las siguientes actividades: a) la construcción de obras de todo tipo, sean éstas civiles o industriales, públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, fábricas, galpones, puentes, caminos, b) la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, refacción, reciclado de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal.- Toda prestación que así lo requiera en virtud de materia estará a cargo de profesional con título habilitante. c) otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por la leyes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público. Toda prestación que así lo requiera en virtud de materia estará a cargo de profesional con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Escribana Roquelina B. Hernandez. Autorizada por escritura mencionada anteriormente.

Escribana - Roquelina B. Hernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/4/2010. Número: 100409151507/E. Matrícula Profesional Nº: 2112.

e. 13/04/2010 Nº 37388/10 v. 13/04/2010

GRANJAS DE JONTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Esc. Nº 61 del 8/04/2010. Socios: Juan Carlos Alberto Di Gregorio, argentino, divorciado, nacido el 1 de agosto de 1957, documento nacional de identidad 13.276.293, CUIT 20-13276293-8, comerciante, domiciliado en Donado 1710, CABA; Roberto Luis Rivara, argentino, casado, 9/6/1952, documento nacional de identidad 10.463.660, CUIT 20-10463660-9, comerciante, domicilio Las Heras 1178, de Vicente López, provincia de Buenos Aires; Horacio René Osmar Pumares, argentino, casado, 7/6/1957, documento nacional de identidad 13.415.975, CUIT 20-13415975-9, comerciante, domiciliado en Tapiales 1107, piso 2º, de Vicente López, provincia de Buenos Aires; y Mónica Rosario López, argentina, divorciada, nacida el 26/7/1959, documento nacional de identidad 13.270.984, CUIL 27-13270984-5, comerciante, domiciliada en Aispurua 3035 piso 1º depto. 5, CABA; Plazo: 90 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, en forma individual o asociada con terceros, sean éstos personas de existencia física o ideal, o como intermediaria, las siguientes actividades, sean en el territorio de la República o en el exterior: Comprar, vender, importar, exportar, producir, distribuir y representar toda clase de productos derivados de la actividad agrícola ganadera, realizar la explotación de campos, cría y engorde de animales de granja, avicultura y apicultura, pudiendo extender las etapas productivas, comerciales e industriales de los productos agropecuarios y los derivados de esa explotación, en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros. Podrá también realizar la Importación, exportación, consignación y distribución de productos y maquinarias relativas a la actividad; compra y venta de animales y demás frutos del país, efectuar depósitos y consignaciones de estos, arrendamiento de campos y establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos, o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves.- La sociedad podrá realizar todos los actos y hechos jurídicos y operaciones de lícito comercio que, comprendidas o no en la enumeración que antecede, sean conducentes al cumplido logro del objeto societario. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos y contratos y emprender toda clase de negocios y actividades industriales y comerciales, relacionadas con su objeto sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente Estatuto.- Capital: $ 300.000.- Cierre de ejercicio: 31/08. Presidente: Horacio Rene Osmar Pumares, Vicepresidente: Juan Carlos Alberto Di Gresorio, Director Titular: Roberto Luis Rivara.- Director Suplente: Monica Rosario López, todos con domicilio especial en la sede social. Sede: Donado 1710 CABA.- Firmado Mirla Edith Macri, DNI 18.323.935, autorizada por escritura Nº 61 del 08/04/2010, sobre constitución.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 8/4/2010. Nº Acta: 096. Libro Nº: 057.

e. 13/04/2010 Nº 36201/10 v. 13/04/2010

GRUPO DEKMA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alejandro Fabián Oiene, argentino, nacido 21/1/67, casado primeras nupcias con Carolina Apostolo, DNI 18138685, Cuit 20181386852, ingeniero, domicilio Ciudad de la Paz 1745, piso 7, dpto. F, CABA; y Gustavo Nelson Juan Schaller, argentino, nacido 13/3/67, casado primeras nupcias con Claudia Isabel Yakimovicz, DNI 18226791, Cuit 24182267917, comerciante, domicilio. Viamonte 611, CABA; fecha 31/3/10; denominación: Grupo Dekma S.A. Domicilio: Viamonte 611, piso 9, Of. A CABA. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de obras civiles, públicas o privadas, diseño, dirección y proyección de obras, instalaciones de todo tipo, refacción y modificación de inmuebles. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, leasing, consignación, comisión, mandato, gestión, instalación, asistencia, service, organización, importación y exportación de bienes y la explotación de marcas y licencias nacionales y extranjeras, bajo cualquier modalidad contractual. c) Financiera e Inversora: Mediante préstamos en dinero y valores con o sin garantías, a corto y a largo plazo, la compraventa o caución de acciones, títulos públicos y/o privados y/o bonos nacionales y/o extranjeros, papeles de comercio, créditos, debentures y otros valores mobiliarios de cualquier clase y moneda que fueren emitidos, administrar carteras individuales de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios y mandatos y comisiones conexas con sus operaciones, otorgar fianzas, avales y garantías de cualquier clase a terceros y actuar como depositaria.- Aportar capitales para negocios realizados o a realizarse.- Participar en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, Joint ventures, consorcios, creación de sociedades por acciones. Formalizar contratos de Fideicomiso, ya sea como Fiduciante, fiduciario, Beneficiario y/o Fideicomisario, pudiendo ser administrador de fondos del Fideicomiso, y pudiendo hacerlo con fondos propios y/o de terceros, o constituirlos sobre bienes propios y/o de terceros. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto y en caso de ser específicamente requerido por razón de la materia, las ejecuciones de obra, prestaciones de servicios y asesoramientos serán realizados por profesionales con título habilitante. d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, locación, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, de vivienda y comerciales, fraccionamientos, loteos. Pudiendo asimismo construir edificios de vivienda, renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal Ley 13.512.- Realización de toda clase de estudios y proyectos en barrios privados, countries. Duración: 99 años. Capital: $ 30.000. Directorio: compuesto mínimo 1 máximo 5, mandato 3 ejercicios. Presidente: Alejandro Fabián Oiene; Director Suplente: Gustavo Nelson Juan Schaller, ambos domicilio especial Viamonte 611, piso 9, Of. A, CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31/5 cada año. Apoderada María Victoria Manry, según Escritura Nº 143 del 31/3/10.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 31/3/2010. Nº Acta: 043. Libro Nº: 070.

e. 13/04/2010 Nº 36247/10 v. 13/04/2010

HOKIDZ

SOCIEDAD ANONIMA

Denise Ariela Ovsejevich, dni: 21953924, Presidente y Luis Rubén Lapidus, dni: 11122974, suplente, ambos argentinos, comerciantes, casados, mayores de edad, domiciliados real/especial en Sede Social: Monroe 2764 8 A CABA. 1) 99 años. 2) fabricacion, importación, exportación, comercializacion, compra-venta, permuta, distribución, consignación, comisión, representación/franquicios por mayor/menor todo tipo de productos rubro marroquinería, bijouterie, mochilas, bolsos, carteras y valijas. 3) pesos doce mil. 4) mínimo uno máximo cinco por 2 ejercicios. 5) Prescinde sindicatura. 6) 31/12.- Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 73/08/03/2010.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalia. Nº Registro: 765. Nº Matrícula: 2814. Fecha: 7/4/2010. Nº Acta: 018. Libro Nº: 80.

e. 13/04/2010 Nº 35771/10 v. 13/04/2010

HORNO DE BARRO Y COCINA CRIOLLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/03/2010 se autorizo a Juan Manuel Quarleri a informar Micaela Rosales, argentina, 13/2/87, soltera, ama de casa, DNI 32920080, San Pedrito 669, 3º "E" CABA; Edgardo Rosales, argentino, 1/2/56, casado Comerciante, DNI 10998120, Av Rivadavia 2230 5º "C" CABA; Patricio Gastón Taetti Etcharren, argentino, 19/1/79, soltero, comerciante, DNI 27048721 Av. Juan B Alberdi 7112 CABA; Adrián Martín Pereira, argentino, 17/4/76, soltero Comerciante, DNI 25378220, Emilio Sosa 5925 Wilde, Bs As; Hernán Javier Mosquera, argentino, 5/3/75, soltero, comerciante, DNI 23702942, Fragueiro 935, Ciudadela, Bs. As; Cristian Pablo Gussoni, argentino, 17/4/85, soltero, gastronomico, DNI 31576970 Catriel 494, El Palomar, Bs As; "Horno de Barro y Cocina Criolla S.A."; 99 años; "Explotación de negocios del ramo restaurante bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronomico y toda clase de artículos y productos preelaborados, elaborados, comedores comerciales industriales y estudiantiles."; $ 30000, 30000 acciones $ 1 y 1 voto; 31/12; Sede Social: Chile 362 CABA; Presidente Hernán Javier Mosquera, Director Suplente Micaela Rosales ambos establecen domicilio especial en la sede social.

Certificación emitida por: Héctor Fernando Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 6/4/2010. Nº Acta: 112. Libro Nº: 068.

e. 13/04/2010 Nº 36074/10 v. 13/04/2010

IDEA CONSTRUIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/4/10 se constituyó la sociedad. Socios: Federico Matías Urrutia, 17/2/77, D.N.I. 25.846.056, casado, Zapata 330, 4º piso, departamento "A", Cap. Fed. y César Caiazzo Fervienza, 3/8/76, D.N.I. 25.495.779, soltero, Av. Libertador 2461, Olivos, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: (a) Constructora: Mediante la construcción, dirección, planeamiento, diseño, proyección, refacción, restauración, reciclado y/o armado de todo clase de obras sobre inmuebles, propios o ajenos.- (b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, administración, explotación, comercialización, urbanización, subdivisión y/o arrendamiento de todo tipo de inmuebles, propios o de terceros, incluyendo especialmente el desarrollo y comercialización de emprendimientos inmobiliarios bajo el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, Club de campo, barrio cerrado o bajo cualquier otra modalidad. Y (c) Fiduciaria: mediante la constitución, promoción, gerenciamiento y administración de fideicomisos destinados a desarrollar, administrar, comercializar, financiar o garantizar proyectos o inversiones inmobiliarias de cualquier tipo, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario en los términos de la Ley 24.441.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; Capital: $ 60.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Federico Matías Urrutia, y Director Suplente: César Caiazzo Fervienza, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: García del Río 2830, 1º piso, departamento "A", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 30 del 7/4/10 ante el registro 2085.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/4/2010. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 13/04/2010 Nº 36101/10 v. 13/04/2010

IMPULSAR SOLUCIONES AGROEMPRESARIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea y acta de directorio del 12.2.2010 se resolvio: 1) Aceptar la renuncia a los Señores Gustavo Fernandez Casares, Adrian Fernandez Casares y Santiago Fernandez Casares como Presidente, Vicepresidente y director suplente respectivamente; 2) Designar Presidente a Adrian Jorge Fernandez Casares, Vicepresidente: Fernan de Elizalde, Director Titular: Eduardo Osvaldo Brunori, Directores suplentes: Gustavo Jorge Fernandez Casares, José Maria Simone y Gustavo Rol quienes constituyen domicilio especial en Leandro N Alem 884 piso 1 CABA; 3) Aumentar el capital social a la suma de $ 51.000; 4) Modificar el objeto social: Amplio objeto actividad agropecuaria con: Transporte. Realizar todas las operaciones emergentes de la cosecha, consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, en especial cereales, oleaginosos, y toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros, y demás frutos del país, de terceros y/o por cuenta de terceros, y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. Forestales. Asesorar, organizar o ejecutar planes de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros o fiscales; instalar o explotar viveros forestales, efectuar trabajos de conservación forestales desmontes de bosques o extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación. Inseminación Artificial. Elaboración de semen de toros propios o de terceros, depósito y conservación de semen; venta, permuta, distribución, exportación y consignación de semen de propia producción; compra, importación, venta, permuta, distribución, exportación, representación y consignación, de semen de toros de terceros; compra, venta y arriendo de reproductores en el mercado interno y/o externo. (7) Haras. La explotación de establecimientos dedicados a la cría de caballos pura sangre de carrera, operaciones sobre haciendas generales, preparación, de productos sangre pura de carrera para actuar en las pistas y/o todo negocio lícito que se encuentre comprendido dentro de las finalidades específicas que se han enunciado . Autorizada por asamblea del 12.2.2010.
Autorizada – María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 5/4/2010. Nº Acta: 138. Libro Nº: 053.
e. 13/04/2010 Nº 36066/10 v. 13/04/2010

MARGOSOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/4/2010. 2) Gonzalo Javier Devivo García, argentino, nacido el 21/1/1986, soltero, despachante de aduana, D.N.I. 32.267.662, domiciliado en Aime Paine 1351 piso 6º depto. “D” Cap. Fed. María Sol Devivo García, argentina, nacida el 20/8/1982, casada, médica, D.N.I. 29.752.843, domiciliada en Av. Del Libertador 4730 piso 10º depto. “C” Cap. Fed. Y Marcela Ileana Cuella, argentina, nacida el 21/9/1973, divorciada, arquitecta, D.N.I. 23.509.868, domiciliada en Húsares 2255 Torre 1, 2º piso depto. 7 Cap. Fed. – 3) “Margosol S.A.”. 4) Sede social: Arce 828 piso 2º oficina “B” Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros al desarrollo de actividades inmobiliarias, mediante la construcción, valuación, adquisición, administración, venta, y permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, constitución de gravámenes sobre ellos, la compra venta de terrenos y su subdivisión y fraccionamiento, compra, venta, de campos, urbanizaciones de terrenos, con fines de administración de explotación, renta o enajenación inclusive por el Regimen de propiedad horizontal.- 7) doscientos cuarenta mil pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de marzo de cada año.- 11) Presidente: Gonzalo Javier Devivo Garcia, Director Titular: Marcela Ileana Cuella, Director Suplente: María Sol Devivo García.- Los administradores fijan domicilio especial en Arce 828 piso 2º of. “B” Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 48 del 6/4/2010 ante el Escribano Julio C. Capparelli Registro 632.

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 7/4/2010. Nº Acta: 21. Libro Nº: 29.
e. 13/04/2010 Nº 35857/10 v. 13/04/2010

METEO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 31/3/10 se reformó el objeto social, quedando redactado el mismo de la siguiente manera: (a) Constructora: Mediante la construcción, dirección, planeamiento, diseño, proyección, refacción, restauración, reciclado y/o armado de toda clase de obras públicas y/o privadas, sean las mismas ejecutadas sobre inmuebles (propios o ajenos); o relativas a obras viales, hidráulicas, energéticas o vinculadas a gasoductos, oleoductos, desagües, diques, y/o puertos, incluyendo la demolición de las mismas.- (b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, administración, explotación, comercialización, urbanización, subdivisión y/o arrendamiento de todo tipo de inmuebles, propios o de terceros, incluyendo el desarrollo y comercialización de emprendimientos inmobiliarios bajo el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, Club de campo, barrio cerrado o bajo cualquier otra modalidad. Y (c) Asesoramiento en el planeamiento y puesta en marcha de las obras mencionadas en el inciso a) precedente o emprendimientos inmobiliarios en general; y en la decoración de inmuebles con la provisión de bienes muebles a tal fin.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Se prescindió de sindicatura. Se designó Presidente Hilda Luz Alvarez y Director Suplente Héctor Ernesto Bruzzone, ambos con domicilio especial en la sede; se trasladó la sede a Roque Sáenz Peña 1119, 8º piso, oficina 814, Cap. Fed. Se reformaron artículos 3º, 9º, 10º, 11º. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 29 del 6/4/10 ante el registro 2085.
Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/4/2010. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 13/04/2010 Nº 36099/10 v. 13/04/2010

MIRMAFER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 56 del 12/3/10 Registro 819 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26/12/09 que resolvió: 1. Trasladar el domicilio social a la jurisdicción de la C.A.B.A., fijando su sede en Uruguay 362 piso 7 depto. B, C.A.B.A.; 2. Modificar el Artículo Primero del Estatuto Social. Norberto Rafael Benseñor, autorizado por Esc. 56 del 12/3/10 Registro 819 C.A.B.A.
Escribano - Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2010. Número: 100406145869/9. Matrícula Profesional Nº: 3088.
e. 13/04/2010 Nº 37169/10 v. 13/04/2010

MOVILMED

SOCIEDAD ANONIMA

Movilmed S.A. cuyo Estatuto constitutivo publicó 9/6/2009 Boletin Oficial Nº 478992/09 modificó Objeto: Prestación servicios medicos.- Según Escritura Nro. del 144 31/03/2010.- pasada ante la Notaria M. A. Borelli- Quilmes.- La firmante se halla legitimada para la publicación por escritura citada.
Escribana - Guillermina D’Andrea

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 7/4/2010. Número: FAA03867470.
e. 13/04/2010 Nº 35803/10 v. 13/04/2010

PALLET PKY

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Isabel Mendez D.N.I. 18.439.491 Argentina 29-01-63 Soltera Comerciante Terrero 761 Piso 5 C.A.B.A. Delfina del Carmen Cufre D.N.I. 18.376.225 Argentina 08/01/67 Comerciante Soltera Terrero 761 Piso 5 C.A.B.A. 2) 08/04/10 4) Pedro Lozano 3401 piso 3º Depto. C C.A.B.A. 5) Compra, venta, importación, exportación y fabricación de productos derivados de la madera y plástico. Diseño y fabricación de pallets. 6) 99 Años 7) $ 12000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente María Isabel Méndez Suplente Delfina del Carmen Cufre, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/01 Virginia Codó autorizada en escritura del 08/04/10.
Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/4/2010. Tomo: 72. Folio: 196.
e. 13/04/2010 Nº 37207/10 v. 13/04/2010

PASEXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 26 del 7/4/2010, folio 49, Registro 2058 CABA, se protocolizó la Asamblea extraordinaria unánime del 7/4/2010, que resolvió aumentar el capital social mediante aportes irrevocables de $ 1012000 a 1312000, es decir $ 300000, modificándose el artículo 4 del Estatuto (capital) . Todos los accionistas ejercieron derecho de preferencia y de acrecer.- Autorizado por Escritura 5 del 23/1/2009, folio 8, Registro 2058 CABA. El Escribano.
Escribano - Carlos Martín Valiente Aramburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/4/2010. Número: 100408149372/8. Matrícula Profesional Nº: 4278.
e. 13/04/2010 Nº 36274/10 v. 13/04/2010

RANCHO DE MONTAÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 10/08/09: Se reeligió Presidente: Julián Antonio Lopez, domicilio especial en Perú 1231, Acassuso, Pcia. Bs As; Vicepresidente: Luis Omar Fernández, domicilio especial en Libertad 417, piso 3, CABA; Director Suplente: Fernando Martín Muruve, domicilio es pedal en Martinez 1494, CABA.- Asamblea General Extraordinaria Nº 17 del 19/11/09 se adecuó la garantía de los directores, reformando el artículo 9º.- Autorizada en la Asamblea Extraordinaria ut-supra.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/4/2010. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 13/04/2010 Nº 35907/10 v. 13/04/2010

SALEGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. del 05-04-10, se agrego al objeto social, la actividad Servicio de Cobranza por cuenta y orden de terceros de facturas de servicios de telefonía. Autorizada: Maria Fernanda Otero, autorizada por escritura Nº 114 del 05/04/10.
Escribana – María Fernanda Otero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2010. Número: 100408149315/B. Matrícula Profesional Nº: 5017.
e. 13/04/2010 Nº 36080/10 v. 13/04/2010

SARK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 25 del 22.3.2010 escribano Felipe Yofre, Maria Natalia Arriola, argentina, soltera, empresaria, 27 años, DNI 29.655.809, Coronel Lynch 3928, San Justo, Provincia de Buenos Aires; Alejandro Martín Barilaro, argentino, soltero, empresario, 31 años, DNI 26.971.329, Rio de Janeiro 3250, Castelar, Provincia de Buenos Aires; 1) Sark Argentina S.A. 2) 99 años; 3) Objeto: A) fabricacion, compra, venta, comercialización, importación y exportación de indumentaria y calzado: I) fabricar, comprar, vender, permutar, locar, consignar, importar, exportar, y distribuir de todo tipo de indumentaria, calzado y sus materias primas. II) Organizar y o participar en ferias, exposiciones y licitaciones nacionales o internacionales, III) Gestionar y constituir representaciones comerciales en el país y en el extranjero, IV) Gestionar y contratar con medios de publicidad locales o extranjeros la difusión de los productos que la sociedad exporte, importe, produzca y comercialize. V) Obtener licencias de explotación de marcas y patentes extranjeras. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes ni por este estatuto.-; 4) capital: $ 50.000, 5) Ejercicio: 31/12/cada año; 6) Presidenta: Maria Natalia Arriola Director Suplente: Alejandro Martín Barilaro. Arriola con domicilio especial en la sede social de Hipólito Yrigoyen 1920 piso 3 departamento B CABA; Autorizada por esc 25 del 22.3.2010 escribano Felipe Yofre reg 461 CABA.
Autorizada – María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 5/4/2010. Nº Acta: 139. Libro Nº: 053.
e. 13/04/2010 Nº 36069/10 v. 13/04/2010

SUSPENSION JCR

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Eugenia Cisneros D.N.I. 27.939.732 05/08/80 Argentina Soltera Comerciante Lavalle 1447 Piso 6 C.A.B.A y Leandro Esteban Godoy D.N.I. 26.477.779 29-03-78 Argentino Comerciante Soltero Tucumán 331 Piso 3 C.A.B.A. 2) 08/04/10 4) Pedro Lozano 3401 Piso 3º Depto C C.A.B.A. 5) Diseño, fabricación y comercialización de elásticos y auto partes para suspensión de rodados. 6) 99 Años. 7) $ 12000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente María Eugenia Cisneros Suplente Leandro Esteban Godoy, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/01 Virginia Codó autorizado en escritura del 08/04/10.
Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/4/2010. Tomo: 72. Folio: 196.
e. 13/04/2010 Nº 37212/10 v. 13/04/2010

TAI PING CARPETS LATIN AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 29.03.2010 se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 785.240 a $ 1.818.530, mediante la emisión de 1.033.290 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; y (ii) reformar el artículo Cuarto del estatuto social. Autorizada mediante acta de asamblea del 29.03.2010, obrante a fs.16 a 18 del libro de Actas de Asamblea Nº 1.
Abogada - María Paula Torrillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/4/2010. Tomo: 104. Folio: 689.
e. 13/04/2010 Nº 36156/10 v. 13/04/2010

TLT REPRESENTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Rectificatorio del 26/03/2010. Director Suplente a la no socia María Belén Aguilar, argentina, 21/12/65, DNI 18.041.672, empresaria, casada, domicilio Arcos 4326 CABA, con domicilio especial en calle Cerrito 1130 5º piso Oficina “b” CABA.- Escribana Marina Yolanda Ojeda, adscripta al Registro 134 de Avellaneda, carnet 5749. Autorizada en escritura pública 64 del 17/03/10.
Escribana - Marina Y. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2010. Número: FAA03872419.

e. 13/04/2010 Nº 35782/10 v. 13/04/2010

VIEJAS REMORAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 31 del 5/4/10 Fº 83 Registro 1855 C.A.B.A. Socios: Juan Manuel Gramajo, DNI 33.367.850, nacido el 10/11/87, domiciliado en Sarratea 2412, Quilmes, Prov. Bs. As.; y Miguel Matías Gimenez, DNI 26.622.888, nacido el 25/5/78, con domicilio en Edison 5011, Isidro Casanova, Prov. Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de bienes inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Podrá inclusive intervenir en la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, y el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades de cualquier tipo; realización de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios relacionados exclusivamente con el objeto social y quedando expresamente excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso de ahorro público. Administración: Directorio integrado por 1 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 28 de febrero. Capital: $ 100.000. Presidente: Osvaldo Posca. Director Suplente: Adrian Federico Posca. Sede social y domicilio especial de los directores: Lascano 3770 Edificio B1 Planta Baja, depto. 6 C.A.B.A. Alejandra Viviana Giovanazzi, autorizada por Esc. 31 del 5/4/10 Fº 83 Registro 1855 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 6/4/2010. Nº Acta: 173. Libro Nº: 12.

e. 13/04/2010 Nº 35770/10 v. 13/04/2010

WINBISHI MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Escr. 77 del 6/04/2010 Fº 273 Reg. Not. 2145 Cap. Fed. Denominación: Winbishi Motors S.A. Domicilio: Montevideo 456, Piso 2º, Capital Federal. Socios: Patricio Winograd, nacido el 18/04/80, hijo de Helvio Jorge Winograd y María Cristina Braci, con DN Identidad 28.078.494, CUIT 20-28078494-0, domicilio real y especial Montevideo 456, Piso 2º, Capital Federal y Arturo Martín Cainelli, nacido el 20/04/1969, comerciante, hijo de Héctor Osvaldo Cainelli e Isabel Ebelia Galli, con DNI 20.620.470, CUIT 20-20620470-3, con domicilio real en Avenida del Libertador 2140, Capital Federal y especial en Montevideo 456, Piso 2º, Capital Federal, ambos argentinos, solteros y comerciantes. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motos de toda y cualquier clase de cilindrada, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos, sus partes y accesorios, y servicios complementarios tales como lavaderos de rodados en los que pueda prestarse asimismo servicio de buffet a los clientes. Para la consecución de su objeto, la sociedad podrá realizar a título oneroso todos los actos jurídicos permitidos por la ley; adquirir, gravar o enajenar todo género de bienes materiales o inmateriales, muebles y/o inmuebles, ya sea por compraventa, permuta, dación, donación y/o cualquier otra forma permitida por ley, aceptar gravámenes de cualquier especie en garantía de sus créditos; contraer todo género de obligaciones bajo las fórmulas usuales en el comercio, bien sea con Bancos Oficiales, Nacionales, provinciales o privados del país o del extranjero, con otras empresas o personas de existencia visible o jurídica, ya sean éstas nacionales o extranjeras, emitir debentures, obligaciones, con o sin garantía, asociarse a sociedades similares o no, con aporte material o inmaterial o colaboración; y concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades nacionales o extranjeras ubicadas en el país o fuera de él; adquirir y/o transferir fondos de comercio, comprar, vender y operar con títulos, acciones y valores mobiliarios e inmobiliarios, dar y tomar dinero prestado, otorgar fianzas y avales. Duración: 99 años partir de su inscripción en la IGJ. Capital Social ($ 50.000) representado por cinco mil acciones nominativas no endosables, de diez pesos valor nominal cada una, de la siguiente manera: Patricio Winograd suscribe 4.000 acciones nominativas no endosables equivalentes a $ 40.00; Arturo Martín Cainelli suscribe 1.000 acciones nominativas no endosables equivalentes a $ 10.000.- Cada socio integra en dinero efectivo el veinticinco por ciento (25%) de las respectivas suscripciones, es decir un total de pesos doce mil quinietos ($ 12.500), integrados de la siguiente manera el Sr. Patricio Winograd pesos diez mil ($ 10.000) Y Arturo Martín Cainelli la suma de pesos dos mil quinientos ($ 2.500.-). Directorio: compuesto por 1 a 5 miembros titulares, se puede designar igual Nº de suplentes, por 3 años. Primer Directorio: Patricio Winograd como Presidente, Arturo Martín Cainelli como Vicepresidente y Alejandro Martín Broitman, argentino, nacido el 23/10/1959, con DNI 13.655.795, CUIT 20-13655795-6, casado con en primeras nupcias con Patricia Strauchler, con domicilio real y especial en Montevideo 456, Piso 2º, Capital Federal como director suplente. Representación Legal: El presidente es el representante legal de la sociedad, y en caso de ausencia o de impedimento, será reemplazado por el vicepresidente si se hubiera designado, o en su defecto por uno cualquiera de sus directores titulares y/o suplentes. Cierre del Ejercicio: 31/03 de cada año. Escribana Autorizada por Escritura Nº 77 del 06/04/2010, Fº 273 Reg. Not. 2145, Cap. Fed.

Escribana – M. Soledad Paradiso Sánchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2010. Número: 100407148178/7. Matrícula Profesional Nº: 4752.

e. 13/04/2010 Nº 36547/10 v. 13/04/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARGENTINA TRAVEL SPECIALIST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

31/03/2010. 1. Socios: Claudio Miguel Ruhemann, argentino, nac. 10/11/1956, D.N.I. 12.491.436, CUIT 20-12491436 2, agente de viajes, soltero, con domicilio en Crisólogo Larralde 1935, Piso 9º Letra “D” Cap. Fed. y Carlos Andrés Ruhemann, argentino, nac. 29/08/1990, D.N.I. 35.427.820, CUIL 20-35427820-1, comerciante, soltero, con domicilio en Martín Rodríguez 991, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. 2. Plazo: 99 años. 3. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a la intermediación en la reserva, provisión y locación de servicios de cualquier medio de transporte, servicios hoteleros, turísticos; organización de viajes en el país y en el extranjero, organización y gerenciamiento de congresos, eventos y convenciones, como así también la explotación comercial de negocios del ramo, como ser adquisición y alquiler de medios de transporte u otros bienes muebles o inmuebles, o importación/exportación de bienes varios, que se vinculen con su objeto principal. 4. Capital: $ 12.000, dividido en 1200 cuotas de $ 10 cada una. 5. Gerentes: Queda nombrado el socio Claudio Miguel Ruhemann, quien acepta el cargo. 6. Por la gerencia. 7. Cierre ejercicio: 30/4. 8. Sede Social: Suipacha 1172 Piso 10 Letra “A” Capital Federal. Escribano Diego Ignacio de Achával. Matricula 4225. Interviniente y autorizado en la escritura de constitución nº 41, Folio 89, Registro 1953 de mi Titularidad.

Escribano – Diego Ignacio de Achával

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/04/2010. Número: 100408150481/2. Matrícula Profesional Nº: 4225.

e. 13/04/2010 Nº 36148/10 v. 13/04/2010

BELTEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudio Alejandro Banega, argentino, casado, nacido el 20-05-1973, DNI 23.271.494, CUIT 20-23271494-9, comerciante, domiciliado en Gualeguaychú 1191, CABA, y Martín Roberto Gatti, argentino, casado, nacido el 27-11-1972, DNI 22.978.107, CUIL 20-22978107-4, comerciante, domiciliado en Callao y España s/número, Edificio 5, piso 6º, departamento B., Villa Madero, Provincia de Buenos Aires.- Denominación: Beltek S.R.L.- Domicilio: Almirante Seguí 2472, CABA.- Objeto: compra, venta, exportación, importación y reparación de materiales para ascensores, artículos de ferretería y materiales eléctricos.- Toda prestación que así lo requieran en virtud de materia estará a cargo de profesional con título habilitante.- Plazo: 99 años desde su inscripción en I.G.J.- Capital: $ 12.000.- Gerencia: Uno ó más gerentes, socios ó no, quienes tendrán la representación legal y uso de firma social en forma individual e indistinta y permanecerán en su cargo por todo el término de duración de la sociedad.- Gerente designado: Claudio Alejandro Banega, con domicilio legal en la sede social.- Cierre de ejercicio: 31 de Marzo. Autorizada: Escribana Roquelina Beatriz Hernandez según instrumento privado (contrato constitutivo) del 8 de Abril de 2010.

Escribana - Roquelina Beatriz Hernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/4/2010. Número: 100409151508/F. Matrícula Profesional Nº: 2112.

e. 13/04/2010 Nº 37385/10 v. 13/04/2010

BELTING ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Maximiliano Carlos Boto de Matos, argentino, soltero DNI 26.752.401, comerciante, 24/07/78, domicilio F. Borges 2974 Olivos; Virna Karina Baroni, argentina, soltera, DNI 23.522.859, comerciante, nacida el 10 de abril de 1974, domicilio Ricardo Rojas 3709 Carapachay 1) Instrumento privado del 5/4/10 2) Belting Argentina S.R.L 3) Pailevot Davinson 3870, PB, C.A.B.A 4) Importación, exportación, fabricación, distribución, financiación y venta de bandas transportadoras y productos antiadherentes y/o termoresistentes 5) 99 años 6) $ 12.000, cuotas de $ 1 cada una, Virna Karina Baroni 7800 cuotas, Maximiliano Carlos Boto De Matos 4200 cuotas 7) 30/06 8) Gerentes: Virna Karina Baroni y Maximiliano Carlos Boto de Matos, domicilio especial Pailevot Davinson 3870, PB, C.A.B.A. Marcelo Alejandro Garcia. Autorizado por contrato del 5/4/10.

Abogado – Marcelo Alejandro García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2010. Tomo: 87. Folio: 474.

e. 13/04/2010 Nº 36534/10 v. 13/04/2010

BLUEHEALTH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Sr. Matías Koretzky, nacido el 06.12.1988, DNI Nº 34.155.784, argentino, comerciante, soltero, con domicilio en calle Larumbe Nº 3151, Edif. 7, piso 3º, Dpto. 3, Martínez, Prov. Bs. As. y el Sr. Matías Hernán Orlandi, nacido el 02.02.1987, argentino, DNI Nro.: 32.952.900, soltero, comerciante, con domicilio en calle Av. del Libertador Nº 6749, p. 6º A de C.A.B.A.; 2) Fecha instrumento 8.4.10; 3) Denominación “Bluehealth SRL”; 4) Domicilio social/especial: Av. del Libertador Nº 6749, piso 6º Dpto. “A” de C.A.B.A.; 5) Tiene por objeto dedicarse por sí o por terceros a (a) el desarrollo, fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento y comercialización, -bajo cualquier modalidad, de sistemas y programas de informatica, así como su servicio técnico; (b) la prestación de los servicios de consultoría, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas informáticos en general, ya sean administrativos, técnicos, contables, financieros o comerciales, procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios y/o a conocerse y (c) la publicación, por medios físicos o electrónicos, del resultado de sus desarrollos informáticos o de los servicios de consultoría prestados; 6) Plazo de 99 años; 7) Capital de $ 50.000. 8) y 9) Administración y representación legal por el socio gerente Matías Koretzky con duración por tiempo indeterminado.-Fiscalización: prescinde de Sindicatura y se aplica art. 55, Ley 19.550. 10) Fecha cierre ejercicio el 31 de julio de cada año. Autorizado Irene S. Agadakis por Instrumento privado de fecha 08/04/2010.

Abogada – Irene S. Agadakis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 68. Folio: 731.

e. 13/04/2010 Nº 35966/10 v. 13/04/2010

BUCCINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 29-12-2009: 1) Ezequiel Damián Lo Tártaro vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas: al socio Sergio Vito Lo Tártaro 8.000 cuotas y a Gustavo Lo Tártaro, argentino, nacido el 20-05-67, comerciante, DNI 18.089.218, C,8, CUIT 20-18089218-5, casado; con domicilio real y especial en Constitución 2733, R,3, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. 2) Se reforma el Artículo Tercero: Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, horticolas, tambos y semilleros. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de materias primas, mercaderías y productos alimenticios perecederos y no perecederos y en especial de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales, como así también de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas y semillas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 3) Se reforman los Artículos Cuarto y Sexto. 4) Se ratifica como Gerente a Sergio Vito Lo Tártaro, con domicilio especial en Constitución 2733, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 29-12-2010. Buccino S.R.L.: última inscripción: 04-02-2005 Lº 121 Tº SRL

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 6/04/2010. Nº Acta: 077. Nº Libro: 40.

e. 13/04/2010 Nº 35985/10 v. 13/04/2010

CABLES EPUYEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1589743. Por Acta de Reunión de Socios del 10/3/10 se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 9.000.000., en consecuencia se modificó el artículo 4º del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: “Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Nueve Millones de Pesos ($ 9.000.000.), dividido en noventa mil (90.000) cuotas de cien Pesos ($ 100.-) cada una, que son suscriptas por los socios en partes iguales.” Autorización por Acta de Reunión

de Socios del 10/3/10 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 13/04/2010 Nº 35924/10 v. 13/04/2010

CALZADOS BARILOCHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 378 de 5-4-2010, Esc. Maria Rodríguez Pareja, se transcribe acta del 9-3-2010 totalidad de socios por desición unánime reconducen plazo por cuarenta años. Reforman articulo segundo: "Artículo Segundo: El plazo de duración de la sociedad será de cuarenta años a contar de la inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia". Art. 60 LSC: Por igual quórum y mayoría, eligen gerentes a Mercedes Haydee de la Torre de González. Domicilio real en Las Bases 604. Haedo. Provincia de Buenos Aires. Gladis Lidia González de Vidal. Domicilio real en Juan O'Farrel 3080 de Haedo, Provincia de Buenos Aires. Aceptan cargos. Constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia 11.0606. CABA. Adecúan y reforman Artículo Quinto a normativa vigente. Esc. María Rodríguez Pareja, autorizante por escritura 378 folio 840 de 5-4-2010.

Escribana – María Rodríguez Pareja

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/04/2010. Número: 100407147192/E. Matrícula Profesional Nº: 4330.

e. 13/04/2010 Nº 35823/10 v. 13/04/2010

CENTRO DE CAPACITACION MALVINAS ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 6-4-10. Socios: Juan Carlos Horitl, nacido 24-8-63; edad 46, D.N.I. Nº 16.546.318, Divorciado, domiciliado Avenida Sesquicentenario 4591, Pablo Nogués, Raúl Parra, nacido el 30-07-63, edad 46, D.N.I. Nº 16546319, Casado, domiciliado en la calle Serrano 2491 Departamento 1º San Miguel, ambos Provincia de Buenos Aires y Señora Silvia Beatriz Carrizo, nacida el 9-05-64, edad 45, casada, D.N.I. Nº 17042867; domiciliada en calle Teniente General Eustaquio Frias Nº 434 PB Departamento "E" C.A.B.A. Argentinos, Comerciantes. Denominación: "Centro de Capacitación Malvinas Argentinas S.R.L." Domicilio: CABA. Plazo: 99 Años. Objeto: Brindar cursos para formación, capacitación y perfeccionamiento en servicios de seguridad privada, vigilancia y demás actividades relacionadas a la protección y custodia en general, para empresas o individuos que desarrollen o vayan a desarrollar tareas de seguridad, con profesionales habilitados a tal fin y permitidas por las disposiciones legales en vigencia y su comercialización. Realizar diagnósticos de seguridad en establecimientos públicos o privados, nacionales o internacionales. Brindar servicios de asesoramiento y consultaria en certificaciones internacionales de seguridad. Organizar y desarrollar charlas y seminarios relacionados a la actividad principal. Mandataria: Asimismo la sociedad por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto todo tipo de actividades relacionadas con bienes y/o servicios que resulten convenientes para el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 10. V/n c/u. Administración y Representación: Gerencia, entre 1 y 5 titulares, individual e indistinta, socios o nó, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Gerencia: Juan Carlos Horitl Domicilio especial y Sede Social Avenida Balbin 2469 – Piso 1º – Departamento "A" C.A.B.A. Cierre de Ejercicio: - 30-03. Cristina López Seoane. Autorizada. Instrumento privado del 6-4-10. C.A.B.A. 6-4-2010.

Abogada – María Cristina López Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/04/2010. Tomo: 58. Folio: 178.

e. 13/04/2010 Nº 35826/10 v. 13/04/2010

CHACABUCO 748

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 42 del 09-04-2010 Folio 109 Registro 59 de Vicente López, Lucio Marcelo Neumann, Jorge Darío Neumann y Miguel Ángel García cedieron 667, 667 y 666 cuotas sociales respectivamente de valor nominal un Peso cada una a Wehima LLC sociedad extranjera inscripta conforme articulo 123 Ley 19.550 el 18-01-2010 bajo numero 56 Libro 59 Tomo B de Estatutos Extranjeros. Se modifica articulo 4 Contrato Social. Escribana Laura Alejandra Schnitman. Autorizada por Escritura 42, Folio 109 del 09-04-2010. Registro 59 de Vicente López.

Notaria – Laura Alejandra Schnitman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 9/04/2010. Número: FAA03880740.

e. 13/04/2010 Nº 37313/10 v. 13/04/2010

CONSTRUCCIONES INDEPENDIENTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Hernán Daniel Baños, nacido el 18/09/1966, divorciado, DNI 18.161.631, CUIT 20-18161631-9, argentino, arquitecto, domiciliado en Ntra. Sra. del Carmen 2367, Sáenz Peña, Pcia. de Bs. As.; y María Belén Pandelo, nacida el 08/07/81, soltera, argentina, comerciante, DNI 28.513.778, CUIT 27-28.513.778-6, con domicilio en Rosetti 158, Pineyro, Pcia. de Bs. As. 2) Inst. privado 30/03/2010. 3) Denominación: Construcciones Independientes SRL. 4) Domicilio social y especial: Jaramillo 4009 C.A.B.A. (1.429). 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria: negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; como así también la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de $ 10 V/n C/u. 8) La administración y representación legal estará a cargo de un socio gerente. Gerente: Hernán Daniel Baños, con domicilio especial en Jaramillo 4009 C.A.B.A. (1.429). Duración en el cargo: 3 años pudiendo ser reelegido. 9) Cierre del ejercicio: 31/12. Edith Rita Melcon, Abogada, autorizada en el inst. priv. de fecha 30/03/2010.

Edith R. Melcon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 82. Folio: 967.

e. 13/04/2010 Nº 35810/10 v. 13/04/2010

CONSTRUCTORA RIVERA INDARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 29/03/10.Cesión de todas las cuotas de Daniel Rodolfo Perazzo y todas las cuotas de Ricardo Cesar Giantomassi a Juan Manuel Obella, y a José Alfredo Gonzalez, Reforma artículos 5º y 6º. Capital: Juan Manuel Obella: 3000 cuotas y Jose Alfredo Gonzalez: 3000 cuotas cada uno. Administración: gerente, socio o no, plazo de duración de la sociedad. Socio Gerente: Juan Manuel Obella, DNI 16378135, domicilio especial Juan Bautista Justo 5856, Gonzalez Catan, Provincia de Buenos Aires. Laura Scarponi, autorizada Instrumento: 29/03/10.

Abogada – Laura Gabriela Scarponi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 91. Folio: 321.

e. 13/04/2010 Nº 36026/10 v. 13/04/2010

CROMOSTILE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 07/04/10. Socios: Cristian Alfredo Barrazza, argentino, casado, comerciante, 38 años, DNI 22.433.188, domiciliado en forma real y especial en la calle Charlone Nº 9185, José León Suárez, Provincia de Bs. As. y Javier Osvaldo Barraza, argentino, casado, comerciante, 36 años, DNI 23.802.847, domiciliado en forma real y especial en la calle Balbastro Nº 1464, Dto "B" Capital Federal, Plazo: 99 años. Objeto Social: la fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, y representación de toda clase de indumentaria, marroquinería, bijouterie, sus accesorios y derivados. Administración: Estará a cargo de los socios en calidad de gerentes, quienes actúan en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Calle Balbastro Nº 1464, Dto. "B" Capital Federal. Autorizado a publicar acta 07/04/10.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 13/04/2010 Nº 36057/10 v. 13/04/2010

CUATRO CASTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En formación Aviso rectificatorio del de 29-03-2010. Por escritura 227 del 8-04-2010 Reg. 820 CABA, se rectificó art. 3º, quedando redactado de la siguiente manera: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en sociedad con terceros en todo el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Importación y exportación temporaria y/o definitiva de todos los productos que están en el nomenclador nacional para su posterior comercialización en el mercado interno y externo. Para su cumplimiento la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. José Luis Vigil, autorizado en escritura 200 del 25-03-2010 Reg 820 CABA.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 116. Nº Libro: 52.

e. 13/04/2010 Nº 36524/10 v. 13/04/2010

DIAL CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Alvaro Manuel López Díaz, 50 años, D.N.I. 13.780.812, domicilio José María Paz 4081, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Diego Pablo González, 42 años, D.N.I. 18.404.293, domicilio Andonaegui 3488, Capital Federal; y Eleonora Quinze, 51 años, D.N.I. 12.801.022, domicilio Martín y Omar 351, Piso 4º, Departamento "20", San Isidro, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, casados y comerciantes. 2) Constitución: 29/03/10. 3) Domicilio: Andonaegui 3488, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el Pais y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora: La construcción, y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, incluyendo dentro de ellas Country Clubes, industrias, oficinas, caminos, pavimentación, túneles, urbanizaciones, edificios destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias; el mantenimiento, refacción y reparación integral de edificios y viviendas, de instalaciones eléctricas, sanitarias y cloacales, y toda otra actividad relacionada con el objeto social. Inmobiliarias: Por la compra, venta, financiación, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 30.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad a Alvaro Manuel Lopez Diaz y Diego Pablo Gonzalez, quienes actuarán en forma conjunta o alternadamente y constituyen domicilio especial en Andonaegui 3488, Capital Federal. 8) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. La autorización surge de la escritura 112, del 29/03/10, folio 398, Registro 1842 de Capital Federal. Escribana Virginia Ana Merello, Matricula 3383.

Escribana – Virginia Ana Merello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/04/2010. Número: 100407146714/0. Matrícula Profesional Nº: 3383.

e. 13/04/2010 Nº 35942/10 v. 13/04/2010

DIWAN-BACCHI PRODUCCIONES ARTISTICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 39 del 25.3.2010 registro 461 CABA Escribano Felipe Yofre, Ariel Alberto Diwan, argentino, casado, comerciante, 24.3.1975, DNI 24.446.705, Avenida Rivadavia 18437, Moron, Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto Bacchi, argentino, divorciado, empresario, 16.2.1961, DNI 14.189.400, General Mariano Acha 2372 piso 1º CABA. 1) Diwan- Bacchi Producciones Artísticas SRL; 2) 99 años; 3) Objeto: Producción, promoción, organización, importación, exportación y comercialización de todo tipo de espectáculos artísticos, científicos, publicitarios, documentales, informativos y/o técnicos, sean éstos televisivos, cinematográficos, radiales, teatrales y/o musicales, sean éstos nacionales o extranjeros, propios o de terceros y/o para terceros. Ejercicio de representaciones y comisiones artísticas y comerciales en el país y en el extranjero. También plena capacidad para realizar toda clase de negocios, actividades y servicios en materia de producción artística, publicitaria e informática, tanto para radio como para televisión, empleando los medíos de difusión existentes o a crearse o en cualquier otra forma de transmisión, realización, distribución, compra, venta y locación de programas radiales o televisivos en vivo o gravados, comerciales, culturales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimientos, deportivos u otros; comercialización de espacios publicitarios, instalación, administración, explotación de establecimientos de radiodifusión, grabación y producción; contratación y subcontratación de artistas; adquisición, locación y explotación de concesiones, licencias y permisos particulares y oficiales en un todo de acuerdo con las normas vigentes; 4) Capital: $ 12000, 12000 cuotas; 5) Ejercicio: 31.3.cada año; Suscripción: Carlos Alberto Bacchi 3600 cuotas, Ariel Alberto Diwan 8400 cuotas; 6) Gerentes: Carlos Alberto Bacchi, Ariel Alberto Diwan con domicilio especial en la sede social sita en Hipolito Irigoyen 1264 piso 1º departamento A CABA. Autorizada por esc 39 del 25.3.2010 reg 461 CABA, ese Felipe Yofre.

Autorizada – María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 141. Nº Libro: 053.

e. 13/04/2010 Nº 36060/10 v. 13/04/2010

ECISAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 41 del 06/04/10, Reg. 1664 Cap. Fed. Socios: (argentinos) Susana Lucía Alvarez, 28/8/52, ama de casa, viuda, DNI 10791937, Catamarca 1553, Temperley, Alte. Brown, Bs. As.; Héctor Ismael Acevedo, 12/5/61, administrativo, casado, DNI 14060418, Inclan 2886 CABA; Diego Edgardo Palazzi, 14/3/76, administrativo, casado, Los Patos 2967 CABA. Denominación: Ecisac S.R.L. Sede Social: Los Patos 2967 CABA. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: preparación, elaboración y/o producción, compra, venta, comercialización, importación, exportación, distribución, franquicia o representación de todo tipo de productos alimen-

ticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o no alcohólicas, de todo tipo, como así también la explotación de despacho de comidas y bebidas para la organización de eventos y prestación de servicio de catering y en general toda actividad relacionada con la gastronomía. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad tendrá plena capacidad jurídica. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital $ 12.000. Administración y Representación: Gerencia: 1 a 3 miembros por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Diego Edgardo Palazzi con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Gabriela Inés Bombardieri, Autorizada en Escritura de constitución Nº 41 del 06/04/10, Folio 218, Esc. Eduardo L. Zapatini Aguirre Reg. 1664, CABA.

Abogada - Gabriela Inés Bombardieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 104. Folio: 389.

e. 13/04/2010 Nº 35882/10 v. 13/04/2010

FIDUCIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc.de 3/3/10 se constituyó Fiduciaria SRL. 1) Alejandro Almarza, argentino, 16/1/58, contador público, casado, DNI 12.087.173, CUIT 20-12087173-1, Horacio Roberto Della Rocca, argentino, 25/6/53, contador público, casado, DNI 10.810.748, CUIT 20-10810748-1, Carlos Javier Piazza, argentino, 16/9/58, contador público, casado, DNI 12.639.275, CUIT 20-12639275-4, Alejandro Carlos Piazza, argentino, 7/7/54, contador público, casado, DNI 11.045.430, CUIT 23-1104430-9 y Leonardo Pablo Cortigiani, argentino, 21/7/68, contador público, casado, DNI 20.218.616, CUIT 20-20218616-6, todos con domicilio en 25 de mayo 432, piso 15º, Caba. 2) La sociedad. tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fiduciaria: Actuar como agente fiduciario en contratos de fideicomiso, incluso los que requieran la autorización de la Comisión Nacional de Valores; b) Servicios: Prestar servicios de análisis y asesoramiento financiero; c) Mandataria: Ejercer mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones, como así también toda clase de servicios o asesoramientos, excluidos aquellos que están reservados sólo a profesionales con título habilitante por las disposiciones sobre la materia; y d) Financieras y de Inversión: Dar y tomar créditos y préstamos instrumentando los mismos en aquellos contratos previstos en la legislación nacional y extranjera vigente; tomar u otorgar garantías prendarias, hipotecarias, fiduciarias, warrants, fianzas y todo tipo de cauciones, avales y garantías en operaciones de fideicomiso, propias o de terceros, y percibir comisiones por tales servicios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Para tales fines, La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o este estatuto.3) 99 años. 4) $ 20.000. 5) 20.000 cuotas sociales de un valor nominal de Un Peso ($ 1) c/u con derecho a 1 voto. 6) Cerentes.7) Gerentes: Alejandro Almarza, Horacio Roberto Della Rocca Carlos Javier Piazza, Alejandro Carlos Piazza y Pablo Leonardo Cortigiani. 8) 31/12. 9) Domicilio especial y sede social: 25 de mayo 432, piso 15º Cap. Fed. El poder de la firmante surge de la Esc. del 3/3/10, fº 518, Reg. 601.

Apoderada/Abogada – Gabriela E. Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 101. Folio: 199.

e. 13/04/2010 Nº 36023/10 v. 13/04/2010

GABIANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

30/03/2010. 1. Socios: Ana María Checchi Arambarri, argentina, nac. 16/09/1960, D.N.I. 14.014.992, CUIT 27-14014992-13, técnica en turismo, viuda, con domicilio en Barzana Billinghurst 2524, Piso 8º Cap. Fed.; María Gabriela Checchi, argentina, nac. 01/02/1964, D.N.I. 14.526.431, CUIT 27-14526431-1, técnica en turismo, casada, con domicilio en Cerrito 822, Piso 4º "A" Cap. Fed. y Walter Javier Ferraro, argentino, nac. 23/09/1972, D.N.I 22.962.989, CUIL 20-22962989-2, agente de viajes, soltero, con domicilio en Barzana 2124, Piso 8º Cap. Fed. 2. Plazo: 99 años. 3. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros siguientes actividades: a la intermediación en la reserva, provisión y locación de servicios de cualquier medio de transporte, servicios hoteleros, turísticos; organización de viajes en el país y en el extranjero, organización y gerenciamiento de congresos, eventos y convenciones, como así también la explotación comercial de negocios del ramo, como ser adquisición y alquiler de medios de transporte u otros bienes muebles o inmuebles, o importación/exportación de bienes varios, que se vinculen con su objeto principal. 4. Capital: $ 12.000, dividido en 1200 cuotas de $ 10 cada una. 5. Gerentes: Quedan nombrados las socias Ana María Checchi Arambarri y María Gabriela Checchi, quienes aceptan el cargo. 6. Por la gerencia. 7. Cierre ejercicio: 30/4. 8. Sede Social: Billinghurst 2524, Piso 8º Capital Federal. Escribano Eugenio Raul Solanet. Matricula 4749. Interviniente y autorizado en la escritura de constitución Nº 40, Folio 167, Registro 1004 de mi Adscripción.

Escribano – Eugenio Raúl Solanet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/04/2010. Número: 100408150480/2. Matrícula Profesional Nº: 4749.

e. 13/04/2010 Nº 36153/10 v. 13/04/2010

GRECO INGENIERIA INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con relación al aviso de fecha 31/03/2010, por acta del 07/04/2010, los socios citados en el mismo modificaron el acta constitutiva del 12/03/2010, en cuanto al objeto, que se redactó de la siguiente forma Tercera: "Producción, fabricación, transformación y comercialización, importación y exportación de estructuras metálicas, racks, dispositivos para la industria en gral. y su mantenimiento, materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, maquinarias, herramientas, accesorios y materiales para la industria en general y su mantenimiento, y la explotación de marcas, patentes de invención nacionales y extranjeras, modelos y diseños industriales, cálculos de obra, y confección de planos en relación con el objeto industrial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato Autorizado Adriana Beatriz Schiaretti, Con DNI 14619563, Por instrumento privado de fecha 12/03/2010.

Autorizado – Adriana Beatriz Schiaretti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/04/2010. Número: 156189. Tomo: 0185. Folio: 092.

e. 13/04/2010 Nº 35905/10 v. 13/04/2010

GRUPPO TERRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 6/4/10, Reg. 1180, Cap. Fed. Jonatan Nataniel Kruszewski, nacido 22/12/89, DNI 35067860 y Abigail Judith Kruszewski, nacida 22/12/89, DNI 35067861, ambos argentinos, solteros, estudiantes, domiciliados en Padilla número 649, Piso 2, CABA, constituyeron "Gruppo Terra S.R.L". Duración 99 años. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en el país o en el extranjero a la siguiente actividad: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, administración y toda clase de operaciones sobre inmuebles, urbanos y rurales, terrenos, loteos, urbanizaciones y/o clubes de campo, propios o de terceros, y la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, especialmente las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal (Ley 13.512). Constructora: la edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obra, la ejecución y realización de planes urbanisticos y todo lo relacionado con la construcción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 60.000. Sede Social y domicilio especial gerente: calle Neuquén número 1831, Planta Baja, CABA. Dirección, Administración, Representación legal y uso firma social: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, indistintamente, por todo el tiempo de duración del contrato. Gerente: Pablo Leonardo Kruszewski, DNI 11.221.817 Cierre Ejercicio: 31/3 cada año. Escribana autorizada por escritura número 63, del 6/4/2010, folio 224, Natalia Kent, Matricula 4812, Adscripta Registro 1180 Cap Fed.

Escribana – Natalia Kent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/04/2010. Número: 100407146538/8. Matrícula Profesional Nº: 4812.

e. 13/04/2010 Nº 35767/10 v. 13/04/2010

GTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 17/3/10 se trasladó la sede a Caracas 2673, Cap. Fed. Se prorrogó el plazo de duración de la gerencia por el término de duración de la sociedad. Se reformó artículo 7º. Se designaron gerentes a Gustavo Tono y Luis Santucho ambos con domicilio especial en la sede, Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 335 del 31/3/10 ante el registro 1215.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 13/04/2010 Nº 36106/10 v. 13/04/2010

IMPORTADORA VALPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 91 del 31/03/10 se autorizo a Hernán Matias Picot Pervieux a suscribir el presente, y comparecen: Hernán Matías Picot Pervieux, argentino, 10/11/80, abogado, DNI 28.649.589, Av. Libertador 8580, Piso 3º, Depto. "E" CABA; y Hector Luciano Salgueira, argentino, 12/11/80, Comerciante DNI 28.054.798, Luis Sáenz Peña 1255, Temperley, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; "Importadora Valport SRL"; 99 años; Objeto: Importación e Exportación: La compraventa, arrendamiento, producción, fabricación, importación, exportación, consignación, almacenaje, y distribución de todo tipo de bienes muebles en general afectos al comercio; de manera enunciativa más no limitativa: la compraventa, arrendamiento, importación, exportación y consignación almacenaje y distribución de equipo industrial y de sistemas de indicación y proceso, de todo lo relacionado al ramo de herramienta manual, eléctrica y neumática para la industria, el comercio, la oficina y el hogar, equipo de protección industrial, aceros en todas sus modalidades, equipo de oficina, enceres domésticos, así como toda clase de piezas, componentes, dispositivos, interfaces computadoras y aparatos eléctricos y de linea blanca, instrumentos musicales y de medición así como de accesorios deportivos en general, todo tipo de jarcería en general, todo tipo de fragancias, de piel en general, prendas de vestir de toda clase de materiales y telas, materiales para construcción y muebles para uso doméstico, incluso para cocina y baño; de toda clase de papelería escolar y de oficina, de toda clase de materias primas e insumos de todo tipo de productos perecederos o no; de toda clase de vinos y licores, latería, ultramarinos, y frutas secas y demás bienes, relojes y alhajas y todo tipo de regalos: muebles anexos y conexos necesarios para el desarrollo de los fines expresados. 2) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general vinculadas al presente objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social. Capital: $ 50.000. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Héctor Luciano Salgueira, fijando domicilio especial en la sede social Av. Libertador 8580, Piso 3º, Depto. "E", CABA.

Abogado – Hernán Matías Picot Pervieux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/04/2010. Tomo: 92. Folio: 822.

e. 13/04/2010 Nº 36009/10 v. 13/04/2010

INCHAUSTI PARINELLI REALIZACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado 12/03/2010, Socios: Agustin Inchausti, argentino, casado, realizador escenográfico, 40 años, nacido 10/2/1970, DNI 21.476.364, domicilio Las Provincias 3050 Dpto 2º, CABA y Ángel Gustavo Parinelli, argentino, soltero, realizador escenográfico, 39 años, nacido 20/6/1970, DNI 21.730.825, domicilio Pte. Uriburu 563 Dpto 4º, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros a la realización, producción, asistencia, montaje, alquiler, compra y venta, de escenografía, utilería, cartelería, efectos especiales, decorados, vestuarios, maquillaje y todo otro elemento a utilizarse en cinematografía, publicidad, teatro, fotografía, exposiciones, decoración de shoppings, vidrieras comerciales y eventos publicitarios y sociales. Capital Social: $ 12.000 dividido 1.200 cuotas $ 10 v/n c/u. Administración: uno o más gerentes, socios o no, individual e indistinta, por un ejercicio, con reelección. Sin sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. Gerentes: Agustin Inchausti y Ángel Gustavo Parinelli. Aceptan cargo. Domicilio especial de ambos: Terrero 2169 CABA. Sin gerente suplente. Suscripción e Integración: Agustin Inchausti suscribe 600 cuotas de $ 10 v/n por cuota y Ángel Gustavo Parinelli suscribe 600 cuotas de $ 10 v/n por cuota. Integran en efectivo el veinticinco por ciento de sus respectivas suscripciones, debiendo integrar el saldo restante dentro del término legal de dos años. Reunión de socios dispondrá momento que se completará la integración. Sede Social: Terrero 2169, CABA. Rosana Carina Medone, abogada autorizada acta constitutiva 12/03/2010.Certificación emitida por: Guillermo A Bianchi suscribe 600 cuotas de $ 10 v/n por cuota. Integran en dinero Rochaix. Nº Registro 914. Matrícula: 1956. Fecha: 12/3/2010. Nº Acta: 97. Nº Libro 145.

Rosana Carina Medone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/03/2010. Tomo: 40. Folio: 12.

e. 13/04/2010 Nº 36139/10 v. 13/04/2010

IPSER SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 7/4/10, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, empresarios, ambos Gerentes) Juan Marcelo Opeyda, casado, 20/10/75, DNI 24.909.461, domicilio real/especial Coronel Sayos 1368, Lanús Oeste, ProvBsAs; y Leonardo Hernán Saldaña, soltero, 26/2/75, DNI 23.863.846, domicilio real/especial Vidt 1669, piso 4, unidad "C", C.A.B.A. Sede: Juan Carlos Gómez 20, piso 1, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con artículos, productos, repuestos e insumos para oficina, computación, y redes informáticas; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 10.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/03. (Autorizada escritura 95, 7/4/10): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F-005869282.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 042. Nº Libro: 48.
e. 13/04/2010 Nº 36110/10 v. 13/04/2010

JONESCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 3/3/2010. Carlos Alberto Cruz, DNI 17331944 y Leandro Figari, DNI 23.905.145, cedieron 40000 cuotas en partes iguales a Carlos Alberto Creo, DNI 18460851, argentino, casado, comerciante, 2/12/1967, y Maria Gabriela Podverscek; argentina, casada, comerciante, DNI 20573866, 7/11/1969, ambos domiciliados en Murguiondo 948 departamento 10 CABA; Se acepto la renuncia al cargo de gerente al Sr Leandro Figari, y se nombro para el mismo a Carlos Alberto Creo con domicilio especial en Murguiondo 948 departamento 10 CABA. Autorizada por instrumento privado del 3/3/2010.
Autorizada – María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 03/03/2010. Nº Acta: 100. Nº Libro: 053.
e. 13/04/2010 Nº 36061/10 v. 13/04/2010

KIENORRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 29/12/2005, y complementarias de fecha 17/01/2007 y 10/12/2007 ante el Registro 542 CABA, se decidió e instrumentó la transformación en Sociedad Anónima y aumento de capital. 2) Denominación anterior: Kienorre S.R.L., Denominación adoptada: Kienorre S.A. 3) No se retira ni ingresa ningún socio. 4) Duración: 99 años a contar desde el 05/06/1974. 5) Presidente: Eduardo Eyheremendy con domicilio constituido en Arribeños 1499 piso 17º, CABA. Director Suplente: Román Luis Leo Rostagno, constituyendo domicilio especial en Libertad 1535 piso 12º, CABA. 6) Cierre de Ejercicio 31/12. 7) Directorio compuesto de 1 a 20 miembros; duración un ejercicio. Prescinde de sindicatura. 8) Sede social: Junín 1023, CABA. 9) Se aumentó el capital a $ 960.000, reformándose el artículo cuarto. Firma el presente Eduardo Marcelo Quinterno Autorizado por acta de directorio de fecha 08/01/10.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 1.
e. 13/04/2010 Nº 36093/10 v. 13/04/2010

LABORATORIO EPITHELIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1826153. Por vista de I.G.J. el artículo Tercero redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, actuando como proveedora de organismos privados y/o del estado, ya sean nacionales, provinciales municipales, participando en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios y todo tipo de concursos y contrataciones; a las siguientes actividades: Fabricación y elaboración de todo tipo de drogas medicinales, productos medicinales y veterinarios, productos cosméticos de perfumería, dietéticas y demás químicos para la salud de las personas animales o vegetales. Asimismo podrá, comercializar, distribuir, envasar, fraccionar, además de los productos que elabora, material descartables, materiales y equipos para laboratorios, instrumental de cirugía, odontológico y cualquier otro materia para la curación de seres humanos, productos de ortopedia, todo ello con sus materias primas, productos y sub. Productos, las materias que así lo requieran serán realizadas por profesional con título habilitante. Asimismo de declara que los domicilios reales y especiales de los socios gerentes son: Fabián Federico Hassane: en la calle Eustaquio Frias 228, piso 6 departamento 14, Cap. Fed.; Walter Adrián Cecchetto en la Av. Álvarez Jonte 6282, piso 1 departamento "D", Cap. Fed.; y Alejandro Héctor Muñoz: en la calle General Molina 719, Sarandi, Avellaneda, Prov. Bs. As. Autorización por Acto constitutivo de fecha 28/07/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.
Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 42. Folio: 783.
e. 13/04/2010 Nº 35922/10 v. 13/04/2010

LIBRERIAS CIENFUEGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato de Cesión del 26/03/10 que me autoriza a publicar, Analía Moiguer cede sus 80 cuotas a María Clachcovsky, argentina, casada, comerciante, 09/09/28, D.N.I. 08.085.280, Andrés Lamas 2195, Planta Baja, Capital Federal. Se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social.
Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/2010. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 13/04/2010 Nº 35796/10 v. 13/04/2010

MAREA BAJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 16 del 11.2.2010, registro 461 CABA Escribano Felipe Yofre; Manuel Llosa, argentino, casado, empresario, 24/03/1973, DNI 23250124, Echeverría 1468 Departamento 11 CABA y Rosario Colina Llosa, argentina, divorciada, empresaria; 30/01/1970, DNI 21.476.054; Gallo 1427 Piso 2º departamento A, CABA; 1) marea baja srl. 2) 99 años, 3) a) gastronomía: mediante la prestación de servicios de gastronomía, bajo la forma de comedores, desarrollados en espacios físicos, ya sean cubiertos y/o abiertos, mediante contrataciones, arrendamientos, consignaciones y/o concesiones concertadas con instituciones, empresas u organismos públicos y/o privados, culturales sociales, deportivos y/o artísticos para la provisión de comidas y bebidas; b) organización de eventos: servicios integrales para la realización de eventos sociales, deportivos, culturales, empresariales o de cualquier naturaleza incluyendo el alquiler y/o venta de bienes muebles o inmuebles necesarios para efectuar los mismos. 4) Capital: $ 12000; 5) Ejercicio: 31/12/cada año; 5) Gerente: Rosario Llosa con domicilio especial en la sede social Avenida Las Heras 3451 piso 3 departamento A CABA, Manuel Llosa 2.400 cuotas, Rosario Llosa 9600 cuotas. Autorizada Por esc 16 del 11.2.2010, reg 461 CABA Esc Felipe Yofre.
Autorizada – María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 137. Nº Libro: 053.
e. 13/04/2010 Nº 36065/10 v. 13/04/2010

MODA MAYORISTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta Nº 11 del 2/10/08 se modificó la sede social estableciéndola en la calle Mendoza 2440 CABA; Por Acta de asamblea extraordinaria Nº 16 del 12/6/09; (i) se aumentó el capital social de $ 12000 a $ 392000 y (ii) se modifico el Art. Cuarto del estatuto quedando así redactado: Artículo Cuarto: El capital social se establece en la suma de pesos Trescientos noventa y dos mil ($ 392.000), dividido en 100 cuotas de pesos tres mil novecientos veinte ($ 3920,00) valor nominal cada una de ellas, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Alberto Cure 3724 cuotas de $ 100 cada una (son $ 372.400,00) y la señora Stella Maris Selemin 196 cuotas de $ 100 cada una (son $ 19.600,00), todo representa el 100% del capital social". Quien suscribe ha sido autorizado por acta Nº 11 2/10/2008 y por acta de Asamblea extraordinaria Nº 16 del 12/6/09.
Abogado – Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/12/2009. Tomo: 63. Folio: 127.
e. 13/04/2010 Nº 35797/10 v. 13/04/2010

MONEIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 10-11-08 Cecilia Beatriz Petito cede a Luis Augusto Gabriele 8400 cuotas. Modifica clausula cuarta. Designa gerente a Olga Mercedes Ponce, domicilio especial Vallejos 4232 C.A.B.A. Julio César Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura 693, 10-11-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/4/2010. Número: 156103. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 13/04/2010 Nº 35933/10 v. 13/04/2010

NATACION PACHECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 5 de abril de 2010, Juan Antonio Socorro, L.E. 4.603.050, argentino, de estado civil casado con Sofia Maria Scarsi, de 65 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio real en la calle Olazábal 851 de Gral Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Guillermo Javier Socorro, DNI 21.771.223, argentino, de estado civil casado con Maria Nazarena Angeleri, de 39 años de edad, de profesión empleado, con domicilio real en la calle Aguado 127 de Gral Pacheco, Partido de Tigre Provincia de Buenos Aires; y María Nazarena Angeleri DNI 23.588.433, argentina, de estado civil casada con Guillermo Javier Socorro, de 36 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio real en la calle Aguado 127 Gral Pacheco, Partido de Tigre Provincia de Buenos Aires, han constituído Natación Pacheco S.R.L., Domicilio Social: En la Ciudad de Buenos Aires, con sede social en la Avenida Francisco Beiró 3860, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la Explotación de Un predio para el desempeño de una actividad deportiva vinculada con la natación. En tal sentido podrá llevar adelante toda actividad tendiente a desarrollar la enseñanza y practica de la natación, dictado de cursos, organización de colonias de vacaciones, dictado de clases de distinta índole, venta de artículos deportivos y accesorios de natatorios e instalación de los mismos. Plazo de Duración: 25 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 20.000 Pesos Veinte Mil, dividido en mil (1.000) cuotas de Pesos Veinte ($ 20) cada una de ellas, suscriptas por los socios en su totalidad en la siguiente proporción: el socio Juan Antonio Socorro la cantidad de Cien (100) de Pesos Veinte ($ 20) cada una, por un total de Pesos Dos Mil ($ 2.000); el socio Guillermo Javier Socorro la cantidad de Cuatrocientas Cincuenta (450) de Pesos Diez ($ 20) cada una, por un total de Pesos Nueve Mil ($ 9.000) y el socio María Nazarena Angeleri la cantidad de Cuatrocientas Cincuenta (450) de Pesos Veinte ($ 20) cada una, por un total de Pesos Nueve Mil ($ 9.000.).- Socio Gerente: Juan Antonio Socorro. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Firma. Alejandro Portalupi, Autorizado por instrumento privado de constitución de fecha 5 de abril de 2010.
Alejandro Portalupi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 47. Folio: 571.
e. 13/04/2010 Nº 36084/10 v. 13/04/2010

NAVTEQ ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 7/4/10 se resolvió: (i) aumentar el capital a $ 1.923.886; y (ii) reformar en consecuencia el art. 4º del contrato social. Quien suscribe ha sido autorizada en dicha reunión.
Abogada – Estefanía Merbilháa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 71. Folio: 580.
e. 13/04/2010 Nº 35867/10 v. 13/04/2010

PANTRONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 24/6/09 Nº 5361 Lº 131. En publicación del 18/3/10 recibo 77-17352 se comunico erróneamente la designación de gerente de Darío Adelino Álvarez y Ricardo Damián Zamora, siendo lo correcto que se ratifican como gerentes a Gabriel Pescarmona y Carlos Alberto Coll ambos con domicilio especial en Humberto 1º 854, Cap. Fed. Autorizado por documento privado del 28 de octubre de 2009.
Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/04/2010. Tomo: 03. Folio: 296.
e. 13/04/2010 Nº 36113/10 v. 13/04/2010

PLUSMED IMPLANTES MEDICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5/4/10, se complementó constitución del 24/2/10, y se redactó nuevamente artículo 1, y se cambió la denominación por "Plusmed Implantes S.R.L.". (Publicación complementaria a la del 3/3/10, recibo - Nº 0069-00111364). (Autorizada escritura 42, 24/2/10): María Lourdes Díaz. Firma Certificada foja F-005869280.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 030. Nº Libro: 48.
e. 13/04/2010 Nº 36116/10 v. 13/04/2010

POP CANDY GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29 de diciembre de 2009, se constituyó Pop Candy Group S.R.L., según el siguiente detalle: 1) Constituyentes: Wenceslao José Alvarez Colodrero, argentino, soltero, comerciante, nacido el 30/abri1/1982, D.N.I. 29.436.593 y CUIT 20-29436593-2, domicilio en Madero 654 de Vicente López, provincia de Buenos Aires; y Santiago Alvarez Colodrero, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16/mayo/1986, D.N.I. 32.359.977 y CUIT 20-32359977-8, domicilio en Madero 654 de Vicente López, provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Domicilio Legal: en la ciudad autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y corresponsallas tanto en el interior como en el exterior del país. Objeto: Importación, venta y/o alquiler de vehículos de pequeño porte con destinó al transporte individual de personas, máquinas para producción de alimentos para consumo inmediato en pequeña escala, juguetes, herramientas para trabajos manuales a escala hogareña, herramientas y artículos para la jardinería, artefactos de iluminación en general, porteros visores, aparatos de teléfono, lectores de software de computadoras, indumentaria y calzado en general, para el uso diario y para la práctica de actividades deportivas y sus accesorios. Asimismo podrá importar y vender todo tipo de repuestos y accesorios para las mercaderías que importa y ofrecer servicios de reparación para los mismos. La sociedad podrá también comercializar los mismos artículos que importa, pero de producción nacional, cuando económicamente resulte más rentable. Capital Social: 12.000 pesos, representados por 12.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal c/u, con derecho a un voto por cuota. Dirección, Administración y Representación Legal: uno o más socios con el carácter de Gerentes, que actuarán individual o conjuntamente, según se disponga al designarlos. Permanecerán en su cargo por todo el término de duración de la sociedad o hasta que sean reemplazados por decisión de una reunión de socios. Fiscalización: La sociedad prescinde de un órgano fiscalizador. Reuniones de Socios: Las resoluciones sociales se tomarán en reuniones de socios, que serán citadas por medio fehaciente. Las reuniones de socios se

realizarán como mínimo una vez al año. Cada cuota social dará derecho a un voto y de las resoluciones adoptadas se dejará constancia en actas asentadas en un libro rubricado al efecto. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Destino de las Ganancias: 1) 5% hasta alcanzar el 20% del capital social, para Fondo de Reserva Legal. 2) A remuneración de los Gerentes y Síndicos en su caso. 3) Formación de fondos de reserva facultativos. 4) El saldo se distribuirá entre los socios en proporción a su participación en el capital social. Liquidación: Los Gerentes o una Comisión liquidadora designada por los socios. Cesión a Terceros de las Cuotas Sociales: los socios tendrán derecho de prelación para la adquisición de las mismas. Gerente: Sr. Wenceslao José Álvarez Colodrero. Domicilio Social: Arcos 2563, 9º, "A", Capital Federal. Wenceslao José Alvarez Colodrero, DNI 29.436.593, Socio Gerente.

Socio Gerente - Wenceslao Jose Alvarez Colodrero

Certificación emitida por: Mónica I. Sanguineti. Nº Registro: 1469. Nº Matrícula: 3370. Fecha: 29/12/2010. Nº Acta: 33. Nº Libro: 11.

e. 13/04/2010 Nº 35818/10 v. 13/04/2010

RIGON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. No 125.760. Fe de erratas. Hácese saber que en la publicación Nº 31.870 del día 25/03/2010, en **donde se dijo** "pesos seiscientos cincuenta mil quinientos cincuenta (650.550)" **debió decir** "pesos seiscientos cincuenta mil quinientos (650.500)". Maria Mercedes Olano – Abogada autorizada por acta de socios del 25/02/2010.

Abogada – María Mercedes Olano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 90. Folio: 297.

e. 13/04/2010 Nº 35870/10 v. 13/04/2010

SERVICIOS INTEGRALES EN SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por acto privado del 6 de abril de 2010 en forma unánime se resolvió modificar: El artículo Primero de acuerdo a lo siguiente: Como Grupo Sis Sociedad de Responsabilidad Limitada continua funcionando la sociedad que gira bajo la denominación Servicios Integrales en Sistemas Sociedad de Responsabilidad Limitada. Fernando Oscar Rueda – Socio Gerente por acto privado del 6 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 02. Nº Libro: 69.

e. 13/04/2010 Nº 36184/10 v. 13/04/2010

TOSCA BS AS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 86 del 30-3-10, esc. Roxana Spadavecchia, RN 1816 Antonio Carlos Malta cedio a Néstor Cavallo, nac. 29/11/67, casado 1ras. con Rosa Julia Ontivero, DNI 18.337.366, C.U.I.T. 20-18337366-9, domiciliado en Lope de Vega 1582, 1º "A" CABA y Fabio Daniel Cavallo, nac, 4-1-70, DNI 21.474.242, CUIT 20-21474242-0, cas. 1ras, c/Carina Andrea Espindola, domicilio Asia 3955 San Justo Pcia Bs. As, ambos argentinos y comerciantes, proporciones: Néstor Cavallo: 400 cuotas y Fabio Daniel Cavallo: 600 cuotas; Composición Actuali: Néstor Cavallo: 1400 cuotas y Fabio Daniel Cavallo: 600 cuotas. Néstor Cavallo renunció a su cargo de Gerente y se designó Gerente a Fabio Daniel Cavallo, quien acepto cargo y constituyó domicilio especial en sede social.

Escribana – Roxana M. Spadavecchia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/04/2010. Número: 100406145578/8. Matrícula Profesional Nº: 4193.

e. 13/04/2010 Nº 35946/10 v. 13/04/2010

UNITECS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 40 del 18/03/2010 folio 105 Reg. 1557 CABA ha sido reconducida por el plazo de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción de la reconducción y ha ratificado a María Alejandra Santos como gerente y a su sede social en la calle Marcelo T. de Alvear 1719 piso 2º C.A.B.A., constituyendo allí la gerente domicilio especial.- Suscribe Paula Eugenia Abad apoderada en la citada escritura.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 198. Nº Libro: 017.

e. 13/04/2010 Nº 36063/10 v. 13/04/2010

VANGUARDIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 06-04-2010: Se reforma el Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios de mantenimiento, portería, prevención de riesgos de inundación, robo, hurto, incendio, contención de manifestaciones, mantenimiento integral de edificios, casas particulares, oficinas en reparticiones publicas, nacionales, provinciales, municipales, y organismos descentralizados de dichas administraciones y todo otro ente publico nacional, provincial o municipal, ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios, así como también con entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien publico, nacionales o extranjeros, pudiendo actuar en nombre propio, por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros, y realizar importación y exportación de las materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones y repuestos para el desarrollo propio de su actividad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 12-02-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 076. Nº Libro: 40.

e. 13/04/2010 Nº 35975/10 v. 13/04/2010

1.4. OTRAS SOCIEDADES

CALLAO 25 LTD

Sociedad internacional extranjera de las Islas Vírgenes Británicas, Inscripta de acuerdo la ley de sociedades internacionales, Cap. 291, bajo el Nº 544974, con fecha 14 de mayo del 2003; Representante Registrado: Morgan & Morgan Trust Corporation Limited; Sede social: Pasea Estate, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas; Objeto social: Comprar, vender, transferir, disponer, negociar, financiar, permutar, adquirir la propiedad, administrar, otorgar o tomar prestamos, brindar servicios de intermediación, hipotecar, garantizar, locar, usar, usufructuar o administrar judicialmente cualquier tipo de bien, ya sean bienes muebles o inmuebles, acciones de una sociedad o derechos, y realizar o aceptar cualquier tipo de acuerdo, contrato operación, negocio y transacción comercialmente legal; Capital social: U$D 250.000; Órgano de administración: Directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de 10 directores, integrado por: Corporate Worldwide Services LTD, y Aurelio A. Ferrari, la firma de uno solo obliga a la sociedad; Representación registrada: Morgan & Morgan Trust Corporation Limited; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Callao 25 Ltd es una sociedad vehículo de la sociedad denominada Tabor Treuhand Und Verwaltungs AG Generalunternehmung SAFACG constituida bajo las leyes de Suiza y domiciliada en Okenstrasse 6, 8037, Zurich, Suiza. Callao 25 Ltd resolvió por acta de la reunión de directorio de 29 de junio de 2009: constituir sucursal en la Republica Argentina; fijando sede social en San Martín 140, piso 20º, C.A.B.A.; cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año; representante legal: Cecilia Cook, Domicilio: San Martín 140, piso 20, CABA. Fdo: Autorizada por acta de directorio del 29/6/2009.

Abogada - Cecilia Cook

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 34. Folio: 195.

e. 13/04/2010 Nº 35850/10 v. 13/04/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE INTERPRETES

— Aclaratoria —

Aviso Nº 33772/10

En la edición del 12/04/10 en la que se publicó el citado aviso se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

Donde dice: "…Ciudad Autonoma de Buenos Airtes, 25 de mayo de 2010…"

Debe decir: "…Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 25 de marzo de 2010…".

e. 13/04/2010 Nº 37497/10 v. 13/04/2010

ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Legajo IGJ Número correlativo: 360075. Cumpliendo lo dispuesto por los arts. 21 Inc. "H", 22, 23 y 35 "Bis" de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Tenis convoca a los Señores Socios a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 13 de Mayo de 2010 a las 17:30 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Maipú 471 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los representantes de dos asambleístas socios plenos para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario Administrativo.

2º) Designación del Ing. Enrique Jorge Morea (L.E. nº 4.212.395) como Presidente Honorario de la Asociación Argentina de Tenis en los términos del art. 35 "bis" de los Estatutos Sociales conforme lo dispuesto por el Consejo Directivo en su reunión de fecha 15/12/2009.

3º) Fijación de remuneración al Sr. Vicepresidente 2º Don Héctor Aquiles Romani (DNI nº 8.340.928) en los términos aconsejados por el Consejo Directivo en la reunión de fecha 19-01-2010. Medidas a adoptar.

El punto 2º del Orden del Día se tratará bajo el régimen de Asamblea Extraordinaria y el punto 3º del Orden del Día se considerará bajo el régimen de Asamblea Ordinaria. Para participar en la Asamblea, los socios deberán estar al día con Tesorería. Asimismo, se recuerda lo dispuesto en los arts. 23, 24 y 25 de los Estatutos Sociales de la Asociación Argentina de Tenis, que se transcriben:

Art. 23º Celebración. Las Asambleas se celebran válidamente, aún en los casos de reformas de estatutos, sea cual fuere el número de socios con derecho a voto concurrentes, una hora después de fijada a la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mayoría absoluta de socios con derecho a voto. Serán presididas por el presidente del Consejo Directivo, o en su ausencia por el Vicepresidente Primero, o por quien la Asamblea designe a través de la mayoría de los votos emitidos.

Art. 24º Resoluciones. Las resoluciones en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se adoptarán por mayoría absoluta de los votos emitidos con excepción de las reformas estatutarias que requerirán el voto afirmativo de las dos terceras partes del total de votos registrados al cierre del libro de asistencia a Asambleas, y de aquellos temas que en el presente estatuto requieran mayorías especiales. Todos los socios plenos tendrán derecho a un voto por su calidad de tales.

Art. 25º Representación. En las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, los socios serán representados por su Presidente o Vicepresidente, o por la persona que sus autoridades designen. En cualquiera de los supuestos, la designación deberá ser presentada por escrito con membrete de la entidad y con las firmas del Presidente y Secretario. Ninguna persona podrá representar en la misma Asamblea a más de una entidad.

Se hace constar que el Dr. Arturo Juan Miguel Grimaldi (D.N.I. nº 8.490.070) ha sido designado Presidente de la "Asociación Argentina de Tenis" por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/11/2009 y Acta del Consejo Directivo de fecha 01/12/2009, que se encuentran en trámite de inscripción ante la Inspección General de Justicia conforme Nro. Trámite 4011326 de fecha 22/02/2010.

Por último, ponemos en vuestro conocimiento que a partir del día 27 de Abril de 2010, todos los días hábiles en el horario de 12:00 hs. hasta 18:00 hs. estará a disposición de los Sres. Socios en la sede social de la calle Maipú 471 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, copia de la documentación indicada en los puntos 2º y 3º del Orden del Día (Actas del Consejo Directivo de fechas 15/12/2009 y 19-01-2010).

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, siete (7) de Abril de 2010.

Presidente - Arturo Juan Miguel Grimaldi

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 7/4/2010. Nº Acta: 96.

e. 13/04/2010 Nº 36103/10 v. 13/04/2010

ASOCIACION CIVIL AFS PROGRAMAS INTERCULTURALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias, convocamos a los asociados de la Asociación Civil AFS Programas Interculturales a la Asamblea Anual Ordinaria que se efectuara el día 24 de Abril de 2010 a las 15 horas en las instalaciones del "Colegio Máximo Centro Loyola" ubicado en Ricardo Balbín 3226 de la ciudad de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Presidente del Consejo Directivo.

2º) Presentación y consideración de la Memoria 2009, Balance e Informe del Revisor de Cuentas.

3º) Renovación parcial de autoridades del Consejo Directivo.

Eliseo Víctor Oporto. Presidente.- Designado por Asamblea Anual Ordinaria celebrada el 26 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Adriana Coronel. Nº Registro: 603, Santa Fe. Fecha: 23/03/2010. Nº Acta: 65.

e. 13/04/2010 Nº 36091/10 v. 14/04/2010

ASOCIACION CIVIL AFS PROGRAMAS INTERCULTURALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias, convocamos a los asociados de la Asociación Civil AFS Programas Interculturales a la Asamblea Extraordinaria que se efectuara el día 24 de Abril de 2010 a las 15 horas en las instalaciones del "Colegio Máximo Cen-

tro Loyola" ubicado en Ricardo Balbín 3226 de la ciudad de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Discusión sobre el plan de Inversiones y solicitud de autorización al Consejo Directivo para las disposición del inmueble que consta de la unidad funcional Nº 1 y unidades complementarias I y II de propiedad de la Asociación sito en Balcarce 773/779, fijación del precio mínimo, modalidades de venta y modalidad de adquisición de nuevo inmueble destinado a sede social.

Eliseo Víctor Oporto. Presidente.- Designado por Asamblea Anual Ordinaria celebrada el 26 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Adriana Coronel. Nº Registro: 603, Santa Fe. Fecha: 23/03/2010. Nº Acta: 65.

e. 13/04/2010 Nº 36087/10 v. 15/04/2010

ASOCIACION CIVIL JOCKEY CLUB

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 2º, 5º, 6º y 7º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva del día 2 del corriente, se convoca a los señores socios del Jockey Club a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la Sede Social, Avda. Alvear Nº 1345, el día 4 de mayo de 2010, a la hora 11.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos señores socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Elección de diez Vocales titulares por dos años en reemplazo de los señores: D. Edgardo A. Garat, D. Horacio Walter Bauer, D. Carlos María del Carril, D. J. Esteban Cornejo Murua, D. Guillermo Strada, D. Tomás González Alzaga, D. Diego M. Ibarbia, D. Marcos F. Roca, D. Julio Sánchez Sorondo, D. Patricio Edmundo Weiss y de cinco suplentes por un año.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del año anterior e Inventario. Informe de la Comisión Directiva.
4º) Consideración de la cuota de ingreso establecida para los candidatos a socios sin parentesco.
Buenos Aires, marzo de 2010.

Secretario General – Diego Norberto Quirno

Designado por resolución de Comisión Directiva del día 7 de mayo de 2009, inscripta en el Libro de Actas de Comisión Directiva Nº 26 de la Asociación Civil Jockey Club.
Artículo 8º: "Las Asambleas Generales serán convocadas para las 11 horas y se considerarán constituidas con la presencia de la quinta parte de los socios activos. Si a esa hora no estuviese presente ese número, la Asamblea quedará constituida con el número de socios presentes a las 12 horas. Inmediatamente de leída la Convocatoria y designados por el Presidente dos socios para suscribir el acta, se pasará a cuarto intermedio hasta las 18 horas, pudiéndose votar a partir de la iniciación del cuarto intermedio y hasta las 21 horas. Las citaciones se harán por la prensa durante tres días, con transcripción del presente artículo. Una de las publicaciones deberá hacerse en el Boletín Oficial de la Nación".
Secretario General – Diego Norberto Quirno

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 48. Nº Libro: 70.

e. 13/04/2010 Nº 36076/10 v. 13/04/2010

ASOCIACION DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CAPITAL FEDERAL (A.G.A.)

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva en reunión del 5 de Marzo del 2010 por Acta Nº 255, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Abril de 2010 a las 19 horas en nuestra Sede Social de San José 352 cuarto piso B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos (2) socios Plenarios o Activos para revisar y firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Egresos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del período vencido el 31/12/09.
3º) Elección de miembros Comisión Revisora de Cuentas por vencimientos de sus mandatos.

El que suscribe se encuentra autorizado por Asamblea Ordinaria Nº 27 del 27 de abril de 2009.

Presidente – Francisco Julio Albornoz

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 5/04/2010. Nº Acta: 143. Nº Libro: 92.

e. 13/04/2010 Nº 36254/10 v. 15/04/2010

ASOCIACION MUTUAL PRESTACIONES SOLIDARIAS DE LA SEGURIDAD PRIVADA

CONVOCATORIA

Conforme lo establecido en el artículo 19 inciso c) del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados de la "Asociación Mutual Prestaciones Solidarias de la Seguridad Privada" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2010 a las 10.00 horas en la sede de Av. Rivadavia 2890, Piso 6to., Oficina 501 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asociados para la suscripcion del acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la Memoria; balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al tercer ejercicio Social cerrado el 31-12-2009.
3º) Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Consideración de la ratificación requerida por el articulo 24 inciso c) de la Ley 20321 organica para las asociaciones Mutuales.

Presidente: Miguel Angel Narvaez, Acta de Asamblea de fecha 27-04-2008.

Certificación emitida por: Nora B. Suarez Urtubey. Nº Registro: 125. Nº Matrícula: 1758. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 121. Nº Libro: 163.

e. 13/04/2010 Nº 35890/10 v. 13/04/2010

AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Automotores La Favorita S.A. para el día 30 de abril de 2010, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Chiclana 3335, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
2º) Distribución de las utilidades netas del ejercicio.
3º) Fijación del número de Directores de la sociedad y elección de los mismos.
4º) Ampliación del objeto social de la empresa para incluir la actividad de "taller de servicios de postventa y reparación de vehículos comerciales", conforme a lo acordado con Mercedes-Benz Argentina S.A.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 para poder participar de la Asamblea las acciones deben ser depositadas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social de Chiclana 3335, Capital Federal.

Sergio Pascual Rombola, Presidente, designado por Acta Nº 124, del 26/7/2007, transcripta a folio 286 del libro de Actas del Directorio Nº 1.

Presidente – Sergio Pascual Rombola

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 81.

e. 13/04/2010 Nº 36565/10 v. 19/04/2010

"B"

BANCO MARIVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 04 de mayo de 2010 a las 17:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda, a las 18:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, séptimo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) a) Constitución de un programa global de valores de deuda de corto plazo (el "Programa") para la emisión de una o más series de valores representativos de deuda de corto plazo (los "VCP"), sea en la forma de obligaciones negociables o pagarés seriados, con oferta pública y eventualmente cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/u otros mercados bursátiles o extrabursátiles de nuestro país y negociación en el Mercado Abierto Electrónico o en cualquier sistema de negociación automatizada por hasta un monto máximo en circulación revolvente de pesos cien millones ($ 100.000.000) o su equivalente en otras monedas, o el monto menor que determine el Directorio, con un plazo máximo de cinco (5) años; b) Ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de valores negociables y eventualmente de cotización bursátil; c) Delegación en el Directorio a fin de que éste determine: (i) los términos y condiciones del Programa y (ii) los términos y condiciones de cada serie de VCP a emitirse bajo el Programa; d) Autorización para subdelegar en otros funcionarios de la Sociedad y e) Otras autorizaciones.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración.
José Luis Pardo. Presidente. Designado en Asamblea 60 del 05/05/2009 y Directorio 3197 del 05/05/2009.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 128. Nº Libro: 065.

e. 13/04/2010 Nº 35834/10 v. 19/04/2010

BANCO MARIVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 04 de mayo de 2010 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda, a las 16:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, séptimo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009. Distribución de utilidades. Constitución de Reservas;
3º) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la ley 19550, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009;
4º) Remuneración de los señores miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009,
5º) Remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración.
José Luis Pardo. Presidente. Designado en Asamblea 60 del 05/05/2009 y Directorio 3197 del 05/05/2009.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 127. Nº Libro: 065.

e. 13/04/2010 Nº 35835/10 v. 19/04/2010

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio cita en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Banco Supervielle S.A. a ser celebrada el día 30 de abril de 2010, a las 11 horas. La segunda convocatoria será realizada una hora después de la hora fijada para la primera convocatoria. Ambas convocatorias tendrán lugar en la sede social ubicada en la calle Reconquista 330 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sala de reuniones del 2º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social Nº 70 cerrado el 31 de diciembre de 2009. Tratamiento del destino del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social Nº 70 cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio Nº 70 cerrado el 31 de diciembre de 2009 por $ 5.532.000 (total remuneraciones), en exceso de $ 1.224.000 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 70 cerrado el 31 de diciembre de 2009.
6º) Designación de tres Directores para renovar la mitad del Directorio según lo previsto en el artículo 13 del estatuto social.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora según lo previsto en el artículo 25 del estatuto social.
9º) Aprobación de los honorarios del Contador Público Certificante correspondientes al ejercicio Nº 70 cerrado el 31 de diciembre de 2009
10) Consideración de la designación del Contador Público Certificante para el ejercicio social que cierra el 31 de diciembre 2010 y determinación de sus honorarios.
11) Autorizaciones.

NOTA 1: Sólo podrán concurrir a la asamblea los accionistas que depositen los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. hasta tres días hábiles antes de la fecha de la asamblea en Reconquista 330 (Sector Títulos –subsuelo-) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 15 hs. a 19 hs. El plazo vence el 26 de abril de 2009.
NOTA 2: Atento lo dispuesto por el art. 25 del Capítulo II de las normas de la CNV (T.O. 2.001), al momento de la inscripción para participar de la asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral

de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde hallan inscriptas y de su jurisdicción, domicilio con indicación de su carácter y firma. Adicionalmente, el representante del titular de las acciones que asista a la asamblea deberá proporcionar carácter de su representación, tipo y número de documento, domicilio con indicación de su carácter y firma.

Juan Carlos Nougués, presidente designado por Asamblea del 11/05/2009 y reunión de Directorio del 11/05/2009.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 025. Nº Libro: 095.

e. 13/04/2010 Nº 36175/10 v. 19/04/2010

“C”

CAMARA NAVIERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

La comisión directiva, en cumplimiento de los artículos 33 y 37 de los estatutos, convoca a Asamblea Ordinaria, a llevarse a cabo el miércoles 28 de abril de 2010 a las 11:00 horas, en Chacabuco 842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la memoria, los estados de situación patrimonial; de recursos y gastos; de evolución del patrimonio neto e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio Nº 18 cerrado al 31.12.2009.

2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se consideraran debidamente constituidas con los 2/3 de los socios activos en primera convocatoria; no habiendo el número indicado se considerara constituida media hora después con el número de socios activos presentes. Los asociados podrán hacerse representar por otro asociado pudiendo darle poder por carta simple, certificada la firma. Un asociado no podrá representar por poder a más de otros dos socios. Para tener derecho a voto los socios deberán estar al día con las cuotas sociales y toda contribución que haya sido dispuesta por la Comisión Directiva (art. 39º de los estatutos).

Jorge Alvarez, Presidente y Omar Meggiolaro, secretario, conforme Actas Asamblea y Comisión Directiva de fecha 05.05.09.

Presidente – Jorge J. Alvarez
Secretario – Omar Meggiolaro

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 158. Nº Libro: 47.

e. 13/04/2010 Nº 36236/10 v. 14/04/2010

CIPELAUE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril 2010, 9:30 hs, en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social, Av. Santa Fe Nº 3924, 8º “B”, de la C.A.B.A, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.

3º) Aprobación de la Gestión del Directorio, su responsabilidad en general y en particular.

4º) Remuneración al Directorio.

5º) Tratamiento de los Resultados Acumulados al cierre del Ejercicio.

6º) Elección de los miembros del Directorio por el término de tres años.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 2010. El Directorio. Fernando Ramón Ibarzábal. Presidente, designado en Asamblea Ordinaria Nº 19 de fecha 28 de Marzo de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 9/4/2010. Nº Acta: 1372.

e. 13/04/2010 Nº 37323/10 v. 19/04/2010

CLAUGEL S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril de 2010, a las 17 horas, en la sede de Viamonte 377, 6º Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso al llamado a Asamblea.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 2009.

4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.

5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente – Osvaldo Antonio Granati

Designado por Acta de Directorio Nº 67.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 146. Nº Libro: 196.

e. 13/04/2010 Nº 36757/10 v. 19/04/2010

“E”

ESTANCIA EL REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2010, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en Av. Cerviño 4449, Piso 3º B, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;

3º) Consideración de la gestión del Directorio;

4º) Asignación de honorarios a Directores;

5º) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados;

6º) Elección de Directores para desempeñarse por el término de 1 (un) año. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Abril de 2010.

Beatriz Esther Beautemps De Stein —Presidente— Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 75 del 30 de abril de 2009.

Presidente - Beatriz Esther Beautemps De Stein

Certificación emitida por: Ana Maria Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 12/4/2010. Nº Acta: 135. Libro Nº: 036.

e. 13/04/2010 Nº 37288/10 v. 19/04/2010

“F”

FERBODIAL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 2010, a las 20 horas en Marcelo T. De Alvear 742 de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2009.

3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.

4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.

Designado según Acta de Directorio del 28 de Abril de 2009.

Presidente – Manuel P. Boente Carrera

Buenos Aires, 07 de Abril de 2010.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 069. Nº Libro: 56.

e. 13/04/2010 Nº 36048/10 v. 19/04/2010

“G”

GARAGE PAUNERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Garage Paunero S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2010 a las 10 horas en la sede social sita en Paunero 2871, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente de Asamblea y dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración del Balance General al 31 de diciembre de 2009.

3º) Distribución de utilidades y honorarios socios administradores.

Gloria Inés Rodríguez, designada Socio Administrador según escritura No. 105 del 30/08/1996, inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 01/10/1996 bajo el número 2654 del libro 16 de Nombramiento y Cesación de Administradores.

Socio Administrador – Gloria Inés Rodríguez

Certificación emitida por: Roberto Augusto Cabral. Nº Registro: 319. Nº Matrícula: 2346. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 9.

e. 13/04/2010 Nº 36718/10 v. 19/04/2010

GINOR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Abril de 2010, a las 16:00 hs en Marcelo T de Alvear 742 Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1), de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 Diciembre de 2009.

3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.

4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y, de los Síndicos Titular y Suplente.

Presidente – Manuel P Boente Carrera

Designado según acta de Directorio del 29 Abril de 2009.

Buenos Aires, 07 de Abril de 2010.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 071. Nº Libro: 56.

e. 13/04/2010 Nº 36041/10 v. 19/04/2010

“H”

HUNTER DOUGLAS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2010, a las 16 hs. en primera convocatoria, y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio legal situado en la calle Lima 575, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar —juntamente con el Sr. Presidente— el acta de la reunión.

2º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley Nro. 19.550, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de Diciembre de 2009. Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura en el período mencionado.

3º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura (en caso de corresponder, consideración de las razones por las que se superaría el límite del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales nro. 19.550).

4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Los Accionistas deberán cumplimentar las disposiciones legales y estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General.

El presidente fue designado por Acta de Asamblea Nro. 33 de fecha 20 de Abril de 2009 y Acta de Directorio Nro. 123 de fecha 20 de Abril de 2009. El Directorio.

Presidente - Oscar M. Tojo

Certificación emitida por: Constanza Tarigo. Nº Registro: 78, Partido de Vicente López. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 50.

e. 13/04/2010 Nº 37392/10 v. 19/04/2010

“I”

INDUSTRIAS PLAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Industrias Plas SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede de Apolinario Figueroa 1378 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de Abril de 2010 a las 9.30 horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día 30 de Abril de 2010 a las 10.30 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables con cuadros Anexos e Información complementaria y Dictamen del Auditor correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 33 cerrado el 31 de Diciembre de 2009. Aprobación de la Gestión del Directorio.

3º) Consideración de Honorarios al Directorio, teniendo en cuenta que es necesaria la autorización prescripta en el Art. 261 de la Ley 19550.

4º) Tratamiento de los resultados.

Solicita la presente publicación en el Boletín Oficial por 5 (cinco) días hábiles, el Sr. Alejandro Luciano Gulminelli, DNI 11.960.672, en su carácter de Presidente de la firma, mandato otorgado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2009, según consta en Acta de Asamblea Nro. 40.

Presidente – Alejandro Gulminelli

Certificación emitida por: Alicia Elena Recondo. Nº Registro: 1105. Nº Matrícula: 2503. Fecha: 06/04/2009. Nº Acta: 50. Nº Libro: 23.

e. 13/04/2010 Nº 35901/10 v. 19/04/2010

“K”

KERSE S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 2010 a las 10 hs., en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Hortiguera 260, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca a asamblea fuera de término.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234 inciso 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio Nro. 38 cerrado el 31 de diciembre de 2009.

4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de las remuneraciones de los miembros del Directorio y la Sindicatura, artículo 261 Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Utilidades.
6º) Elección de los Directores y del Síndico Titular y Suplente.

Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Jorge Enrique Ordoñez, Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: Beatriz S. Alvarez. Nº Registro: 2075. Nº Matrícula: 4410. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 123. Nº Libro: 19.
e. 13/04/2010 Nº 35947/10 v. 19/04/2010

"M"

MARGEL S.A.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Abril de 2010, a las 18:00 lis en Marcelo T de Alvear 742 Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1), de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 Diciembre de 2009.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y, de los Síndicos Titular y Suplente.
Presidente – Manuel P Boente Carrera

Designado según acta de Directorio del 28 Abril de 2009.
Buenos Aires, 07 de Abril de 2010.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 070. Nº Libro: 56.
e. 13/04/2010 Nº 36053/10 v. 19/04/2010

MEDICAL CHANNEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de abril de 2010 a las 12 hs. en primer convocatoria y en segunda convocatoria a las 13 hs., en Rodríguez Peña 1627 5º, C.A.B.A., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de estados contables del ejercicio cerrado al 31/12/2009.
3º) Aprobación de Gestión del Directorio. Remuneración.
4º) Aumento de Capital.
5º) Reforma de Estatuto.

Patricio Gandolfo - Presidente designado por Acta de Asamblea del 25/08/09.

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 76. Nº Libro: 76.
e. 13/04/2010 Nº 36602/10 v. 19/04/2010

MENARE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 2010, a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Rodríguez Peña 694, 9º "A", C.A.B.A para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º y 2º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Fijación de los honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
5º) Establecer la cantidad de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio, con mandato por dos ejercicios y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente – Alida Alejandra Ochoa

Según Acta de Directorio Nº 47 del 28 de abril de 2008.

Certificación emitida por: María Cristina Miguel de Castro. Nº Registro: 1667. Nº Matrícula: 4312. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 157. Nº Libro: 36/90895.
e. 13/04/2010 Nº 35898/10 v. 19/04/2010

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la Obra Social del Personal de Dirección de la Industria Cervecera y Maltera "Servesalud", conforme lo establecido en el artículo XIII del estatuto, convoca a los socios titulares obligatorios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 abril de 2010, a las 16:30 horas, en la Sede Central, sita en Tucumán 650 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) asambleístas para la firma del acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 38 (01/01/2009 al 31/12/2009).
3º) Consideración del Presupuesto Anual para el Ejercicio Nº 39 (01/01/2010 al 31/12/2010).
El Directorio
Buenos Aires, 31 marzo de 2010

Luis O. Pérez. Presidente (según actas de Asamblea 593 y de Directorio 594 del 23/04/2009).

Certificación emitida por: Dr. Jonas Larguia. Nº Registro: 315. Nº Matrícula: 2615. Fecha: 8/4/2010. Nº Acta: 155. Libro Nº: 20.
e. 13/04/2010 Nº 37289/10 v. 19/04/2010

"P"

PET SUPPLIES INTL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Pet Supplies Intl S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril de 2010, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Avenida del Libertador 498, Piso 5º Sur, C.F., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 13 finalizado el 30 de Noviembre de 2009.
3º) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de su remuneración.
6º) Designación de nuevo directorio.
7º) Aprobación de Capitalización y/o Toma de Créditos para mejora de Capital de Trabajo e Inversiones $ 500.000 y precancelación de Deudas Concursales.
8º) Traslado de la sede social al domicilio sito en Avenida del Libertador 498, 5º Piso Sur, Capital Federal.
9º) Investigar alternativas de fusión, capitalización, financiación y venta.
10) Autorización para Ignacio Garcia Deibe, Mariana Farneda y/o Milagros Sanguinetti, a fin de realizar todas las publicaciones y/o inscripciones necesarias en el Boletín oficial y en la Inspección General de Justicia.

Juan Manuel Solari — Presidente. Designación y aceptación de cargo según Acta de Asamblea Nº 20 de fecha 13/05/09.
Presidente – Juan Manuel Solari

Certificación emitida por: Susana M. Petrelli. Nº Registro: 1028. Nº Matrícula: 2996. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 090. Nº Libro: 43.
e. 13/04/2010 Nº 36012/10 v. 19/04/2010

PROVAS PROVEEDORES ASOCIADOS DE LA GASTRONOMIA HOTELERIA Y HOSPITALES, ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril del 2010 a las 18.30 horas, en la sede social sita en la calle Moreno 970 5º piso, oficina 115, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, estados de resultados, Memoria y demás documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31.12.09.
3º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva.
4º) Elección de los integrantes Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva.
5º) Elección de los integrantes de las siguientes subcomisiones de trabajo: 4.1) Sub. Comisión de Obras y Desarrollos 4.2) Sub. Comisión de Marketing y Eventos 4.3) Sub. Comisión Hotelga 6.4) Sub. Comisión de Relaciones Institucionales 6.5) Sub. Comisión de Vendedores 6.6) Sub. Comisión de Socios.

Presidente Marcos Alberto Antequera. Designado por asamblea ordinaria del día 27 de Marzo de 2008.

Certificación emitida por: Rodolfo Jorge Ponde. Nº Registro: 939. Nº Matrícula: 2719. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 027. Nº Libro: 92875, int. 31.
e. 13/04/2010 Nº 36105/10 v. 13/04/2010

"R"

REINFORCED PLASTIC S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de Reinforced Plastic S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2010 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Encarnación Ezcurra 365, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de los Contratos de Préstamo y Addendas celebrados por la Sociedad con la señora Irma Anastópulos con fecha 20 de julio de 2009, 6 de agosto de 2009, 28 de agosto de 2009 y 17 de septiembre de 2009.

Irma Anastópulos, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2007 y Reunión de Directorio de Aceptación de Cargos de misma fecha.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 031. Nº Libro: 14.
e. 13/04/2010 Nº 37294/10 v. 19/04/2010

ROSNOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de abril de 2010 a las 8 hs. en Joaquín V. González 1213 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inc. 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 41 cerrado el 31/12/09;
2º) Aprobación gestión del Directorio;
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente Rosa Carmen Nicolussi.

Presidente, designada por Acta Nº 41 de Asamblea General Ordinaria del 18-04-2009.
Presidente – Rosa Carmen Nicolussi

Certificación emitida por: Horacio Raúl Pedro Coronado. Nº Registro: 1532. Nº Matrícula: 3359. Fecha: 17/03/2010. Nº Acta: 115. Nº Libro: 232.
e. 13/04/2010 Nº 36097/10 v. 19/04/2010

"S"

SADEMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7/5/10 a las 18,30 hs. en Florida 520, 5º piso, oficina 521, Cap. Fed.; para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea
2º) Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/09.
3º) Aprobación de la gestión cumplida por los Sres. Directores de la empresa y sus retribuciones.
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio 2009.
5º) Renovación de mandato de los Directores.

Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 09/05/2008.
Presidente – Americo César Muras

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 057. Nº Libro: 99.
e. 13/04/2010 Nº 35774/10 v. 19/04/2010

"T"

TERMOELÉCTRICA JOSÉ DE SAN MARTÍN S.A.

— Nota Aclaratoria —

Aviso Nº 35174/10

En la edición del 12/04/2010 en la que se publicó el citado aviso se deslizó el siguiente error de imprenta:
Donde dice: TREMOELÉCTRICA JOSÉ DE SAN MARTÍN
Debe decir: TERMOELÉCTRICA JOSÉ DE SAN MARTÍN
e. 13/04/2010 Nº 37751/10 v. 13/04/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Fortunato Suppa, corredor público oficinas en Av Cabildo 546 CABA avisa que Adrián Marcelo Grosman con domicilio legal en Roosevelt 2416 PB CABA, vende y transfiere s/personal a Aldo Martin Pozzi domiciliado en Laprida 2896 2º p "A"

Vte. Lopez Pcia Bs As, un fondo de comercio expediente Nº 84540/2006 de Café-Bar (602,020), Casa de Lunch (602,010), Despacho de bebidas, whisqueria, cervecería (602,030), sito en Roosevelt 2416 PB CABA reclamos de ley Av. Cabildo 546 CABA.

e. 13/04/2010 Nº 36281/10 v. 19/04/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADBELL S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea General Extraordinaria del 12/3/2010, pasadas a escritura pública Nº 76 del 22/3/2010, se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Iovane, Director Suplente: Silvia Iovane, quienes fijan domicilio especial en Lavalle 4072 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 76 del 22/3/2010 ante la Escribana María Marcela Otermin Registro 1791.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 06/4/2010. Nº Acta: 151. Nº Libro: 19.

e. 13/04/2010 Nº 35979/10 v. 13/04/2010

AGROPECUARIA EL PASO S.R.L.

Comunica que por Acta de socios del 15/08/2008 los señores: Patricia Rodriguez de la Torre de Lezica Alvear y Diego Lezica Alvear han presentado su renuncia al cargo de Socios Gerentes.- Adrián Vogel autorizado por acta de socios del 15/08/2008.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 009. Libro Nº: 104.

e. 13/04/2010 Nº 37371/10 v. 13/04/2010

ARPAHI S.A.

Designación de Directorio: Escritura 99, del 29/03/10, Registro Notarial 1488.- Por Asambleas 35 y 37 del 26/10/07 y 28/10/09 respectivamente, y Actas de Directorio 245 y 255 del 26/10/07 y 28/10/09 respectivamente, se designaron los siguientes miembros: Presidente: Cynthia Eleonora Arrighi, argentina, divorciada, nacida: 11/4/59, DNI: 13.877.336, domicilio: Av. Raúl Scalabrini Ortiz 3235, C.A.B.A.- Vicepresidente: Gabriela Patricia Arrighi, argentina, casada, nacida: 20/6/61, DNI: 14.683.634, domicilio: Av. del Libertador 2740, 6º piso, C.A.B.A.- Director Titular: Leticia Mabel Arrighi, argentina, divorciada, nacida: 11/1/47, DNI: 5.591.282, domicilio: Av. del Libertador 2740, 6º piso, C.A.B.A.- Por Acta de Directorio 256 del 29/12/09 se aprobó la renuncia de Leticia Mabel Arrighi a su cargo de Directora Titular, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Cynthia Eleonora Arrighi.- Vicepresidente: Gabriela Patricia Arrighi Todas las directoras constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 2740, 6º piso, C.A.B.A.- Autorizada por escritura 99, del 29/03/10, Registro Notarial 1488.

Escribana – Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2010. Número: 100108148789/8. Matrícula Profesional Nº: 2855.

e. 13/04/2010 Nº 36096/10 v. 13/04/2010

"B"

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

INFORMA

Círculo Inmobiliario informa la Nómina de Suscriptores favorecidos en el doscientos cincuenta y ocho (258) Acto de Adjudicación celebrado el 31/03/2010:

GRUPO	ORDEN	MOD
3001	237	L
3002	070	L
3003	192	LC
3004	033	S
3005	033	S
3005	214	L

El Sr. Emi Angel Juan Primucci, LE 4386.624 acredita su condición de Presidente de la Sociedad mediante Acta de Asamblea Nº 34 del 02/10/08 y mediante Acta de Directorio Nº 408, del 06/10/08.

Presidente – Emi Angel Juan Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 155. Nº Libro: 37.

e. 13/04/2010 Nº 35928/10 v. 13/04/2010

BANCO MERIDIAN S.A.

Se comunica que por Asamblea del 30/03/10 y reuniones de Directorio de 30/03/10 y de 07/04/10: i) el Directorio quedó así integrado: Presidente: Guillermo Carlos Iúdica, Vicepresidente: Daniel Osvaldo Di Marco, Directora Titular: Claudia Raquel Chayer, Directores Suplentes: Mario Agustín Matheu y Jorge Alberto Bertero —sujeto a aprobación del B.C.R.A.—, todos ellos con domicilio especial en Florida 200, PB, C.A.B.A.; ii) La Comisión Fiscalizadora quedó así compuesta: Titulares: Rodolfo Gastón Garimberti, Marcelo Daniel Ruffino, y Patricia Laura Davio, Suplentes: Juan Eduardo Bettinelli, Carolina Lidia Moreff y Cristina Paula Davio, todos ellos con domicilio especial en Pasaje Carabelas 235, piso 8º, C.A.B.A. Sebastián Diego Toledo, autorizado por Acta de asamblea del 30/03/10 (Libro Nº 18 - F. 17).

Abogado – Sebastián D. Toledo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 79. Folio: 653.

e. 13/04/2010 Nº 35965/10 v. 13/04/2010

BARRESOLA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/10/2008 se procede a la elección del directorio y se distribuyen los cargos: Presidente: Nélida Isabel Aguilar; y Director Suplente: Alberto Davel Massa; fijando domicilio especial en la calle Moreno Nº 2256, Planta Baja, departamento 3, CABA. Autorizado: Por escritura Nº 81 del 16/03/2010, Reg. 1405 CABA.

Escribano – Juan José Guyot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2010. Número: 100408149811/3. Matrícula Profesional Nº: 3181.

e. 13/04/2010 Nº 36224/10 v. 13/04/2010

BAZAR & BASICOS S.R.L.

Comunica: Que por escritura del 18/2/2010, folio 49, registro 156, María Sol Iturriza renunció a su cargo de Gerente de la Sociedad, la cual fue aceptada por todos los socios. Firmante especialmente autorizada según escritura relacionada.

Esc. - Cecilia Grotz

Certificación emitida por: Juan M. Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 5041. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 161. Libro Nº: 001.

e. 13/04/2010 Nº 37393/10 v. 13/04/2010

BIBLIOMED ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 25.02.10, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad; (ii) designar como liquidadores titular y suplente respectivamente a las Sras. María Carolina Chevallier y Mariana Sala, quienes constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Diego Alvarez García, autorizado por Reunión de Socios del 25.02.10.

Abogado – Diego Alvarez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 102. Folio: 88.

e. 13/04/2010 Nº 35955/10 v. 13/04/2010

BLUE URBAN S.A.

Por asamblea 26/1/10 se designó nuevo Directorio: presidente: Viviana Cintia Salimbeni; Director Suplente: Oscar Angel González, ambos con domicilio especial en Av. Federico Lacroze 3061 piso 3º Departamento "D" CABA. Autorizado por asamblea 26/1/10.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 13/04/2010 Nº 36205/10 v. 13/04/2010

BOULEVART FRANCE S.A.

Nº Correlativo 469.382. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de fecha 08 de Octubre de 2009, pasada a los folios 88 y 89 del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1 rubricado el 30 de Mayo de 1989 bajo el número A 9664, se eligieron a los miembros del Directorio de la sociedad por un período de dos ejercicios. La conformación del directorio es la siguiente: Presidente: Sr. Carlos Gutiérrez García, DNI 18.813.377; Director Suplente: Sra. Marta Angélica Villoria, DNI 11.924.522 ambos con domicilio en Armenia 2415 piso primero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Armenia 2415, piso primero de las Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Gutiérrez García. DNI 18.813.377. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 08 de Octubre de 2009.

Certificación emitida por: Alberto Luis Guglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 23/03/2010. Nº Acta: 067. Nº Libro: 56.

e. 13/04/2010 Nº 36293/10 v. 13/04/2010

BRINFIL S.A.

Por Asamblea del 29-4-08 designó Presidente: Alberto Alfredo López y Director Suplente: Modesto Eduardo Miyares Del Valle, ambos domicilio especial en Lavalle 1506 Piso 7º Oficina 30 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública No 98 del 15-3-2010.

Julio C. Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2010. Número: 156044. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 13/04/2010 Nº 35935/10 v. 13/04/2010

BUENOS AIRES URBANO S.A.

Edicto complementario publicado 9/02/2010. Directorio Saliente Diego Sebastián Jorge DNI 24.578.780, Presidente y Mónica Irene Moldavsky DNI 6.536879, Directora Suplente. Presentaron su renuncia y fue aceptada en Asamblea General Ordinaria 5/01/2010, Acta de Directorio 4/01/2010 y Acta de Directorio 5/01/2010, obrantes a fojas 40 a 43 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio 1, rubricado el 07 de agosto de 2007, Rúbrica 67347-07. Autorizada Norma Cristina Gutiérrez DNI 6.044.434. Por acta 5-01-10.

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 166. Nº Libro: 15.

e. 13/04/2010 Nº 36228/10 v. 13/04/2010

"C"

CAMPOS LOS RANCHOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 28-04-09 se designó el Directorio: Presidente: Angel Jorge Antonio Calcaterra y Director Suplente: Fabio Marcelo Calcaterra, quienes fijan domicilio especial en: Manuela Sáenz 323 piso 6º - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 28-04-09.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 13/04/2010 Nº 37285/10 v. 13/04/2010

CELTIC LEATHER S.A.

Acta de Asamblea No. 18 del 2/5/08 designa directorio por 3 años. Acta de Directorio No. 58 del 22/7/08 distribuye cargos: Presidente: Roberto Oscar Gaubeca, argentino, comerciante, divorciado, 15/7/49, DNI. 8.011.989, domicilio: Maza 3065, Valentin Alsina, Prov. Bs. As. Director suplente: Rodolfo Alejandro Boedo, argentino, casado, 11/12/63, DNI. 16.765.761, comerciante, domicilio: Doblas 1758, CABA, aceptan los cargos. Acta de Directorio No. 57 del 21/7/08 decide trasladar el domicilio social a Maipú 471, Piso 1, Dpto 3, CABA, en el cual constituyen domicilio especial los directores. Autorizada en Acta de Directorio del 22/7/08.

Autorizada – Silvia G. Antelo

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 004. Nº Libro: 23.

e. 13/04/2010 Nº 36223/10 v. 13/04/2010

COEDIL S.A. DE CONSTRUCCIONES

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19350 se hace saber que la Asamblea del 29/01/2009 eligió como integrantes del Consejo de Vigilancia al Sr Marcelino Montaña Blasco y la Sra Rosa García y por acta consejo de vigilancia del 29/01/09 aceptaron sus designaciones, ambos con domicilio especial en Av. Juan de Garay 3054 - CABA - Autorizado Arturo Polin por acta asamblea del 29/01/2009. Dr. Arturo Polin-Contador Público (UBA) CP-CECABA Tº 79 Fº 152.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2010. Número: 156111. Tomo: 0079. Folio: 152.

e. 13/04/2010 Nº 36104/10 v. 13/04/2010

COMENFAR S.A.

Acta de 6/4/10. 1) Director renunciante: Lopez Soldevila Eduardo: 2) Nuevo Directorio: Presidente: Etchegoyen Maria Eugenia y Director Suplente Santin Alberto Ricardo ambos domicilio especial: Ave Callao 2072 piso 6 Dto D. CABA. Eduardo Alberto Fusca autorizado acta 6/4/10.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5031. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 014. Nº Libro: 07.

e. 13/04/2010 Nº 36085/10 v. 13/04/2010

CORISUD S.A.

Hace saber que por acta 1 del 18/01/10 designó: Presidente: María Elena Gentile y Suplente: Alejandra María Napoleone; por renuncia como Presidente: Amanda Liliana Ruiz y Suplente: Cristina Encina y trasladó domicilio social a Uruguay 239, 8º piso, departamento 40, Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos. Abogada autorizada en acta 1 del 18/01/10. Expediente 1823806.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/04/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 13/04/2010 Nº 35886/10 v. 13/04/2010

CRYSTAL BLUE S.A.

Se hace saber que por Esc. 42, del 01/04/2010, Fº 105, pasada ante notario Néstor Daniel Lamber, Registro Notarial 100, Lanús, se protocolizó Asamblea General Ordinaria del 02/02/2009, que renovó miembros del Directorio: Presidente: Ana Beatriz Ajras; Director Suplente: Guillermo Miguel Drahan; ambos con actual domicilio especial en Florida 14, 4º piso, C.A.B.A.- No está comprendida en el art. 299, ley 19550.- El suscripto está autorizado por escritura pública del, 01/04/2010, Fº 105, mismo escribano y registro.

Notario – Néstor Daniel Lamber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2010. Número: FAA03828557. Matrícula Profesional Nº: 4720.

e. 13/04/2010 Nº 36001/10 v. 13/04/2010

"D"

DOWERY CEREALES S.A.

Por acta del 19/2/10 se designó Presidente: Eduardo Binaghi y Director Suplente: Marta Ester Rossi ambos con domicilio especial en Rodríguez Peña 2024 piso 9º Oficina 19 CABA.- Autorizado en acta del 19/2/10.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 13/04/2010 Nº 35788/10 v. 13/04/2010

"E"

EDITORIAL SANTA MARIA S.A.

Por escritura 84 de fecha 7/4/2010 pasada al folio 173 del Registro 1195 de CABA, fueron transcriptas las siguientes actas: Acta de Directorio del 24/6/09; Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/7/09; y Acta Asamblea General ordinaria del 11/7/09, que resolvieron: designar Presidente al sr. Fernando Perfetti; Director Irma Martínez, quienes aceptaron sus cargos, y constituyen domicilio real y especial en Molina 1951 CABA. Autorizado Mariana Gisele Pérez, por escritura de fecha 7/4/1010 del Registro 1195 de CABA.

Certificación emitida por: Cristian A. Miragaya. Nº Registro: 1195. Nº Matrícula: 4795. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 36. Nº Libro: 33.

e. 13/04/2010 Nº 35868/10 v. 13/04/2010

EM.AR.GAS. S.R.L.

El 22/03/2010 por Reunión de Socios unánime la sociedad EM.AR.GAS. S. R.L. resolvió aceptar la renuncia como gerente de Nélida Bauso, y modificar la representación social que será: Gerencia, socios o no, individual e indistinta, por duración del contrato; y designar como gerentes a Alejandro Nicolás Wroblenski, Luciano Ariel Wroblenski y Pablo Antonio Wroblenski, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Campana 1884, Cap. Fed.- Pedro Celestino Molina.- (apoderado por esc. 24 Folio: 68 del 22/03/2010 Registro 2088. Cap. Fed).

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 084. Nº Libro: 07 (92096).

e. 13/04/2010 Nº 35941/10 v. 13/04/2010

EMELEC S.A.

El 08/01/2010 por Asamblea Ordinaria la sociedad Emelec S.A. resolvió designar nuevo directorio, siendo designados: Presidente: Daniel Alejandro Menichini; Vicepresidente: Antonio Héctor Carcione; y Director Suplente: Raúl Nisman, quienes, segun declaración del Presidente, aceptaron los cargos y fijaron domicilios especiales en: de la Condición 1420, Villa Udaondo, Ituzaingo, Prov. Bs. As; Nazca 11, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As; y Piedras 77, 12 "A", Cap. Fed; respectivamente.- Pedro Celestino Molina. (apoderado según escr. 31 folio 89, 06/04/2010, Reg. 2088 Cap. Fed).

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 083. Nº Libro: 07 (92096).

e. 13/04/2010 Nº 35936/10 v. 13/04/2010

EN.P.A. ENVASES PLASTICOS ATERMICO S.A.I.C.I.F.A.

Por resolución de Asamblea de 27/10/2009 la sociedad procedió a designar a Alejandro Cerri, Hugo Ricardo Apóstolico, Luis Alberto Casella, Ana María Casella, como Directores Titulares y Marcela Patricia Casella como Directora Suplente. Por Acta de Directorio de fecha 28/10/2009 se designan y aceptan la siguiente distribución de cargos: Hugo Ricardo Apostólico Presidente, Ana María Casella Vicepresidente, Alejandro Cerri Director Titular, Luis Alberto Casella Director Titular, Marcela Patricia Casella Director Suplente. Todos los Directores fijan domicilio especial en la calle José Cubas 4068 de la Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente Designado según acta de Directorio Nº 164 del 28/10/2009 transcripta a folio Nº 262 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, Rúbrica B Nº 09982 de fecha 26/05/1967

Presidente - Hugo Ricardo Apostólico

Certificación emitida por: María Raquel Lassalotte. Nº Registro: 10, Partido de La Matanza. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 327. Nº Libro: 185.

e. 13/04/2010 Nº 35902/10 v. 13/04/2010

"F"

FIDUVERDI S.A.

Por acta de asamblea del 7.5.2009 se conformo el directorio: Presidente Gonzalo Martín Urroz, DNI 17359354, Directora suplente Eda Elvira Weisert, DNI 16755587. Ambos con domicilio especial en Paraguay 1345 piso 4 departamento A CABA. Autorizada por acta del 7.5.2009.

Autorizada – Maria Pia Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 140. Nº Libro: 053.

e. 13/04/2010 Nº 36070/10 v. 13/04/2010

FINALI S.R.L.

Por Esc. 20 del 8/3/10 Fº 59 Registro 1862 C.A.B.A.: 1. Luis Germán Pace renunció a su cargo de gerente, 2. Se designó gerente a Pablo Augusto Galtieri, con domicilio especial en Santa Marta 1544, C.A.B.A. Marcela Fernanda Zentner, autorizada por Esc. 20 del 8/3/10 Fº 59 Registro 1862 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Angel Francisco Ceravolo. Nº Registro: 1862. Nº Matrícula: 4538. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 173. Nº Libro: 5.

e. 13/04/2010 Nº 35836/10 v. 13/04/2010

"G"

GARRUCHOS S.A.

Conforme artículos 188 y 10, Ley 19.550, se informa (i) por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23.12.2009, se resolvió (1) Aumentar el capital social, en $ 8.586.053, de $ 90.207.483 a $ 98.793.536, dentro del quíntuplo y mediante aportes en efectivo de los accionistas; (2) Emitir 8.586.053 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 v/n y 1 voto cada una; (3) Determinar las condiciones de suscripción e integración de las acciones a. emitir; y (ii) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 9.04.2010, se resolvió (1) Aumentar el capital social, en $ 3.298.000, de $ 98.793.536 a $ 102.091.536, dentro del quíntuplo y mediante aportes en efectivo de los accionistas; (2) Emitir 3.298.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 v/n y 1 voto cada una; (3) Determinar las condiciones de suscripción e integración de las acciones a emitir. Firmante autorizado para esta publicación por actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23.12.2009 y del 9.04.2010.

Abogado – Fernando E. Freire

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/2010. Tomo: 49. Folio: 53.

e. 13/04/2010 Nº 37274/10 v. 13/04/2010

GBC S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 63 del 21/10/2009, se realizó la Distribución de cargos de los Directores designados mediante Asamblea General Ordinaria del 21/10/2009 de la siguiente forma: Presidente a Emilce Angélica Monje, DNI 11305917 y como Director Suplente a Gonzalo Javier Monje Sivori, DNI 28942802; constituyendo ambos domicilio especial en la calle Lavalle 710 4to. Piso, Oficina "E" CABA, manteniendo en ambos casos los cargos anteriores. Elsa Beatriz Bonfanti. Autorizada según Acta de Directorio Nº 65.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/4/2010. Número: 156324. Tomo: 0099. Folio: 013.

e. 13/04/2010 Nº 37172/10 v. 13/04/2010

GEN MED INTERNATIONAL S.A.

Se rectifica publicación número 127842/09 del 4 de enero de 2010. La sociedad Gen Med International S.A., Constituida por escritura pública del 21 de diciembre de 2009 y escritura complementaria del 31 de marzo de 2010, es continuadora de una sociedad constituida en el extranjero denominada Gen Med International LLC, inscripta en IGJ el 12 de octubre de 2000, bajo el Nº 2566, Libro 55, Tomo B de Estatutos Extranjeros, en virtud de la adecuación de Gen Med International LLC a la ley argentina, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 124 de la Ley 19.550. Federico Welsh, DNI 24.773.948, autorizado por escritura número 557 del 21 de diciembre de 2009, pasada por ante el escribano de la Ciudad de Buenos Aires Patricio Segundo Sala al folio 1443 del registro 1977 de su adscripción.

Abogado – Federico Welsh

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 72. Folio: 298.

e. 13/04/2010 Nº 35903/10 v. 13/04/2010

GEOSERVICES S.A. (SUCURSAL ARGENTINA)

Comunica que se resolvió modificar 1 sede social y fijarla en Maipú 255 Piso 16 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ana A. Tretiak. Autorizada por instrumento privado de fecha 29 de marzo de 2010.

Abogada – Ana Alejandra Tretiak

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/2010. Tomo: 54. Folio: 574.

e. 13/04/2010 Nº 37300/10 v. 13/04/2010

GOLDEN JEANS 26 S.A.

Exp. 1.772.936. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 23-03-2010 renunció Oscar Daniel Bentolila como Presidente- único director Titular. Se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fue electa Presidente – única Directora Titular: Nélida Dora Gutkoski y se ratifico como Director Suplente Salomón Kaplan, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 6069 - Ciudad autónoma de Buenos Aires. Nélida Dora Gutkoski, Presidente según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 23-03-2010.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 057. Nº Libro: 91.

e. 13/04/2010 Nº 35916/10 v. 13/04/2010

GONZALEZ TABOADA Y COMPAÑIA S.R.L.

Por reunión de socios del 07/04/10 los socios Sres. Enrique González Taboada y Luciana Romeri resolvieron desistir del trámite de inscripción de la disolución anticipada, nombramiento de liquidador y cancelación registral. Se designó como gerente a Enrique González Taboada, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Uruguay 911, 3º piso, CABA. Autorizado por reunión de socios del 07/04/10.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2010. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 13/04/2010 Nº 36562/10 v. 13/04/2010

"H"

HASTA TU CASA S.A.

Por Asamblea 20/4/09; escritura 25/3/10 ante Esc. Adrián Comas: Cesó Directorio: Presidente Vicente Mario Esposito y Director Suplente Luis Angél Casini; y Designó Directorio (ambos domicilio especial Lavalle 1527 piso 8, C.A.B.A.): Presidente: Brian Leonel Russo (domicilio real Goya 752, C.A.B.A.); y Directora Suplente: Lucía Emilia Cerini (domicilio real Av. Pedro Goyena 849, piso 8. unidad "A", C.A.B.A.). (Autorizada escritura 82, 25/3/10): María Lourdes - Diaz. Firma Certificada foja F-005869278.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 038. Nº Libro: 48.

e. 13/04/2010 Nº 36111/10 v. 13/04/2010

"I"

INFONOR S.R.L.

Por Asamblea unánime del 26/05/2009 se eligieron gerentes por el plazo de cinco años: Socio Gerente: Maria C. Ferrito. Socio Gerente: Manuel Astica Capra. Ambos con domicilio especial en la calle 11 de septiembre de 1888 Nº 4717 2º piso C.A.B.A. Graciela Susana Marchesano Contador Publico. Autorizado por acta de socios del 03/03/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/03/2010. Número: 650730. Tomo: 0081. Folio: 082.

e. 13/04/2010 Nº 35842/10 v. 13/04/2010

INFUAGRO S.A.

Por Asamblea del 24-10-08 renunció el Presidente: Roberto Mauricio Leto. Designa Presidente: Sergio Alcides Aguirre y Director Suplente: Hilario Alcides Aguirre, ambos domicilio especial en Alsina 1433 Planta Baja C.A.B.A. Julio Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado escritura 757 del 2-12-08.

Julio C. Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2010. Número: 156043. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 13/04/2010 Nº 35943/10 v. 13/04/2010

INTEGRA EVOLUCION S.R.L.

Por Acta del 31-3-2010 renunció el gerente Gabriel Dubin. Julio Cesar Jimenez, contador To LXXIX Fo 71, autorizado instrumento del 31-3-10.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2010. Número: 156042. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 13/04/2010 Nº 35937/10 v. 13/04/2010

INTERVET ARGENTINA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 27 de noviembre de 2009, se resolvió aceptar la renuncia de Andrés Ricardo Engelbreit a su cargo de Director Titular de la Sociedad; y designar a los Sres. Jorge Raúl Araujo Müller y Miguel Ángel Marsili corno directores titulares y al Sr. Rubén Juan González para el cargo de director suplente, quienes constituyeron domicilio especial en los términos del artículo 256, ley 19.550, en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consecuentemente, el directorio de la sociedad quedó constituido así: Presidente: Jorge Raúl Araujo Müller; Director Titular: Miguel Ángel Marsili; Director Suplente: Rubén Juan González. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de asamblea general ordinaria del 27 de noviembre de 2009.

Abogado – Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 13/04/2010 Nº 35869/10 v. 13/04/2010

ISDIN ARGENTINA S.A.

Aviso rectificatorio de la publicación número 34.466 del día 7/4/10. La Asamblea Ordinaria de Accionistas que designó los miembros del directorio fue celebrada con fecha 7/05/09. Diego Alvarez García. Abogado autorizado por Acta de Asamblea de fecha 7/05/09. Tomo 102 Folio 88.

Abogado – Diego E. Alvarez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/2010. Tomo: 102. Folio: 88.

e. 13/04/2010 Nº 37265/10 v. 13/04/2010

"J"

JOHN DEERE CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Comunica que: a) por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 28/04/08, se resolvió designar un nuevo Directorio integrado conforme al siguiente detalle: Presidente: Miguel Ángel Di Stefano; Vicepresidente: Aldo Torriglia; Director Titular: Fabián García; y Director Suplente: Juan Patricio O'Farrell; y b) por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 30/04/09, se resolvió designar un nuevo Directorio integrado conforme el siguiente detalle: Presidente: Miguel Ángel Di Stefano; Vicepresidente: Aldo Torriglia; Director Titular: Fabián García; y Director Suplente: Juan Patricio O'Farrell. Todos fijaron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 8º, Capital Federal. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Actas de Directorio de fechas 28/04/08 y 30/04/09.

Abogada – Flavio Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 13/04/2010 Nº 35921/10 v. 13/04/2010

"K"

KAREN GROUP S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 12 de marzo de 2010, se disistió de la inscripción de la sociedad Karen Group SRL, constituida por instrumento privado de fecha 21/05/09, integrada por los socios Carina Marcela Contreras DNI 21.151.063, Corrientes 1448 piso 7º A Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, argentina, divorciada, y Lilian Inés Cáceres, DNI 22.261.173, Av. del Libertador 886 piso 6 a D localidad y Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, argentina, divorciada. Sede Av. libertador 5515, Piso 10 G C.A.B.A. Firma en carácter de autorizado la Dra. Sandra Analia Vildosola, DNI 20.534.264, según el desistimiento formulado en el instrumento ut-supra mencionado.

Abogada – Sandra Analía Vildosola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/2010. Tomo: 51. Folio: 704.

e. 13/04/2010 Nº 35899/10 v. 13/04/2010

KETOOL S.A.

Por Acta de Asamblea nº 3 del 26/02/2009, Libro de Actas de Asamblea nº 1, se designaron: Presidente: Adrián Alberto Anacondio, Director Suplente: Ariel Rolando López, ambos constituyen domicilio especial en Viamonte 1381, 1º piso, Cap. Fed.- Aceptaron los cargos, y por Acta de Directorio nº 13 del 24/10/07, Libro de Actas de Directorio nº 1, se resolvió el cambio de Sede Social a Viamonte 1381, 1º piso, Capital Federal.- Santiago Mangudo Cheret, DNI 274.98.078, autorizado por instrumento privado del 09 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 9/4/2010. Nº Acta: 072. Nº Libro: 6.

e. 13/04/2010 Nº 37177/10 v. 13/04/2010

KUDAW S.A.

Acta 26/02/10, Presidente: Capurro Elsa Cristina y Director suplente Coselli Valeria Soledad, ambos domicilio especial: Serrano 287 Piso 20 Dto 2 Caba. Directores renunciantes: Matassa Claudio Silvio y Mestre Gabriel Mario, Eduardo Alberto Fusca, autorizado en acta de 26/02/10.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 013. Nº Libro: 07.

e. 13/04/2010 Nº 36090/10 v. 13/04/2010

"L"

LONDON SUPPLY SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA

Expte. 220.936. Escisión Art. 88 Ley 19550. edicto por tres días. Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 29 de enero de 2010, en la reapertura del acto resultaron modificados los siguientes items: El Activo de London Supply Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria asciende a $ 198.151.163 y el Pasivo a $ 104.406.369 ambos valuados al 31 de octubre de 2009. Patrimonio destinado a la nueva sociedad: Activo $ 58.029.929.- Pasivo $ 16.097.097.- valuados al 31/10/2009.- La sociedad escisionada reduce su capital en $ 41.932.832.- Capital Social resultante es de $ 5.901.904.- Posteriormente se aprobó la capitalización de dividendos en acciones por $ 9.211.382.- El Capital Social resultante es de $ 15.113.286.- En cumplimiento del Art. 83 inciso 3, se fija domicilio para oposición de acreedores: Olga Cossettini Nº 340 – 2do. Piso – C.A.B.A. en el horario de 10 á 16 horas. Eduardo Néstor Taratuty. Presidente según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29-01-2010, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 004. Nº Libro: 282.

e. 13/04/2010 Nº 35910/10 v. 15/04/2010

LOS NORES S.A.

Por escritura del 31/3/2010, Folio 110, Registro 2111, Escribana Mónica Descalzo, se aumentó el capital social.- Capital anterior 100.000, Capital actual $ 132.000. Se designó nuevo directorio: Presidente: Mauricio Norberto Ferretti y Director Suplente: Laura Marcela Sanseverino. Dcilio especial: Maipú 53, 3º B Caba. Firma José Genaro Rossi, autorizado en escritura del 31/3/2010, Escribana Mónica Descalzo.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 196. Nº Libro: 27.

e. 13/04/2010 Nº 35790/10 v. 13/04/2010

"M"

MASSIVE CORP. S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Por Acta de Directorio de la casa matriz de fecha 05/05/08 se resolvió: a) Cerrar la Sucursal Argentina. b) Designar a Lucia Zulma Lumsden como tenedora de los libros y documentación de la Sucursal Argentina, con domicilio especial en Avalos 1852, C.A.B.A. c) Liquidador: Representante Legal: Fernando Luis Ricciardi, con domicilio especial en Av. Córdoba 323 7º piso, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 05/05/08.

Abogado – Carlos Roberto Scotto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 55. Folio: 63.

e. 13/04/2010 Nº 35777/10 v. 13/04/2010

MEGABOX S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 28/05/09, se designó nuevos directores cesando en sus cargos los directores Nicolás Andalaft Gónzalez (Presidente) y Carlo Pirola (Director Suplente). Alberto Domingo Moramarco autorizado por Acta de Asamblea del 28/05/2009.

Abogado – Alberto D. Moramarco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/2010. Tomo: 11. Folio: 938.

e. 13/04/2010 Nº 37298/10 v. 13/04/2010

MEGALIMPIO S.A.

Por Asamblea del 20/02/06, se designa Presidente: Oscar Osvaldo Perrota Director suplente: Sabrina Paula Deasti. Por Asamblea del 10/04/09 renuncia el Presidente Oscar Osvaldo Perrota y se designa Presidente: Walter Arturo Fernández, Director suplente: Sabrina Paula Deasti. Por Asamblea del 05/04/10 renuncia el Presidente Walter Arturo Fernández y se designa Presidente al Sr. Alejandro Claudio Valditara, Director suplente: Sabrina Paula Deasti. Constituyen domicilio especial en Moliere 1608, Capital Federal. Laura Scarponi autorizada acta del 05/04/10.

Abogada – Laura Gabriela Scarponi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 91. Folio: 321.

e. 13/04/2010 Nº 36030/10 v. 13/04/2010

MULTIVIAJES ARGENTINA S.R.L.

Hace saber que por escritura 80 de fecha 5/4/2010 pasada al folio 167 del Registro 1195 de CABA, fue transcripta el Acta de Reunión de Socios 16 del 5/1/2010 por la cual la sociedad formalizó el Cambio de Sede Social a la calle Viamonte 783, Piso 8º, Oficina "75", Capital Federal.- Autorizado Mariana Gisele Pérez, por escritura de fecha 5/4/2010, Folio 167 del Registro 1195 de CABA.

Certificación emitida por: Cristian A. Miragaya. Nº Registro: 1195. Nº Matrícula: 4795. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 37. Nº Libro: 33.

e. 13/04/2010 Nº 35861/10 v. 13/04/2010

"P"

PELLETEX S.A.

En reunión de Directorio del 31/3/2010, se traslado la sede social de Francisco Solano López 22234 CABA, a calle Francisco Solano López 2148 – CABA - Autorizado Dr. Arturo Polín, por Acta de Directorio del 31/03/2010. Dr. Arturo Polin-Contador Público (UBA) CPCECABA Tº 79 Fº 152.

Contador – Arturo Polín

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2010. Número: 156207. Tomo: 0079. Folio: 152.

e. 13/04/2010 Nº 36109/10 v. 13/04/2010

PETROLEO BRASILEIRO S.A. PETROBRAS

Hace saber que por instrumento público del 23.12.08 se resolvió designar como representante legal de la Sociedad en la Republica Argentina, por el término de dos años a partir del momento de su otorgamiento, al Sr. Decio Fabricio Oddone Da Costa, brasilero, CI nº 4002694869, ingeniero eléctrico, casado, con domicilio real en la calle Libertad 1542, 6º piso, Capital Federal, y domicilio especial en Maipú 1, Piso 22, Capital Federal. Mariana Paula Recio, autorizada mediante sustitución de poder otorgado por el apoderado Nilton Antonio de Almeida Maia de fecha 19.03.09.

Abogada - Mariana P. Recio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/4/2010. Tomo: 70. Folio: 846.

e. 13/04/2010 Nº 37263/10 v. 13/04/2010

PIEDRA DORADA S.A.

Exp. 1.782.307. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 23-04-09 se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron electas Presidente – única Directora Titular: Raquel Daiana Romano y Directora Suplente: Daniela Kalika ambas con domicilio especial en Avenida Santa Fé 1701 C.A.B.A. Raquel Daiana Romano, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/04/09 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 055. Nº Libro: 91.

e. 13/04/2010 Nº 35912/10 v. 13/04/2010

PLUNIMAR S.A.

(I.G.J. 903.206). Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 03/02/10 y Actas de Directorio del 02/02/10 y 03/02/10 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. José Ignacio Cobo Sánz a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; (ii) designar al Sr. Jesús Fernández Morán, en reemplazo del director renunciante. El Sr. Fernández Morán constituyó domicilio especial en Avda. Martinez de Hoz 5600, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; y (iii) ratificar en sus cargos a los Sres. Borja Villanueva García y Daniel Cesáreo Caminos, como Directores Titulares y a la Sra. Sonia Haydeé Cardoso como Directora Suplente, los cuales mantienen los domicilios especiales constituidos al efecto, dejándose asimismo constancia que la mayoría de los miembros del Directorio tiene domicilio real en la República Argentina. Jorge Claudio Mayer. Autorizado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 03/02/10.

Abogado – Jorge C. Mayer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/2010. Tomo: 61. Folio: 33.
e. 13/04/2010 Nº 35926/10 v. 13/04/2010

PREMIER TAX FREE S.A.

Asamblea General Extraordinaria 6/04/2010 resolvió: aumentar capital De social $ 400.000 a $ 1.200.000. 7) $ 1.200.000. Autorizada por esc. 65 de 16/04/2010.
Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/04/2010. Tomo: 57. Folio: 430.
e. 13/04/2010 Nº 35893/10 v. 13/04/2010

PREVIPSA INSTITUCIONAL S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/2/2009 y Acta de Directorio del 26/3/2009 se efectuó un aumento del capital dentro del quíntuplo, previsto por el estatuto, por la suma total de $ 14.218.065 ascendiendo el capital social a la suma de $ 39.218.065. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Asamblea General Ordinaria del 10/2/2009.
Abogado – Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 90. Folio: 572.
e. 13/04/2010 Nº 35909/10 v. 13/04/2010

PROD S.A.

Se hace saber que por escritura del 9-4-2010 pasada al folio 52 del Reg. 1973 de CABA, Prod S.A. eligió nuevas autoridades: Presidente: Pablo Martín Rachello. Directora Suplente: Natalia Rachello. Constituyen domicilios especiales en Roosevelt 5322 piso 3 “A”, CABA. Autorizado Sergio Leonardo Cortese DNI 22.653.921 según escritura del 9-04-2010, folio 52 Reg. 1973 Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Graciela Guthmann. Nº Registro: 1973. Nº Matrícula: 4221. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 122. Nº Libro: 12.
e. 13/04/2010 Nº 37234/10 v. 13/04/2010

“Q”

QUIMOXY S.A. (ANTES INDUSTRIAS QUIMICAS OXIQUIM S.A.)

Aviso complementario del publicado el 8/2/10. Comunica que por Asamblea y Directorio del 8/1/10 se aceptaron las renuncias del Sr. Carlos Sifri Rebién como Director Titular y de los Sres. Ligia Parisi Bagolini, Francisco Abbot y Edmundo Puente Ruiz como Directores Suplentes. María Lucila Winschel, abogada, autorizada por Asamblea del 8/1/10.
Abogada – María Lucila Wischel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 94. Folio: 212.
e. 13/04/2010 Nº 35878/10 v. 13/04/2010

“R”

RADUA S.A.

Acta de Asamblea Ordinaria No. 27 del 18/11/09 designa directorio por 1 año: Presidente: Gustavo Antonio Regueira, argentino, casado, empresario, 11/07/61, DNI. 14.615.353. Vicepresidente: Ana Elena Bruzzone, argentina, casada, Lic. en Sistemas, 26/10/65, DNI. 17.625.109, ambos domiciliados: Autopista 004, Km. 30,5, Abril Club de Campo, Casa J. 44, Hudson, Prov. Bs. As; Director Suplente: Carlos Ernesto Bruzzone, argentino, casado, comerciante, 02/04/63, DNI.16.257.665, domicilio: Ignacio de la Roza 349, Oeste, Piso 9. Dpto A, Prov. San Juan, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social: Juan F. Aranguren 581, PB, Dpto C, CABA. Presidente designado en Acta de Asamblea del 18/11/09.
Presidente – Gustavo Antonio Regueria

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 003. Nº Libro: 23.
e. 13/04/2010 Nº 36226/10 v. 13/04/2010

RR DONNELLEY ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de marzo de 2010 se resolvió: aceptar la renuncia del Sr. José Luis Lacoste a su cargo de director titular de la Sociedad y designar en su reemplazo al Sr. Guillermo Gustavo Lerario. El Directorio queda compuesto según el siguiente detalle: Directores Titulares: Luiz J. Bring, Sergio J. Slep y Guillermo G. Lerario; Director Suplente: Clause Roy. El director designado acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Paola Jelonche, autorizada en la Asamblea referida.
Abogada – Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 57. Folio: 929.
e. 13/04/2010 Nº 35923/10 v. 13/04/2010

RUTA SUR RENTALS S.A.

(Expte. Nº 1769634). Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 9/3/2010 la sociedad resolvió trasladar sede social a la Avenida General Paz 1260, CABA. Autorización por acta del 9/3/2010 a Albert Chamorro Hernández abogado Tº 62 Fº 617 CPACF.
Abogado – Albert E. Chamorro Hernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 62. Folio: 617.
e. 13/04/2010 Nº 36285/10 v. 13/04/2010

“S”

SAFAST S.A.C.I.F.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 294 del 01/02/2010 se resolvió cambiar el domicilio Legal de la sociedad fijando el nuevo domicilio en la calle Migueletes 502, 1º Piso, departamento “D” C.A.B.A.. Contadora Publica Susana Beatriz Yamashiro. Autorizada por acta de Directorio Nº 294 del 01/02/2010.
Autorizada/Contadora – Susana B. Yamashiro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/03/2010. Número: 357537. Tomo: 0075. Folio: 023.
e. 13/04/2010 Nº 35839/10 v. 13/04/2010

SANTA VALERIA S.A.A.I.I.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 302 del 01/02/2010 se resolvió cambiar el domicilio Legal de la sociedad fijando el nuevo domicilio en la calle Migueletes 502, 1º Piso, departamento “D” C.A.B.A. Contadora Publica Susana Beatriz Yamashiro. Autorizada por acta de Directorio Nº 302 del 01/02/2010.
Autorizada/Contadora – Susana B. Yamashiro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/03/2010. Número: 357538. Tomo: 0075. Folio: 023.
e. 13/04/2010 Nº 35837/10 v. 13/04/2010

SIDERMAI S.R.L.

Por Acta del 25/1/10 se reelige como gerentes a Verónica María Maiuli y Rosa Ana Forgione, ambas domicilio especial en Cachimayo 259, piso 5, departamento 12 C.A.B.A. Georgina Carla Parrotta, autorizada por citada acta.
Abogada – Georgina Carla Parrotta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 97. Folio: 777.
e. 13/04/2010 Nº 35957/10 v. 13/04/2010

SMIT INTERNATIONAL (ARGENTINA) S.A.

(Nº correlativo 1.659.820). Por asamblea ordinaria del 7/04/10 se aprobó el aumento del capital social, de $ 8.170.479 a $ 8.944.479, por la suma de $ 774.000, dentro de quíntuplo sin modificación de estatuto, a integrar en efectivo, emitiéndose las respectivas acciones en proporción a la tenencia de cada accionista. Hernán Reyes, abogado, Tº 101, Fº 404, C.P.A.C.F., autorizado por asamblea ordinaria del 7/04/10.
Hernán Reyes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 101. Folio: 404.
e. 13/04/2010 Nº 36018/10 v. 13/04/2010

SMIT INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea general y ordinaria del 29/01/10 y directorio del 01/02/10, se aceptó la renuncia de Gustavo R. Nordenstahl a su cargo de Director Titular y Vicepresidente y se designó en su reemplazo a Lucía Marcela Introzzi, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en L. N. Alem 592, piso 7º, Capital Federal. Hernán Reyes, Abogado, Tº 101, Fº 404, C.P.A.C.F. Autorizado por asamblea ordinaria del 29/01/10.
Abogado – Hernán Reyes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/02/2010. Tomo: 101. Folio: 404.
e. 13/04/2010 Nº 36014/10 v. 13/04/2010

STELLIUM PHARMACEUTICALS S.A.

Por Actas de Asamblea General Extraordinaria y de Directorio, ambas de fecha 31/03/2010, se aprobó la renuncia de los directores Titulares Carlos Norberto López y Alejandro Haroldo Gooding y el nuevo Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alfredo Cuiñas y Directora Suplente: Marcela Nora Mauriño. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Cochabamba Nº 3641, de C.A.B.A. Soledad Alicia Silva.- Apoderada por escritura Nº 12, del 05/04/2010, folio 41 del Registro 824 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Verónica E. Gervasi. Nº Registro: 824. Nº Matrícula: 4823. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 022. Nº Libro: 7.
e. 13/04/2010 Nº 36088/10 v. 13/04/2010

STONEVILLE ARGENTINA S.R.L.

(Nº correlativo IGJ: 1.710.902). Se hace saber que por Reunión Unánime Ordinaria y Extraordinaria de Socios Nº 5 de fecha 15 de enero de 2010 y Acta del Liquidador Nº 1 de fecha 15 de enero de 2010, se resolvió proceder a la disolución anticipada y liquidación de Stoneville Argentina S.R.L., en los términos del artículo 94, incisos 1º y 5º de la Ley de Sociedades Comerciales y designar al Señor Marcelo Fabián Hamui como liquidador de la sociedad quien ejercerá la representación de Stoneville Argentina S.R.L. actuando bajo y con el aditamento de “Stoneville Argentina S.R.L., en liquidación”. El Señor liquidador ha constituido el siguiente domicilio: Av. Juramento 2017, 2º “A”. Autorizada por instrumento privado del 15.01.2010.
Abogada – María Macarena García Mirri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 91. Folio: 685.
e. 13/04/2010 Nº 35920/10 v. 13/04/2010

“T”

TAI PING CARPETS LATIN AMERICA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 23.03.2010 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de las señoras María Regina Oneto Gaona y María del Rosario Ibañez a sus cargos de director titular y director suplente, respectivamente; y (ii) en reemplazo, designar a María del Rosario Ibañez director titular y a María Regina Oneto Gaona director suplente. En consecuencia, el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: William Palmer; Vicepresidente: Daniel S. Kasakoff; Director Titular: María del Rosario Ibañez; Director Suplente: María Regina Oneto Gaona; todos con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010. La señora María del Rosario Ibañez constituyó domicilio especial en Av. del Libertador 7270/74, 7 piso, de esta ciudad y la señora María Regina Oneto Gaona constituyó domicilio especial en Av. Santa Fe 1592, 4 piso, de esta ciudad. Autorizada mediante acta de asamblea del 23.03.2010, obrante a fs. 13 a 15 del libro de Actas de Asamblea Nº 1.
Abogada – María Paula Torrillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 104. Folio: 689.
e. 13/04/2010 Nº 36162/10 v. 13/04/2010

TELPIN S.A.

Por Asamblea del 30/01/10 y Reunión de Directorio del 30/01/10 se designó el siguiente directorio: Presidente: Jorge Enrique María Shaw; Vicepresidente: Julio Arnobio Dacharry Sánchez; Directores Titulares: Juan Vivone y Martín B. López: Director Suplente: Pedro Alberto Breuer Moreno. Todos los directores establecieron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 30/01/10: César Rafael Verrier Rousseaux, abogado, Tº 86, Fº 904, C.P.A.C.F.
Abogado – César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 86. Folio: 904.
e. 13/04/2010 Nº 35864/10 v. 13/04/2010

“V”

V.F.B. INVERSORES S.A.

Por Asamblea del 23/3/2010 y reunión de directorio del 23/3/2010 el nuevo directorio quedó compuesto por: Presidente y Unico Director Titular: Néstor Raúl Mascó y Director Suplente: María Rosa Arias; ambos con domicilio especial en Maipú 864, 9º B CABA. Asimismo en dicha reunión de Directorio se decidió trasladar la sede social a la calle Maipú 864, 9º Piso “B” CABA. Dr. Raúl S. Imposti autorizado por Acta de Directorio del 23/3/2010.
Abogado – Raúl Silvio Imposti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 11. Folio: 848.
e. 13/04/2010 Nº 35829/10 v. 13/04/2010

VALUACIONES Y MERCADOS S.A.

Por acta de directorio del 26/3/10 se trasladó la sede a Avenida Córdoba 1247, piso 4º, departamento “20”, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 25 del 26/3/10 ante el registro 2085.
Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 13/04/2010 Nº 36098/10 v. 13/04/2010

“Y”

YPF S.A.

YPF S.A. en cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaria de Energía ofrece a comercializadores, distribuidores y. bocas de expendio autorizados los siguientes productos:
Ref. FO12/10: Un cargamentos de 50.000 TM de Fuel Oil a un precio de 1474.61 $/m3 más impuestos a retirar en condición FOB (Incoterms 2000) Puerto La Plata.
Validez de la oferta: 10 días hábiles. Vencimiento de la oferta 26/04. Período de entrega: 01/05/2010 al 31/05/2010 en retiros programados durante el periodo indicado. Forma de pago: Anticipado a la entrega. Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente al Sr. Carlos Bordon indicando el número de Referencia. YPF S.A. Macacha Güemes 515 - C1106BKK Buenos Aires Argentina (011-5071-5565). El Sr. Rodolfo Alejandro Luchetta actúa en su carácter de apoderado de la sociedad, según Poder General que le fuera otorgado por escritura Nº 283 de fecha 14/07/2004 pasada ante el escribano Roberto J. Parral al folio 543 del Registro 342 de Capital Federal.
Apoderado - Rodolfo Alejandro Luchetta

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 8/4/2010. Nº Acta: 177. Libro Nº: 51.
e. 13/04/2010 Nº 37295/10 v. 13/04/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL NRO 5 SECRETARIA UNICA SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial, de San Isidro, a cargo de la Dra. Alicia Angela Ortolani, Secretaría Unica, a cargo de la Doctora Diana Cecilia Segovia, sito en Ituzaingó 340, Piso 6°, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, en los autos "Banco del Interior y Buenos Aires S.A. c/Maikel S.A. y Otros s/ Ordinario", cita y emplaza a María Elena Godoy y Josefa Diaz, para que en el término de 15 días comparezcan a hacer valer sus derechos y a contestar demanda, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Pobres y Ausentes para que las represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

San Isidro, 20 de febrero de 2010.

Juan Carlos Marengo, auxiliar letrado.

e. 13/04/2010 N° 35207/10 v. 14/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23, Secretaría única cita y emplaza al demandado David Miguel Ordoñez Talbot para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "Saltos Torres, Rosita Alexandra c/ Ordoñez Talbot, David Miguel s/Divorcio –Expte N° 82739/09–, bajo apercibimiento de designarle el, Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2010.

Jorge Horacio Navarro Quantín, secretario.

e. 13/04/2010 N° 36196/10 v. 14/04/2010

N° 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 97, Secretaría Única, cita y emplaza por 15 días al Sr. Ariel Norberto Demichele para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados "Pizzagalli, Juan Josefina c/Rodríguez, Andrea Sandra s/Daños y Perjuicios" (Expte. n° 60.803/2004) bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por 2 días (dos días) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de marzo de 2010.

María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 13/04/2010 N° 36004/10 v. 14/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli (sito en Avenida Callao 635, Sexto Piso) Secretaria N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas, comunica por dos días que en los autos: "Funes SRL s/ Quiebra" Expte. 097.291, se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución de Fondos, como así también, se han regulados los honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, a los 5 días de abril de 2010.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/04/2010 N° 35535/10 v. 14/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nro. 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "Nortesca S.A s/Quiebra", que en estas actuaciones se ha presentado un proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los acreedores en los términos del art. 218 de la LCQ, y será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Asimismo, se ha practicado regulación de honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2010.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/04/2010 N° 35680/10 v. 14/04/2010

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 10. a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en. Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de marzo de 2010, se decretó la quiebra de Mirabras Argentina S.A designándose como síndico al contador Rotger Eduardo Horacio, con domicilio en la calle Sarmiento 1169 piso 6° "E" tel: 5199-2448 y 4374-8872. El síndico efectuará el recálculo de los créditos correspondientes a los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, de conformidad con las disposiciones del art. 202, segundo parrafo de la LCQ. Y de conformidad con lo dispuesto por la norma citada los acreedores posteriores a la presentación del concurso devenido en quiebra, podrán requerir la verificación por la vía incidental, en la que lo se aplicarán costas, sino en casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida rara que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 13/04/2010 N° 35252/10 v. 19/04/2010

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en Avda. Callao 635 - 5° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos "Donati Hnos. S.A. s/Quiebra" - Expte. N° 78.302, con fecha 16 de Marzo de 2010, se ha presentado un nuevo proyecto de distribución final de fondos y se han regulado los honorarios correspondientes. Publíquese por dos días.

En Buenos Aires, a los 6 días del mes de abril de 2010.

Marcela Macchi, secretaria.

e. 13/04/2010 N° 35448/10 v. 14/04/2010

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría N° 24 a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 8140, P.B. de Capital Federal comunica por dos días que en los autos caratulados "Dorato Ernesto Arturo s/ Quiebra" (Expte. N° 084.490) se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos (Art. 218, Ley 24.522) a fin de que los acreedores tomen conocimiento con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días de concluída la publicidad; a la vez que se han regulado honorarios profesionales.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, 31 de marzo de 2010.

Jorge Médici, secretario.

e. 13/04/2010 N° 35286/10 v. 14/04/2010

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de marzo 2010 se ha decretado la quiebra de Campak Argentina S.A. CUIT (30-69163629-8). La síndico titular interviniente es la contadora Zajac, Silvia Jorgelina con domicilio en la calle Panamá 984 1° "4", Cap. Fed., Tel. 4-8624627. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico, hasta el día 25 de mayo de 2010.- Fíjanse los días 7 de julio de 2010 y 2 de septiembre de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 6 de abril de 2010.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 13/04/2010 N° 35298/10 v. 19/04/2010

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de Camservice S.A. CUIT (30-69163612-3). El síndico titular interviniente es la contadora Zajac, Silvia Jorgelina con domicilio en la calle Panama 984 1° "4", Cap. Fed., Tel. 4-8624627. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico, hasta el día 25 de mayo de 2010.- Fíjanse los días 7 de julio de 2010 y 2 de septiembre de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 6 de abril de 2010.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 13/04/2010 N° 35294/10 v. 19/04/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nro. 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ero. de Capital Federal, hace conocer en los autos caratulados: "Estex S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 28.158)", en fecha 17/03/10, se declaró la caducidad del dividendo concursal perteneciente a los acreedores que a la fecha no han percibido su correspondiente dividendo y se ordenó la comunicación al Ministerio de Educación de la Nación y del GCBA. El presente será publicado por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2010.

Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.

e. 13/04/2010 N° 35196/10 v. 14/04/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Blanco Carlos Orestes s/ Quiebra (antes pedido de quiebra por Senin Guillermo Mario)", Expte. N° 051650, la declaración de quiebra de Blanco Carlos Orestes DNI: 23.472.521, con domicilio en Corrientes N° 1628 5to. "A", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 04.06.2010 ante el Síndico Eduardo Ruben Pronsky, quien constituyó domicilio en Parana N° 480 6to. "1", quién presentará el informe individual de los créditos el día 03.08.2010 y el informe general el día 15.09.2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 5 de abril de 2010.

Devora N. Vanadia, secretaria interina.

e. 13/04/2010 N° 35610/10 v. 19/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "I Way Comunicaciones SA S/ Quiebra " –exp. N° 056054– la declaración de quiebra de I Way Comunicaciones SA, con domicilio en Sanchez de Loria 98 8 "A" Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15/06/2010 ante el Síndico Villalba Julio Alberto, quien constituyó domicilio en Viamonte 1464 Piso 6° 32/33, quién presentará el informe individual de los créditos el día 12/08/2010 y el informe general el día 24/09/2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 5 de abril de 2010.

Devora N. Vanadia, secretaria interina.

e. 13/04/2010 N° 35551/10 v. 19/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian Campos Tula, notifica a Juan Mauricio Lazarte (DNI N° 12.911.997) que el 11 de junio de 2009 se resolvió en el incidente de regulación de honorarios de Claudia Savoca (causa N° 9229/06, caratulada: "Frío y Calor S.A. s/ contrabando"), regular los honorarios profesionales de la traductora Claudia Savoca, en la suma de cuatrocientos pesos ($ 400). Asimismo, con fecha 20 de agosto de 2009 se concedió en relación y con efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto contra aquella resolución (fs. 82/83) por Claudia Savoca (arts. 242, 243, 245 y 246 del C.P.C. y C.N.). Dando traslado a las otras partes por el término de cinco (5) días (art.246 del C.P.C. y C.N.).

Buenos Aires, a los 5 días del mes de abril del año dos mil diez.

Santiago E. K. Smith, prosecretario.

e. 13/04/2010 N° 35309/10 v. 15/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 31 SECRETARIA NRO. 119

"///nos Aires, 6 de abril de 2010.... Existiendo en autos motivos de sospecha suficientes, convóquese a Flaviano Virreira Carrasco a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Resultando por el momento desconocido el domicilio del nombrado, líbrese cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial, a fin de encomendarle que publique por el término de cinco (5) días el edicto que a continuación se transcribe: "Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 31, Secretaría n° 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Flaviano Virreira Carrasco (titular de la C.I. Boliviana n° 8.021.136, con último domicilio conocido en la manzana 13, casa 45 de la Villa 1-11-14 de esta ciudad, de 20 años de edad, cuyos demás datos filiatorios se desconocen), para que comparezca a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde". Fdo.: Dra. Susana M. Castañera. Juez. Dra. Natalia Le Pera. Secretaria.

e. 13/04/2010 N° 36190/10 v. 19/04/2010

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

Juzgado Nacional de Menores N° 2 Secretaría N° 4.- (Talcahuano 550, piso 7°, oficina n° 7018 de Capital Federal) "Buenos Aires, 31 de marzo de 2.010...a fin de recibírsele a Cristian Abel Cancelieri la declaración indagatoria ordenada precedentemente, cíteselo mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación ante este juzgado bajo apercibimiento de encomendarse su averiguación de paradero y citación a primera audiencia. - Fdo: Silvia Mercedes Sassano, Juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, Secretaria.

e. 13/04/2010 N° 35681/10 v. 19/04/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	29/03/2010	JUAN OSCAR ACOSTA	35117/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	04/11/2009	EDITH ELSA PARRONDO	35224/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	30/06/2009	HELLER GLADYS ELVIRA	35185/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	27/11/2009	JUAN JAVIER HERRERO	35204/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	06/04/2010	LEOPOLDO PASIN	35226/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	25/03/2010	ROLANDO OSCAR MARGON	35079/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	29/03/2010	GERONIMO HUMBERTO GRILLO	35305/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	31/03/2010	MARIA PAZ VERGARA ALVAREZ	35162/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	31/03/2010	BUENO HUMBERTO DANIEL	35166/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	10/02/2010	GEORGE OWEN PRICE	35244/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	23/03/2010	MARIA ESTRELLA GRAÑA	35095/10
17	UNICA	MARIEL GIL	31/03/2010	PEDRO FRANCISCO CLADERA	35091/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	29/03/2010	MIGUEL ROBERTO GONZALEZ MATA Y ELSA EDITH MATA	35489/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/03/2010	GENARO BERNARDINO ROLDAN	35090/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	26/03/2010	CIER SARA IRMA Y ZUBIRI MARIA MONICA	35424/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	06/04/2010	JORGE EUGENIO JACINTO FERRY	35266/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	30/03/2010	PASCUAL FRANCISCO ANTONIO FILOMENO	35300/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	01/10/2009	MARTA BEATRIZ CECILIA BALZANO	35415/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/03/2010	MARIA LUISA QUIROGA	35075/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/03/2010	DORA KITAIGROSKY	35158/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	18/03/2010	JULIERAC HEBER FRANCISCO	35141/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	06/04/2010	CARLOS JOSE SERRA	35283/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	23/03/2010	RODOLFO MARCOS BACA	35409/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	07/04/2010	VENERANDA BRIZZI	35129/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	23/03/2010	CLARA ANA BAUMAN	35087/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	29/03/2010	OSCAR HERCULES SAPINI	35171/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	25/02/2010	GABRIEL DARIO PINAZO	35420/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/03/2010	EDUARDO ERNESTO SIMONET	35156/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/03/2010	ZULEMA ANTONIA MARINI Y GERMINAL EMILIO DONAIRE	35187/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/04/2010	PAITA CARLOS FERNANDO	35136/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	18/03/2010	NORMA PEREZ	35201/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	19/03/2010	INES JULIA SOLARI	35289/10
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/03/2010	NAVARRO ANGEL JOSE	35396/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	19/03/2010	AMALIA DORILIO	35183/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	23/03/2010	EDUARDO ADALBERTO SANCHEZ	35109/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/04/2010	ALVAREZ EXCELSA EMILIA	35134/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	25/03/2010	CLARA ASZTALOS Y EUGENIO BECK	35352/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/04/2010	JUDITH MÜLLER KACOWICZ Y LEOPOLDO MÜLLER	35189/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	25/02/2009	LUIS ALBERTO TENAGLIA	35383/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	26/03/2010	PALMIRA EDAT Y RICARDO LOVITO	35282/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	01/03/2010	JESUS MANUEL ANTONIO OTERO ARIAS	35139/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	16/03/2010	MANUEL ARMANDO NUÑEZ	35194/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	06/04/2010	JOSEFA BARALLOBRE	35184/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/02/2010	JOSE LUIS COROTTO	35341/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	05/03/2010	JORGE LUIS GUIDO	35132/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	26/03/2010	FRANCISCO HECTOR SOLANO	35140/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	17/03/2010	CARLOS LUIS MIGUEL PAIS	35351/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/04/2010	MARIA CRISTINA PASTOR	35407/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	07/04/2010	ZAMBONINI ALEJANDRO MARIA	35160/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/03/2010	MARTA MARIA ARCHIPRETRE	35206/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/03/2010	LILIAN EMILSE D'ANDREA	35292/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/02/2010	RAMON MARTOS	35084/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	11/02/2010	GIERSZON HENDLER	35177/10
66	UNICA	PAULA RODRIGUEZ SAA	06/04/2010	RITA CATALINA CAMBIASO PERES	35209/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	31/03/2010	ANTONIO ALMIRON Y PASCUALA BELIZAN	35195/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	04/02/2010	VITO NARDUCCI	35182/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	18/03/2010	DELFINA ARACIL	35135/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	01/03/2010	MARIA TERESA GUERRIERI	35086/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	01/03/2010	GERARDO OTTO VLASICH	35089/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	07/04/2010	CARLOS EDUARDO PERUSSO	35330/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/03/2010	ADRIANA NORMA BATTAGLIA	35385/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	17/03/2010	ALBERTO NICOLAS CATALANO	35104/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	08/03/2010	MARIA ANGELICA PAEZ	35114/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	31/03/2010	SARUDIANSKY JORGE ADOLFO	35180/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	26/03/2010	PEDRO CARLOS ARABIAN	35080/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/03/2010	ALBA EMILSE LATORRE Y/O ALBA EMILSE LATORRE DE GARIZZIO	35108/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	05/04/2010	FRANCISCO CUTURELLO Y MARIA FELISA BALDA	35098/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	01/03/2010	ENRIQUE ANTONIO LORENZO	35133/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/04/2010	SERAFIN EUSTAQUIO Y AMALIA ZULEMA CERINI	35112/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	30/03/2010	RAQUEL JABBAZ Y ELIAS CATTAN	35317/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	11/03/2010	DIONISIO BENTURA CARRERAS	35327/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	07/04/2010	EDUARDO ANASTASIO o EDUARDO ANASTACIO BARRANDEGUY	35101/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/12/2008	TRIPEPI ENRIQUE JUAN Y MAZA PAULA ROBERTA	35391/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	19/03/2010	MIGUEL ANGEL ARTUSA Y CATALINA ANA MASTRANGELO	35380/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/02/2010	ARGENTINA CARABAJAL	35096/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	15/03/2010	ADOLFO FERRAL	35097/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
104	UNICA	HERNAN L. CODA	05/04/2010	HECTOR OSCAR MAZZA	35153/10
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	19/03/2010	MARIA ANGELICA AZCANO	35110/10
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	16/03/2010	IRMA EDITH LIENDO	35310/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	31/03/2010	IDA RUTH BARREIRO	35205/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/04/2010	JUAN JORGE CONTARBIO	35287/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/04/2010	ANIBAL HORACIO FORD VON HALLE	35199/10

e. 13/04/2010 Nº 1570 v. 15/04/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18 comunica por dos días que de acuerdo a lo resuelto por SS en el expediente N° 26109/2000 autos “Cons. Herrera 568 Torre II c/Romano Roberto Raúl y otro s/ejecución de expensas” que tramita por ante la secretaria única, a mi cargo y con asiento en Avenida de los Inmigrantes 1950 piso 5° de ésta el día jueves 22 de abril de 2010 a las 11:00 horas en punto en los salones de la Dirección de Subastas Judiciales del Consejo de la Magistratura sitos en calle Jean Jaures 545 de ésta. se ha dispuesto la venta por la martillera Alicia Catalina Dotro Lobosco DNI 04420397 Lavalle 1328 PB ap. 118 Capital Federal (CUIT 27-04420397-4) TE 4597 9000 interno 1264607; e Mail< martillerosyasoc@yahoo.com.ar>, en pública subasta del departamento embargado en autos sito en la calle Herrera 568 Torre II de la Capital Federal, ubicado en el 2° piso de ese edificio, unidad funcional 19 departamento “D”. Matricula RNPI FR 3 4422/19 –Catastro C 3; Sección 16; Manzana 71 c; Parcela 19 El mismo esta ocupado a título de propietarios, por María Esther Girón DNI F6520671 y Roberto Raúl Romano DNI M 7734316. Como características de la construcción se trata de un grupo de edificios en torre de unos 50 años de antigüedad localizados en el barrio de Constitución a la vera de lo que hoy constituye la mano hacia provincia de la autopista 9 de Julio Sur. Cuenta en planta baja con “lobbies” interconectados con las demás torres y espacio para acceder y estacionar al aire libre. El acceso es a través de ascensores de operación manual. La unidad embargada posee living c/balcón vista al Norte y a la Autopista AU-1, tres dormitorios, cada uno con ventana al exterior y vista irrestricta, baño completo, lavadero con vista al Este y cocina. Estado de conservación regular requiriendo pintura. Venta al contado, en dinero efectivo y al mejor postor; Seña 30% Comisión 3%; Arancel Acordada CSJN 0,25% Base Pesos doscientos mil ($ 200.000,00) Superficie 89 mt2; 87 dm2 Adeuda: ABL $13370,52 al 30-11-2009; OSN Residual Sin Deuda al 04-12-2009...; Aguas Argentinas $11.612,28 al...04-12-2009; AYSA $ 27,43 al 4-12-2009; Expensas: $ 15464,00 a fs 175 Dominio fs. 246 / 7 Inhibicion fs. 248 /9 El saldo de precio deberá depositarse en la cuenta judicial de autos dentro del tercer día de aprobado el remate bajo apercibimiento de considerar al comprador postor remiso y perder la seña. No se permite la compra en comisión. Se recuerda que se encuentra vigente el acuerdo plenario “Servicios Eficientes SA c/ Yebra R. Isaac” mediante el cual se establece: Se comprende que el adquirente en subasta judicial no afronte los gastos que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto alcanzado en subasta no alcanza para sustentarlos”. Visita: los días lunes 19 y martes 20 entre las horas 15 y 17 con acceso por la calle Herrera 568 torre II Capital Federal. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Ares a los 29 días del mes de marzo de 2010.

Alejandra Salles, secretaria.

e. 13/04/2010 N° 35967/10 v. 14/04/2010

N° 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44, a cargo de la Dra. Gabriela M. Scolarici, Secretaría Unica, a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio “Duchosal Nadia Beatriz c/ Aiello Mario Alberto y Otro s/Ejecución Hipotecaria”, expte. 77.896/08, que el martillero Fernando M. Sorribas rematará el día 26 de abril de 2010 a las 10:00 hs. en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle 61 N° 3494 e/ Avda. 74 y calle 76 del Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires, matricula N° FR 26.000, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. E, Manz. 83-b, Parc. 6-d, con una superficie de 200 m2 13 dm2 (cert. dom. fs. 159/161). El inmueble se trata de una casa tipo chalet con techo de tejas y consta de living comedor, tres dormitorios, cocina, baño, garage grande con parrilla, lavadero y baño, y patio trasero con una pileta chica, todo en buen estado de conservación y ocupado por la Sra. Nadia Beatriz Duchosal junto a su familia. Deudas: Arba: $ 2.345,70.- al 19/06/09 (fs. 146/49); Municipalidad de Necochea, Tasas Municipales: $ 3.522,92.- al 13/07/09 (fy. 129/32); AySA: no comprende el Partido de Necochea (fs. 127); OSN: no adeuda (fs. 125). Deuda de Aguas incluida en los servicios de municipalidad según se denuncia. Las mismas se hallan sujetas a los reajustes de practica y quien resulte adquirente se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. La venta se efectuará “ad-corpus”, al contado y mejor postor. Base $ 120.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25% CSJN (Acordada 10/99). No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7° del Código Procesal y art. 3936 segundo párrafo apartado c) del Código Civil, reformado por la ley 24.441). Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil, en pleno, en autos “Servicios Eficientes c/ Yabra”). Exhibición: días 21 y 22 de abril de 2010 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos, Aires, 8 de abril de 2010.

Analía V. Romero, secretaria.

e. 13/04/2010 N° 36297/10 v. 14/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44 a cargo de la Dra. Gabriela M. Scolarici, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4° Cap. Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial, en los autos “Umpierrez Magnone Fortunato y Otros c/ Colmeiro Noemí Graciela y Otros s/Daños y Perjuicios” expt. 97920/92, que el Martillero Público Claudio E. Linardi, rematará el 21 de abril de 2010 a las 09.00 hs. “en punto” en el salón de la calle Jean Jaures N° 545 Cap. Federal, ad corpus el 100% del inmueble sito en la calle Perú N° 1289/97 esq. Cochabamba N° 601/17 U.F. 24 del piso 4° “A” de Cap. Federal. Base: $ 190.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá abonar el 0,25% del arancel aprobado por la Acordada N° 10/99 y con mas el 0,80% en concepto Ley de Impuestos de Sellos. Todo al contado, en dinero en efectivo y en pesos. Nomenclatura Catastral: Circ.12 Secc. 4 Mzna. 14 Parc. 28A, Matrícula 12-799/24. Sup. Total 69 m2 11 dm2 (fs. 1063). Deudas: Aguas Argentinas: $ 181,58 al 22/11/07 (fs. 1076/7); AySA: $ 28,69 al 21/11/07 (fs.1079/84); A.B.L.: no registra al 7/12/07 (fs. 1083/4) y expensas $ 231,00 al 7/2/08 (fs. 1089). El monto de las expensas es de $ 231,00 correspondiente al mes de febrero/08 (fs. 1089). Características: Departamento externo de 4 ambientes (1 hall de entrada, 1 living - comedor y 3 dormitorios), cocina, baño y lavadero. Estado de Conservación: Bueno con faltantes de pintura. Estado de Ocupación: Ocupado por el Sr. Marcelo Guillermo Cabrera, quien manifestó ser inquilino (no exhibió contrato de locación el cual manifestó que vence el 31/05/08), conjuntamente con su esposa Natalia Soledad Sosa y tres hijos menores de edad. Exhibición: 19 y 20 de abril de 15.00 a 17.00 Hs. Informes: Al 4951-1485. No se tomaran posturas inferiores a pesos cien ($ 100,00). El adquirente se hará cargo de la deuda de expensas en caso de insuficiencia de fondos). Respecto a las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones sujetas a los reajustes de práctica, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. C. Civil, en pleno, en autos “Servicios Eficientes c/Yabra”). El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal, en el Bco. de la Nación Argentina - Suc. Tribunales - a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. Deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 CPCC.

Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 31 del mes de marzo de 2010.

Analía V. Romero, secretaria.

e. 13/04/2010 N° 35290/10 v. 14/04/2010

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 62 Secretaría única mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 1° piso Cap. Fed., comunica por dos días en los autos “First Trust of New York N. A. C/Oga Mabel Susana S Ejec. Hipotecaria” expte. n° 82.117/06 que el martillero Federico L. de la Barra, rematará el día 20 de abril de 2010 a las 12 horas en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital Federal: La propiedad ubicada en la calle Rucci 220/230/240/250; Belisario Hueyo 140 y 160; Patricios 235/245/265/285 y Manuel Esteves 147 y 151, de la localidad y partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat: Circ. I, Secc. N, Manz. 74 c, Parc. 1-a, Subp. 666. y AN - Matricula. 1462/666/AN 39.- El inmueble se compone de living comedor, balcón, 1 dormitorio, baño, cocina y cochera, en buen estado de conservación. Sup UF 666: 43,86m2 y Sup UC AN 39 Sup. 16,08m2.- Porc. 0,0705 y 0,0178% respectivamente. Ocupado por el Sr. Marcelo Camiño en carácter de inquilino, con orden de lanzamiento, según constatación. Base $ 80.000. Cond. de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado 1%, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta.- ARBA a fs. 273/81 $ 524,70 y 1403,40 al 23-06-09; Municipalidad: a fs. 212/21 $ 571,12 al 31-07-09. AYSA a fs.335$ 139,97 al 21-08-09. Expensas a fs. 336 $ 5.034,95 y 1.101, 89 al 31-07-09, No se aceptará la compra en comisión.- El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma, de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas (conf. Plenario de la Cámara Civil del 18/2/99) en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria. En el acto de suscribir el pertinente boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de esta Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por art. 580 de la ley adjetiva. Exhibición: 15 y 16 de Abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de Abril de 2010.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 13/04/2010 N° 36117/10 v. 14/04/2010

N° 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, de esta ciudad, comunica por dos días en los autos: “Fernández Jesús y Otros c/Embassy Sociedad Anónima Comercial Inmobliliaria y Finan s/Ejecución Hipotecria”, Expte. N° 13.065/2003, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 22 de Abril de 2010 a las 10 horas “en punto”, en la calle Jean Jaures N° 545, de esta ciudad: Los inmuebles ubicados en la calle Uruguay N° 847/851/853 entre Paraguay y Avda. Córdoba, de esta ciudad: Unidad Funcional N° 62: destinada a vivienda, ubicada en el 10° piso al frente y tiene una superficie cubierta de 42,91m2., semicubierta de 0,99m2. y descubierta 5,05m2., lo que hace un total por piso y por unidad de 48,95m2. Cuenta con un living-comedor con kitchenette y un placard, piso de cerámica; un baño con ducha; un dormitorio interno con piso alfombrado; otro dormitorio a la calle con salida a un balcón, piso de parquet, un pequeño ropero, existen tres ventiladores de techo. El departamento se encuentra desocupado, regular estado de conservación, sucio y notándose algún deterioro por el paso del tiempo. Deudas: AYSA (fs. 429) al 24/11/087 $ 1.489,08; AA (fs. 422) al 14/11/08 $ 17.468,55; O.S.N (fs. 395) al 28/8/08 no registra deuda; A.B.L (fs. 386), al 1/9/08 $ 2.126,61. Expensas (fs. 519) al 30/9/09 $ 22.217,73; siendo las expensas del mes de septiembre/09 $ 353,16. El inmueble se subasta como libre de deudas de intereses sobre las expensas (Resolución del 26/2/2010). Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 20, Sección: 7, Manzana: 38, Parcela: 16-A. Matrícula: 20-2555/62 Base: $ 130.000: Unidad Funcional N° 67: ubicada en el 11° y 12° piso al frente, destinada a vivienda. En el piso 11°: cubierta de 27,76m2.; descubierta de 13,27m2. lo que hace un total para el undécimo piso de 41,03m2. y en el piso 12°: cubierta 18,19m2. y descubierta de 10,56m2. lo que hacer un total para el piso duodécimo de 28,75m2. lo que hace una superficie total para ambos pisos y para la unidad funcional de 69,78m2. Observándose el descuento de un vacío de 2,12m2.; Se ingresa por el piso 11° a un amplio living-comedor con kitchenette con salida a balcón corrido a la calle. Por escalera interna se accede al piso 12° en donde hay un dormitorio con salida a balcón corrido a la calle, baño completo, placard, existen dos ventiladores de techo, los pisos alfombrados. El departamento se encuentra desocupado, regular estado de conservación, sucio y notándose algún deterioro por el paso del tiempo. Deuda: AYSA (fs. 430) al 24/11/08 $ 1.549,85; AA (fs. 424) al 14/11/08 $17.304,94/ O.S.N. (fs. 395) al 28/8/08 no registra deuda; A.B.L (fs. 388) al 1/9/08 $ 2.151,82. Expensas (fs.519) al 30/9/09 $ 23.270,15; siendo las expensas del mes de septiembre/09 $ 369,89. El inmueble se subasta como libre de deudas de intereses sobre las expensas (Resolución del 26/2/2010). Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 20, Sección: Manzana: 38, Parcela: 16-A. Matrícula: 20-2555/67: Base: $ 166.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,8%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. No se admite la compra en comisión, ni el pedido de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del termino de cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P.C.C. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno “in re” “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria”, hágase

saber que: “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deuda que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el subasta no alcanza para solventarlas”. Y que: “no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: 19 y 20 de Abril de 2010 de 14 a 16 horas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril 6 de 2010.

Claudia Andrea Bottaro, secretaria.

e. 13/04/2010 N° 35913/10 v. 14/04/2010

N° 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 70 a cargo de la Dra. Marta Susana Gastaldi, Secretaría única a cargo del Dr. Nestor Adrian Bianchimani, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5° piso Cap. Fed., comunica por dos días en los autos “Banco Hipotecario S. A. C/Aquino Carlos de Jesus S Ejec. Hipotecaria” expte. n° 59.053/06 que el martillero Federico L. de la Barra, rematará el día 20 de abril de 2010 a las 11,30 horas en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital Federal: La propiedad ubicada en la calle Marcelo T. de Alvear 2418 de la localidad y Pdo. de Jose C. Paz, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat: Circ. III, Secc. K, Manz. 280, Parcela 20.- Matricula. 5229.- Sup. lote: 325,40 m2, - El inmueble se compone de una casa con reja y jardín al frente, living comedor, 3 dormitorios, baño, cocina y otro ambiente vidriado con pequeño baño, en buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Carlos de Jesús Aquino, su Sra. Benigna Viviana Ayala y sus hijos Damián Nahuel Aquino y Jose Benjamín Aquino, según constatación. Base $ 80.000. Cond. de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado 1%, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser integrado conforme lo normado por el art. 580 del Código Procesal y que para el caso que no se haga efectivo dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo - a partir del vencimiento de dicho plazo-devengará intereses o será pasible de adecuación del mecanismo que resulte pertinente todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Deudas: ARBA a fs. 74/78 $ 2.118,40 al 31-05-08; Municipalidad: a fs. 89/98 $ 1.612,10 al 25-07-08. Aguas sin deuda. – No se aceptará la compra en comisión.- El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas (conf. Plenario de la Cámara Civil del 18/2/99 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria.) En el acto de suscribir el pertinente boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de esta Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición: 15 y 16 de abril de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 2010.

Néstor A. Bianchimani, secretario interino.

e. 13/04/2010 N° 36119/10 v. 14/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo de Dr. Jorge S. Sicoli. Secretaria N° 5 a mi cargo, con sede Avda. Callao 635 Piso 6, Capital Federal, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en Diario de Negocios Bs As Economico, que en los autos caratulados Inversiones Juan Bautista Alberdi S.R.L. c/Marzullo y Flores Fernanda Elisa y Otro s/Ejecutivo Exp. N° 95103, que el martillero Leandro G. Nasif rematara al contado y mejor postor, el día 20 de Abril de 2010 a las 10:30 (en punto), en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el inmueble sito en el la calle Don Bosco 3740/42, Unidad Funcional Nro. 13 del Piso 2do Letra P. Matricula 6-2432/13, Nomenclatura Catastral: Circunscripción, 6, Sección 36, Manzana 137; Parcela 6 según constatación obrante en autos se trata de un inmueble de dos ambientes cocina y baño en buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. Blanca Rafaela Flores DNI 3.346.902 quien manifiesta ser la propietaria y única ocupante Base: $ 100.000, Seña: 20%; Comision: 3%. Arancel Acor. 10/99: 0.25%. Sellado CABA de 0,8%. En efectivo, en el acto de la subasta y a cargo del comprador. Deudas: AYSA: $ 20,09 al 5/9/08 Fs. 283; Aguas Argentinas: No registra deuda al 28/8/08 fs. 278; ABL: $ 15,85 al 3/7/08 Fs. 267; OSN: No registra deuda al 30/6/08 fs. 261; Expensas: No adeuda al 31/9/08 suma alguna en concepto de expensa encontrándose al cobro las expensas del mes de Junio 2008 por un valor de $ 120 cuyo vencimiento opera 15/7/08 fs. 258. El adquirente solo responde por las deudas que pesen sobre el inmuebles devengadas a partir a la entrega de la posesión del inmueble.- en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC.- Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la horas 10:00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta y la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: 19 de abril de 2010 de 14.00 a 15.30 hs.

Buenos Aires, 8 de abril de 2010.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 13/04/2010 N° 36011/10 v. 14/04/2010

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados: “Moran Miguel Angel c/Rectificacion Virgilio SACII y A s/Ejecutivo” Exp. N° 069179, el Martillero Liliana Vecchio, rematará el día 22 de Abril de 2010 a las 10,15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Bustamante 183, Pdo. de Lanus, Pcia. Bs. As. Se trata de un galpón industrial, con tinglado y losa; entrepiso con oficinas, vestuarios y baños. Con una superficie total aproximada de 800 m2. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por la firma Servicio Integral de Motores S.A. en calidad de inquilino, sin acreditar. La venta es Ad-Corpus. Sup. Tot. 792,28 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec D; Frac. I; Parc. 21b. Matrícula: 36277. Deudas: Munic. Lanús (fs. 258) al 8/8/08 $ 12114,40.- Ag. Arg. (fs. 303) al 18/9/08 $ 15050,91.- OSN. (fs. 318) al 6/3/09 sin deuda. Aysa (fs. 272) al 8/9/08 $ 2479,35.- Arba (fs. 274) al 31/8/08 $ 27627,80.- Las deudas son a cargo del comprador. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. Base: $ 220.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Sellado: 1%. Todo a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compra venta será a cargo del comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse dentro del plazo de 5 días de notificada la aprobación del remate sin interpelación previa del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. del Fuero hasta dos días antes a la fecha de subasta a las 12 hs. en el Tribunal, donde se procederá a la apertura de los sobres, las que serán entregadas al martillero. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 del CPCC. Una vez aprobada la subasta y designado comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compra venta, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole. Los gastos de escrituración y honorarios que se irrogaren, como los de cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador en remate. La exhibición se llevará a cabo hasta el día antes de la fecha límite de la presentación de ofertas bajo sobre. Se fijan para exhibición los días 16, 19 y 20 de Abril en el horario de 14,00 a 17,00 hs.

Buenos Aires, abril 8 de 2010.

Alberto F. Perez, secretario.

e. 13/04/2010 N° 36033/10 v. 14/04/2010

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, M. T. de Alvear 1840, 4°, C.A.B.A., comunica por dos días en autos “Hilu Hnos. S.A. s/Quiebra”, exp. 066231, que el martillero Mario Guillermo Rawson, 4813-0730, (CUIT 20-04439999-8) rematará el día 22 de abril de 2010, a las 9:00 hs en Jean Jaurés 545 de esta Ciudad, un automotor Renault Trafic, motor 2730054, chasis 310-00621, Dominio VWZ 645, en el estado en que se encuentra y será exhibido, por lo cual no se aceptarán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Base $ 5.000, mas IVA, al contado y mejor postor en dinero efectivo, comisión 10% mas IVA, arancel acordada 10/99 0,25%.- No se admite la compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del boleto.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. Exhibición los días 15 y 16 de abril de 2010 de 10 a 12 hs en la Estación de Policía Comunal, calle 51 y 18, Colón (Pcia. Bs. As.).

Buenos Aires, 8 de abril de 2010.

Juan Pedro Giudici, secretario interino.

e. 13/04/2010 N° 36034/10 v. 14/04/2010

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga. Sec N° 30 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia. Sito en Avda. Callao N° 635 3° Piso Cap Fad. Hace saber que en autos caratulados: “Benedetto, Hector Camilo s/Quiebra Indirecta”. (Expte N° E30 190555/08). El Martillero Publico Nacional Leonel Héctor Limideiro (C.U.I.T 20-26.887.402-01) (4-384-0969). Rematara contado y mejor postor el día 27 de abril de 2.010 a las 10,45 Hs el Salón de Capital Federal. Sito en Jean Jaures N° 545. Los siguientes bienes muebles: 1 juego de comedor con mesa de madera y 10 sillas de madera y tapizadas, 1 sofá de 3 cuerpos, 2 sofás de 2 cuerpos, y 3 de un cuerpo. Un bahut de 6 puertas. Un mueble de mantelero de 4 cajones. Un mueble multiusos de 3 metros de largo y 70 cms de alto aproximadamente, una mesa ratona de 0,90 m x 1,20 m, una mesa ratona de 0,90 m x 2 m, una mesa ratona de 0,60 m x 0,60 m, una mesa ratona de 0,30 m x 0,45 m. 1 vasija salteña, 2 teléfonos fijos. 1 mesón de apoyo de 2 m x 0,65 m de altura, 1 vasija salteña mas pequeña. Una mecedora. Un escritorio sin cajones de 2,70 x 0,85 m. Una computadora con monitor View Sonic, e impresora Epson, una salamandra Godin. Un inmueble bajo de 2 puertas, y un mueble alto de 2 puertas, una mesa de luz. Una mesa de luz y un mueble bajo de 2 puertas, un TV Philips, 2 mesas de luz, 7 sillas de madera, 2 reposeras de madera y una mesa de 1 m x 0,70m y una mesa de carrito. Todo en el estado en que se encuentra. Base: $ 23.333,33. Seña 30%. Contado. Comisión 10% contado (s/condición del martillero). Arancel Salón 0,25% (Acordada 10/99). Una camioneta. Marca Fiat Ducato 2.5 D. Chasis N° 2FA230000V5424430. Motor N° 22002407792132233438. Color Bordo. Todo en el estado en que se encuentra. Dominio CSG 136. Base: 30.000. Seña 30% Contado. Comisión 10% Contado (s/condición del martillero). Arancel Salon 0,25% (Acordada 10/99). El comprador deberá Abonar el I.V.A sobre el precio final. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el arts. 41 y 133 del Cpc, aplicable por remisión al 278 ley 24.522. El comprador deberá depositar en autos el saldo del precio dentro del quinto dia de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable con la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses gastos y costos (arts. 580 y 584 del Cod. Proc). Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del Cód. Proc. No se admitirá la compra en comisión, ni será considerado en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre-LCQ: 212 y Art. 104 Inc 6° del Reglamento del Fuero-las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta Sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 Hs audiencia publica a la que deberán comparecer el enajenador los oferentes y el sindico. Este ultimo, deberá asimismo presentarse en el acto de la subasta. A mayor abundamiento el Sr. comprador podrá tener vistas de las actuaciones previo a la subasta. Los bienes se exhiben el día 26 de abril de 2.010 de 14 a 15 Hs, en la calle Artilleros N° 2145. Cap Fed, bajo responsabilidad de la fallida. El Sr. Martillero denuncia que es monotributista. El Sr. Hector Camilo Beneditto posee D.N.I N° 0004437818.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2.010.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 13/04/2010 N° 35316/10 v. 14/04/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, con sede en Marcelo T° de Alvear 1840 Planta Baja de esta Capital Federal, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial, que en los autos caratulados C.D.I.C. S.A. c/Arellano Leonida Juliana s/Ejecutivo Exp. N° 50859, que el martillero Leandro G. Nasif rematara al contado y mejor postor, el día 20 de Abril de 2010 a las 9:30 (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de Escobar, paraje denominado “Altos de Escobar”, con fte. a la calle Santa Cruz Nro. 161 entre las de Donatelli y General Paz, Provincia de Buenos Aires. Datos catastrales: circunscripción XII, sección B, quintal, manzana 1-d, parcela. 26 según constatación obrante en autos a fs. 139: se trata de un terreno de aprox. 34 mts. por 10 mts. sobre los cuales. esta edificada una cada de mampostería con living comedor, 2 dormitorios, cocina, comedor diario, baño completo, garaje y al fondo un departamento de 2 habitaciones y un baño, todo esto en perfectas condiciones de uso y en la fina habitan la Sra. Aellano, con sus hijos, nuera y nietos en calidad de propietarios. Base: $ 70.000, Seña: 20%; Comision: 3%. Arancel Acor. 10/99: 0.25%. Sellado de 1%. En efectivo, en el acto de la subasta y a cargo del comprador. Deudas: ARBA: $ 2.379,70 al 9/11/09 fs. 221; Municipalidad de Escobar: $ 2370,98 al 5/11/09 fs. 226; AGBA: Se encuentra fuera del aérea de servicio al 27/02/07 fs. 87; AGOSBA (Hoy ADA) No registra servicio (fs. 81). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cpr.; se le fija al comprador diez días para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la fecha de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan. pagarse por impuesto a la transferencia y sellado, como así también todo gasto que resulte necesario para la inscripción dominial. No se acepta la compra “en comisión”, la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cpr. 104/6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89. los fines de fijar lar correspondiente para recibir las ofertas bajo sobre, como así proceder a la apertura de los mismos, ello de conformidad con lo dispuesto en el auto de remate de fs. 116/117, fíjase como fecha límite para recibir las propuestas bajo sobre hasta el 19 de abril de 2010 a las 9.30 hs., fijándose audiencia para la apertura de los mismos el día 19 de abril de 2010 a las 12.30 hs., debiendo estar presente el martillero en dichos actos. Exhibición: 16 de abril de 14:00 a 15:30 hs.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 13/04/2010 N° 36016/10 v. 14/04/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABASTO XXI S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 27 de Abril de 2010, en la Avenida Roque Saenz Peña 825, piso 4º, oficina Nº 43 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, si no se lograre el quórum necesario en la primera, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Razones que motivan la celebración de la presente Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación dispuesta por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados con fecha 30/09/2003, 30/09/2005 y 30/09/2007.
4º) Consideración del tratamiento al resultado de los ejercicios finalizados con fecha 30/09/2003, 30/09/2004, 30/09/2005, 30/09/2006 y 30/09/2007.
5º) Consideración de la gestión del directorio hasta la fecha de constitución de la asamblea.
6º) Elecciones de miembros del directorio conforme lo establecen las normas estatuarias.

Eduardo Roque Monteleone, Presidente, designado el día 14 de Agosto de 2008, mediante Acta de Asamblea Nº 7.

Certificación emitida por: Matías L. E. Sánchez Fontau. Nº Registro: 111. Fecha: 30/3/2010. Nº Acta: 188. Libro Nº: 24.
e. 08/04/2010 Nº 34037/10 v. 14/04/2010

ACH S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de ACH S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 2010, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ACH S.A., Corrientes 538 - 4º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados y Estado de Flujo de Efectivo; Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Nº 13 cerrado el 31/12/2009.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
5º) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los que correspondan para el próximo Ejercicio, en sustitución de los que finalizan su mandato. Designación del Presidente del Directorio.
7º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Presidente designado bajo Acta de Asamblea Nº 17 de fecha 27/04/2009.
Presidente – Jorge A. Recaite

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 21. Nº Libro: 007.
e. 07/04/2010 Nº 33178/10 v. 13/04/2010

AGRO CHAÑARES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Agro Chañares S.A. para el día 27 de Abril de 2010, en la calle Maipú Nº 267 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primer llamado y a las 11:00 horas, en segundo, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la convocatoria tardía.
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el artículo 234 inc. 1, ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 18 cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración del destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de cada uno de los Directores correspondiente al ejercicio económico Nº 18 cerrado el 30 de junio de 2009.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio por funciones ejecutivas y administrativas, correspondientes al ejercicio económico Nº 18 cerrado el 30 de junio de 2009.
6º) Informe sobre el Plan de negocios correspondiente al ejercicio 2009/2010.
7º) Informe sobre el presupuesto estimado para responder al plan de negocios del ejercicio 2009/2010.
8º) Consideración sobre el funcionamiento del Directorio y su vinculación con los accionistas.
9º) Designación de las personas y/o profesionales que llevarán adelante el proceso de escisión.
10) Designación de dos accionistas para que junto al presidente procedan a firmar el acta.

Ricardo Sansot Presidente Conforme Acta de Asamblea Nº 23 de fecha 30/07/09.

Certificación emitida por: Gabriela Verna. Nº Registro: 5, Partido de Lincoln. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 138. Nº Libro: 16.
e. 12/04/2010 Nº 35152/10 v. 16/04/2010

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2010 a las 18.30 hs. en José Pedro Varela 3235, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009. Gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".
4º) Designación de tres Directores titulares y un Director suplente. Distribución de cargos.
5º) Designación de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia. Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2010. Jorge Aníbal Gangemi - Presidente del Directorio - Designación por Acta de Asamblea nro. 9 del 30 de abril de 2009.
Presidente – Jorge Aníbal Gangemi

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 31/3/2010. Nº Acta: 129. Libro Nº: 17.
e. 08/04/2010 Nº 33944/10 v. 14/04/2010

ALPARGATAS TEXTIL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Alpargatas Textil S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 2010, a las 10:00 horas, en la sede social, sita en Azara 841, 5º piso, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º), de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2009. Tratamiento de los resultados acumulados al cierre del ejercicio.
3º) Directorio: a) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la presente Asamblea. b) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los que corresponda.
4º) Comisión Fiscalizadora: a) Consideración de su gestión hasta la fecha de la presente Asamblea. b) Designación de miembros titulares y suplentes. c) Honorarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.

NOTA: Para participar en la Asamblea, el accionista debe cumplir, en la sede social, con las disposiciones del art. 20 del estatuto, en lo pertinente, no más allá del 27 de abril del 2010, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas. El Directorio.
Autorizado por Acta de Asamblea del 30 de diciembre de 2008 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 30 de abril de 2009 del Libro de Actas de Directorio Nº 5 donde se distribuyeron los cargos.
Presidente – Cristino Javier Goñi

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 100. Nº Libro: 025.
e. 07/04/2010 Nº 33386/10 v. 13/04/2010

ALTO PARANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

(Inscripción en IGJ del 21 de julio de 1976 bajo el número 2374 del libro 85, tomo A, de Estatutos Nacionales). La Sociedad convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el 29 de abril de 2010 a las 16 horas en la sede social de la Sociedad sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Elección de los Auditores Externos para el ejercicio que finalizará el día 31 de diciembre de 2010 y determinación de su remuneración.

Remuneración de los Auditores Externos que se desempeñaron en el ejercicio que finalizó el día 31 de diciembre de 2009. El Directorio.

NOTAS: 1) Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a su sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 23 de abril de 2010, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas (artículo 238 de la ley 19.550). 2) Se deja constancia de que el firmante fue designado como Director Titular por Acta de Asamblea del 30 de marzo de 2010 y electo como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de Alto Paraná S.A. por Acta de Directorio del 30 de marzo de 2010. El Directorio.
Vicepresidente – Pablo Alberto Mainardi

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 102. Nº Libro: 78.
e. 12/04/2010 Nº 36733/10 v. 16/04/2010

ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 17.556. Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 27 de abril de 2010, a las 9:00 horas, en Av. Alvarez Thomas 1350, Capital Federal. Para el caso que la primera convocatoria de la Asamblea General Ordinaria no pudiera realizarse por falta de quorum, el Directorio fija como fecha de realización de la misma en segunda convocatoria el 27 de abril de 2010, a las 10:00 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
2º) Honorarios al Directorio por encima del tope previsto por la Ley 19.550 y Distribución de Utilidades.
3º) Elección de tres Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente;
4º) Dos accionistas para firmar el acta.

El cargo surge del Acta Nº 70 de fecha 15/04/2009 obrante al Folio Nº 4/5 del Libro Actas de Asamblea Nº 2, Rubricado el 18/06/1998 bajo el Nº 49300-98.
Síndico Titular – Mauricio Adef

Certificación emitida por: Julio A. Polonsky. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 3031. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 182. Nº Libro: 13.
e. 12/04/2010 Nº 35078/10 v. 16/04/2010

ANTICORR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2010 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en calle Rodríguez Peña 431 piso 5º Oficina A de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19550.
3º) Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado al 31/12/2009.
4º) Honorarios al Directorio.

NOTA: Los Señores accionistas deberán cumplimentar las disposiciones legales y estatutarias a fin de poder asistir a la Asamblea.

Hugo Raúl Badariotti - Presidente. Designado en Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio ambas del 31 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 102. Nº Libro: 155.
e. 12/04/2010 Nº 35429/10 v. 16/04/2010

ASOCIACION ESCUELA CANGALLO (CANGALLO SCHULE)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2010 a las 8:00 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 2169 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de 2 (dos) Socios Activos para integrar la junta escrutadora.
2º) Elección de Vicepresidente por 2 (dos) años, Tesorero por 2 (dos años), Pro-Secretario por 2 (dos) años, 1 (un) vocal Titular por 2 (dos) años, 6 (seis) vocales suplentes por 1 año. La emisión de votos, si correspondiera, se efectuará en el local de la Escuela hasta las 20:00 hs., indefectiblemente. A partir de esta hora se continuarán tratando los puntos siguientes del Orden del Día.

3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y destino del Resultado correspondiente al centésimo décimo primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Elección de 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares por 1 (un) año y 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes por 1 (un) año.
5º) Proclamación de las autoridades electas.
6º) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el Acta, junto con el Presidente y Secretario.

De acuerdo con el Art. 23 del Estatuto, si no hubiere a la hora fijada para la convocatoria, la mitad más uno de los Asociados con derecho a votar, se celebrará una segunda convocatoria, media hora mas tarde, con cualquier número de Asociados.

El firmante, Tomás Bulat (D.N.I. 16.535.784), actúa como presidente de la Asociación Escuela Cangallo (Cangallo Schule), circunstancia que se acredita con los estatutos y personería jurídica acordada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación del 22 de mayo de 1899, y reformas por Asamblea del 30 de abril de 1951, del 30 de abril de 1976, quien fue designado por Acta de Asamblea del 30 de abril de 2009, de fojas 202 y siguientes del libro de Actas número 3.

Presidente – Tomás Bulat

Certificación emitida por: Marcos Eugenio Bruzzo. Nº Registro: 1258. Nº Matrícula: 2947. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 070. Nº Libro: 18.

e. 12/04/2010 Nº 33404/10 v. 14/04/2010

AVEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Avex S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse fuera de la sede social, en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, el día 29 de abril de 2010 a las 11:00 horas y, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y la Reseña Informativa, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y la Información Complementaria contenida en las Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 6 de la Sociedad finalizado al 31 de diciembre de 2009 y destino de los resultados arrojados.
3º) Consideración de la gestión de los Sres. Miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. Ratificación de los actos del Directorio de conformidad con lo establecido en el Art. 17 del Estatuto Social.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 6 cerrado al 31 de diciembre de 2009 el cual arrojó un quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, en su caso, en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la ley 19.550.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por clases de acciones.
6º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación de la remuneración del Auditor contable externo correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6 cerrado al 31 de diciembre de 2009. Designación de profesional que actuará como auditor externo certificante y dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2010 y determinación de su retribución.
8º) Consideración del aumento del capital social en $ 1.071.369, es decir, de la suma de $ 1.207.632 a la suma de $ 2.279.001, mediante la emisión de 1.071.369 acciones de $ 1 de valor nominal cada una. Fijación de una prima de emisión de $ 34,43 sobre cada una de ellas, equivalente a una prima total de $ 36.887.234,67. Suscripción e integración. Emisión de nuevas acciones;
9º) Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.
10) Autorizaciones. El Directorio.

NOTA: 1) conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad hasta el día 26/04/2010, a fin de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social o en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5º, Capital Federal, de 10 a 18 horas; 2) los Sres. Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/05 de la IGJ, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la CNV, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma; 3) al considerar el Orden del Día, los señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar el punto 5, donde ejercerán sus votos en asamblea de clase. Al respecto, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 del Estatuto de la Sociedad, las acciones clases A, C y M votarán en forma conjunta como integrantes de una sola clase, y las restantes clases, independientemente.

Arturo Tomás Acevedo, Presidente designado por Acta de Asamblea del 28/04/09 y Acta de Directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 001. Libro Nº: 123.

e. 12/04/2010 Nº 36766/10 v. 16/04/2010

“B”

BANCO B.I. CREDITANSTALT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 2010, a las 11 horas en Bouchard 547, piso 24°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 39 cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3°) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4°) Consideración de la remuneración del Contador Certificante.
5°) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos, según la categoría de acciones correspondientes.
7°) Elección de tres miembros Titulares y tres Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al Art. 15° del Estatuto.
8°) Consideración de la gestión del Directorio. El Directorio.

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas, deberán depositar a tal efecto en la Sociedad, constancia de las acciones escriturales, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 26 de abril de 2010, inclusive, de 10 a 15 horas en Bouchard 547, piso 24°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
El que suscribe lo hace según Acta de Directorio N° 1777 del 16.12.05.

Presidente – Miguel Angel Angelino

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 19/03/2010. Nº Acta: 22. Nº Libro: 79.

e. 09/04/2010 Nº 34350/10 v. 15/04/2010

BANCO PRIVADO DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2010 a las 12:00 hs. en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1110 Planta Baja, C.A.B.A. con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración al Directorio por el ejercicio de funciones técnico administrativas y de Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos conforme al Art. 15 del Estatuto Social, por 3 ejercicios.
6º) Elección de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora, por un nuevo período de tres años, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 28 del Estatuto Social.
7º) Destino del resultado del ejercicio.

Presidente - Alejandro Manuel Estrada

Alejandro M. Estrada. Presidente. Designado Director por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2009 y designado Presidente del Directorio por reunión de Directorio, de igual fecha.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 78. Libro Nº: 81.

e. 07/04/2010 Nº 34563/10 v. 13/04/2010

BIONERG S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Bionerg Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2010, a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Memoria e Informe del Auditor al 31 de Marzo de 2010.
2º) Consideración y en su caso aprobación de la gestión, del Directorio y tratamiento de sus honorarios.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Delia María del Rosario García — Presidente — Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 de fecha 22 de Diciembre de 2008.

Presidente – Delia María del Rosario García

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 5/4/2010. Nº Acta: 116. Libro Nº: 54.

e. 08/04/2010 Nº 33724/10 v. 14/04/2010

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 2010, a las 11.00 horas, en su sede, Sarmiento 299, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación por el Presidente de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea y dos socios escrutadores. Constitución de la Comisión Electoral.
2º) Elección de doce miembros titulares por tres años para reemplazar a los Consejeros: Adelmo J. J. Gabbi, Eduardo J. Tapia, Alfredo J. Mac Laughlin, Alberto J. Stratiotis, Claudio H. Gilone, Zulma A. Mascaretti (*), Enrique H. Picado (*), Adrián Werthein, Jorge R. Aguado, Guillermo J. Gainza Paz, Elvio Colombo (*) y Daniel Giannoni, quienes finalizan su mandato.
3º) Elección de doce miembros titulares, cuatro por 3 años, cuatro por 2 años y cuatro por 1 año, para cumplimentar lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 22 de diciembre de 2008 (Art. 19º, apartado a), incisos 2º, 3º, 4º y 5º y Art. 22º del Estatuto de la Asociación).
4º) Elección de doce miembros suplentes por tres años para reemplazar a los Consejeros: Ricardo Falco, Isabel M. Galende, Jorge O. Fernández, Carlos A. Merlani, Francisco D. Canduci, Osvaldo J. Eguibar, Hugo E. Binaghi, Franco E. Caffarone, Estanislao J. Bejarano, Rufino J. de Elizalde, José Juan Manny Lalor y Carlos A. Miglio, quienes finalizan su mandato.
5º) Elección de doce miembros suplentes, cuatro por 3 años, cuatro por 2 años y cuatro por 1 año, para cumplimentar lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 22 de diciembre de 2008 (Art. 19º, apartado a), incisos 2º, 3º, 4º y 5º y Art. 22º del Estatuto de la Asociación).

De acuerdo con lo expresado en los puntos 2º), 3º), 4º) y 5º) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:

Titulares:

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
“ “ “ 2º: Cuatro agentes de bolsa o Presidentes o Vicepresidentes de Sociedades de Bolsa, dos por tres años, uno por dos años y uno por un año.
“ “ “ 3º: Cuatro directores de sociedades anónimas que tengan la cotización de sus acciones, obligaciones negociables, o instrumentos fiduciarios autorizada por la Asociación, dos por tres años, uno por dos años y uno por un año.
“ “ “ 4º: Cuatro socios que posean inversiones en valores mobiliarios, dos por tres años, uno por dos años y uno por un año.
“ “ “ 5º: Cuatro operadores de mercado que funcionen en la Asociación, dos por tres años, uno por dos años y uno por un año.
“ “ “ 6º: Un comerciante, por tres años.
“ “ “ 7º: Un industrial, por tres años.

(*) No puede ser reelecto.

“ “ “ 8º: Un financista, por tres años.
“ “ “ 9º: Un productor, por tres años.

“ “ “ 10º: Un rematador, por tres años.
“ “ “ 11º: Un consignatario, por tres años.
“ “ “ 12º: Un transportista, por tres años.

Suplentes:

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
“ “ “ 2º: Cuatro agentes de bolsa o Presidentes o Vicepresidentes de Sociedades de Bolsa, dos por tres años, uno por dos años y uno por un año.
“ “ “ 3º: Cuatro directores de sociedades anónimas que tengan la cotización de sus acciones, obligaciones negociables, o instrumentos fiduciarios autorizada por la Asociación, dos por tres años, uno por dos años y uno por un año.
“ “ “ 4º: Cuatro socios que posean inversiones en valores mobiliarios, dos por tres años, uno por dos años y uno por un año.

" " " 5º: Cuatro operadores de mercado que funcionen en la Asociación, dos por tres años, uno por dos años y uno por un año.
" " " 6º: Un comerciante, por tres años.
" " " 7º: Un industrial, por tres años.
" " " 8º: Un financista, por tres años.
" " " 9º: Un productor, por tres años.
" " " 10º: Un rematador, por tres años.
" " " 11º: Un consignatario, por tres años.
" " " 12º: Un transportista, por tres años.

6º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplente, ambos por un año.
7º) Consideración de:

a) Memoria - Movimiento Interno y Administrativo.
b) Estados Contables: Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria (Anexos, Notas, Reseña Informativa y Balance General Consolidado) correspondientes al ejercicio Nro. 127 cerrado al 31 de diciembre de 2009, presentados conforme a las normas de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones, complementos e interpretaciones dispuestas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores e Inspección General de Justicia en las partes pertinentes que le son aplicables, como así también el informe del Revisor de Cuentas, informe especial sobre la Reseña Informativa y el informe del Auditor Contable.
c) Destino del resultado de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2009.

8º) Proclamación de los miembros electos.

Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 15° del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2011.

NOTAS:

1) Se recuerda que una vez que la Presidencia invite a los señores socios a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.
2) Para asistir a la Asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 18.00 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 18.15 horas.
3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de la última cuota puesta al cobro. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial de que están munidos.
4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.
5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios de la Asociación con más de cinco años de antigüedad, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de esta convocatoria, pero antes de los siete días corridos anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañada por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que las integren, expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que, con carácter de declaración jurada, manifiesten que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma de todos los candidatos, la cual asimismo, revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y los votos que obtuvieran en la Asamblea no serán computados. Al ser presentadas las listas, la Gerencia de Administración y Finanzas otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Las listas presentadas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación desde su presentación hasta el día de la Asamblea inclusive, y serán exhibidas por igual lapso en el recinto de la Asociación.
6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas disponer la tarea de la impresión de las mismas, que deberán ser iguales en cuanto a forma y tipografía e identificar el número de cada lista, que será otorgado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo al orden de presentación de aquéllas. La Gerencia de Administración y Finanzas asegurará la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y a solicitud de los representantes de cada lista se les entregará, sin cargo, dentro de un plazo no mayor de 72 horas boletas en cantidad igual al doble de los socios en condiciones de votar, así como una nómina conteniendo el nombre, domicilio y código postal de aquéllos, incluida en un diskette u otro tipo de soporte disponible. A pedido de los representantes de cada lista se les suministrará, para cada una de ellas, hasta diez (10) ejemplares de la nómina de los socios a que se refiere el Artículo 17º del Estatuto y 51 del Reglamento, actualizada con las bajas de socios producidas hasta dos (2) meses anteriores de la fecha de la solicitud. Todo pedido se efectuará por escrito y aquellos adicionales a los arriba enunciados, serán a cargo de los representantes de las listas que los soliciten.
7) Para poder ser electos, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad como socios, al 31 de diciembre de 2009.
8) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni aún representando incisos diferentes, hasta tanto hayan transcurrido once o más meses contando a partir del vencimiento del período para el que hubiesen sido reelectos. En consecuencia, no pueden ser reelectos la señora Zulma A. Mascaretti y los señores Enrique H. Picado y Elvio Colombo.

Se pone en conocimiento de los señores socios, que de acuerdo al dictamen emitido por la Inspección General de Justicia con fecha 3 de abril de 1985, no procederá a la aceptación de listas incompletas que puedan presentarse para ser votadas en la Asamblea que se Convoca.

Firmado: Presidente: Adelmo J. J. Gabbi. Secretario: Héctor A. Orlando. El señor Adelmo J. J. Gabbi fue electo Consejero por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2007 y designado Presidente en reunión de Consejo de fecha 7/05/2009. El señor Héctor A. Orlando fue reelecto Consejero por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2009 y designado Secretario en reunión de Consejo de fecha 7/05/2009.

Secretario – Héctor A. Orlando
Presidente – Adelmo J. J. Gabbi

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 6/3/2010. Nº Acta: 106.

e. 08/04/2010 Nº 34559/10 v. 14/04/2010

"C"

CABAÑA HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril del año 2010 a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el período Nº 41 finalizado el 31 de Diciembre del año 2009.
3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Aprobación de la Gestión cunplida por el Directorio.

Oscar Sias Rodriguez: Presidente designado según Acta de Directorio Nº 202 del 19 de Mayo del año 2009 y Acta de Asamblea Nº 40 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 114. Nº Libro: 20.

e. 12/04/2010 Nº 35326/10 v. 16/04/2010

CABLEVISION S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas de Cablevisión S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2010 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la sede social sita en la calle General Hornos 690, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 12 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009;
3°) Destino de los Resultados;
4°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;
5°) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;
6°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
7°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8°) Determinación del número y elección de miembros titulares y suplentes del Directorio;
9°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
10) Designación de Auditor Externo;
11) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal total de hasta Dólares Estadounidenses cien millones (U$S 100.000.000), las que podrán ser colocadas en forma pública o privada y emitidas en una o más clases o bajo la forma de un programa global, en cuyo caso el monto máximo autorizado de U$S 100.000.000 será un monto máximo en circulación durante la vigencia del programa pudiendo re-emitirse las clases o series que se cancelen, todo ello de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 23.576, sus modificatorias y reglamentarias y con cualquier otra ley y/o reglamentación aplicable;
12) Delegación de facultades en el Directorio para determinar todas las condiciones de emisión de las obligaciones negociables mencionadas en el punto precedente dentro del monto máximo autorizado, incluyendo, sin limitación, época y precio de emisión, forma y condiciones de pago;
13) Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de primera línea de la Sociedad, el ejercicio de la totalidad de las facultades referidas en el punto anterior, en caso que oportunamente el Directorio resuelva la colocación de las obligaciones negociables en forma pública.

Mariano M. Ibañez - Presidente de Cablevisión S.A. conforme acta de Asamblea de fecha 30.04.09 y de Directorio de fecha 10.06.09.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. N° Registro: 2079. N° Matrícula: 4512. Fecha: 6/4/2010. N° Acta: 167. N° Libro: 56.

e. 08/04/2010 N° 35186/10 v. 14/04/2010

CAIMARI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Caimari S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2010, en primera convocatoria a las 13 hs, y en segunda convocatoria a las 16 hs, en San Martín 1113, 3er piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y notas, correspondientes al Ejercicio 55 cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio. Resolución sobre el Resultado de los ejercicios.
4º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores (art. 261 de la ley 19550).
5º) Elección de un Director Titular y un Director Suplente y determinación del depósito en garantía.

Francisco José Martín Caimari Presidente. Según Actas de Asamblea N* 57 del 30/03/2007 y del Directorio N* 352 del 04/04/2007.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 6. Nº Libro: 14.

e. 07/04/2010 Nº 32939/10 v. 13/04/2010

CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2010 a las 15:00, en Fitz Roy 957, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de: [a] la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1), de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado al 31.12.09 y [b] el destino de los resultados del mismo,
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550,
4º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes en representación del accionista Clase "A", un síndico titular y un síndico suplente en representación del accionista Clase "B" y un síndico titular y un síndico suplente en representación del accionista Clase "C", por vencimiento de sus mandatos.

Adrián Werthein

Presidente: Designado por Acta de Directorio Nº 153 de fecha 13 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Cynthia C. Durand. Nº Registro: 1853. Nº Matrícula: 4355. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 156. Nº Libro: 146.

e. 12/04/2010 Nº 35592/10 v. 16/04/2010

CAMBIO PERSEO S.A. BOLSA Y TURISMO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2010 a las 18 horas, en la calle San Martín 386 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Tratamiento del modo de presentación de la Memoria del Balance Res. Gral. Nº 6/2006 Art. 2º, modificada por la Res. Nro. 04/2009.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
5º) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones.
6º) Destino de los resultados.
7º) Fijación de número de directores y su elección.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 259, Libro de Actas de Directorio Nº 4 a foja 56, celebrada el 22 de mayo de 2007.

Presidente – Carlos Alberto Mateu

Certificación emitida por: Marta Silvia Sengiali. Nº Registro: 451. Nº Matrícula: 3576. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 200. Nº Libro: 55.

e. 12/04/2010 Nº 35296/10 v. 16/04/2010

CAPUTO S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Citase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2010 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social Avenida Paseo Colón 221 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 71º ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados no asignados y su destino.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009 por $ 1.481.183, en exceso de $ 562.769 sobre límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
6º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de Contador Certificante, para el próximo ejercicio y determinación de la remuneración por el balance cerrado el 31 de diciembre de 2009.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección.
9º) Designación de tres miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.

Para participar en la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A., en la sede social Avda. Paseo Colón 221 piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 22 de abril de 2009 inclusive.

Presidente - Jorge Antonio Nicolás Caputo

Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 107 y de Directorio Nº 1853 ambas de fecha 31 de julio de 2009.

Certificación emitida por: Inés M. Caputo. Nº Registro: 1981. Nº Matrícula: 4189. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 056. Nº Libro: 27.

e. 07/04/2010 Nº 33128/10 v. 13/04/2010

CAR SECURITY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de Abril de 2010 en el domicilio social de Emilio Castro 6063 Ciudad Autónoma de Bs. As. a las 15.30 hs. en primera convocatoria, y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Art. 261 de la ley 19550.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término estatutario y su designación.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley Nº 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.
Designado en cargo por Acta de Directorio de fecha 05/05/2009.

Presidente – Carlos Roberto Mackinlay

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 163. Nº Libro: 97.

e. 07/04/2010 Nº 33016/10 v. 13/04/2010

CASA DIHARCE S.A.C.I.A.G.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Registro N° 10743. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
3°) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/12/09. Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Distribución de Utilidades.
5°) Elección del directorio. El Directorio.

Cargo designado por asamblea general ordinaria N° 13 del 30/04/08.

Presidente – Juan Antonio Marcelo Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 062. Nº Libro: 60.

e. 09/04/2010 Nº 34644/10 v. 15/04/2010

CASTIGLIONI PES Y CIA. S.A.F.I.A.M.I.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: Nº 11.209. Estados Contables al 31 de Diciembre de 2009. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 29 de Abril de 2010 a las 10:00 horas, en el domicilio legal Av. Leandro N. Alem 639 4 piso oficina “V” de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideracion de los documentos prescriptos por el Articulo 234 inc, 1º) de la Ley 19.550, relativos al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009, distribucion de dividendos y, en su caso, aumento del capital y emision de acciones.
2º) Consideracion del resultado del ejercicio.
3º) Consideracion de la gestion del Directorio y Sindico durante el citado ejercicio y fijacion de sus remuneraciones.
4º) Eleccion de Sindico Titular y Suplente por un año.
5º) Eleccion de nuevas autoridades, las que se mantendran en el cargo por el periodo de tres (3) años, es decir, hasta el 31 de Diciembre de 2013.
6º) Designacion de dos accionistas para la firma del acta.

Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberan notificar su asistencia a la misma en forma fehaciente, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres dias habiles de anticipacion al de la fecha fijada para la realizacion de aquella.

El firmante fue designado presidente en el Acta de Asambleas Nº 53 del dia 31 de Octubre del 2007. El Directorio.

Presidente – Julio García Vinuesa

Certificación emitida por: María Inés Deluchi Levene. Nº Registro: 180. Nº Matrícula: 2612. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 111. Nº Libro: 132.

e. 12/04/2010 Nº 35581/10 v. 16/04/2010

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Centro Inversor Pueyrredón S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 2010 a las 09:30 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Avenida Pueyrredón Nº 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta
2º) Consideración de la Memoria y los Estados Contables con sus notas, anexos e informes correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos
4º) Retribución de Directores y Síndicos
5º) Elección de Directores titulares y suplentes
6º) Elección de Síndicos titular y suplente
7º) Aumento de capital, dentro del quíntuplo.
8º) Ampliación del objeto social
9º) Incremento del valor nominal de las acciones, llevándolo a $ 1.000 cada una y determinación de las condiciones de las acciones que no alcancen ese nuevo valor unitario
10) Modificación del Estatuto, en la medida necesaria para adecuarlo a las resoluciones que adopte la Asamblea respecto de los puntos 7, 8 y 9 del orden del día
Buenos Aires, 5 de Abril de 2010.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida Pueyrredón 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
Buenos Aires, 5 de Abril de 2010.

Presidente Adolfo José Brañas Escudero. Designación por Acta de Asamblea del 5 de Octubre de 2009 y Acta de Directorio del 5 de Octubre de 2009.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 179. Nº Libro: 103.

e. 12/04/2010 Nº 35624/10 v. 16/04/2010

CODAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 2010 a las 10 horas en la sede social sita en Balcarce 244, 3° Piso, Oficina 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el articulo 234 inciso 1ro. de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
3°) Aprobación de lo actuado por el Directorio
4°) Destino de los resultados acumulados por la sociedad.
5°) Consideración de los honorarios del directorio y su eventual retribución en exceso de lo establecido por el articulo 261 de la ley 19.550.

El que subscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea Unánime Numero 23, de elección y distribución de cargos, de fecha 30 de Abril de 2008.

Presidente – Mario Alberto D'Agosto

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 129. Nº Libro: 68.

e. 09/04/2010 Nº 34351/10 v. 15/04/2010

CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de “Confiables Sociedad de Garantía Recíproca” a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Tres Arroyos 400 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 10 de mayo de 2010 a las 11:30 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 13:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Tratamiento de la dispensa otorgada por el Artículo 2º de la Resolución General IGJ Nº 4/2009 referida al contenido de la Memoria Anual.
3º) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades);
4º) Política de Inversión de los Fondos;
5º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
6º) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio;
7º) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora;
10) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nueves socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

NOTA 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designación del Presidente por Acta de Consejo de Administración Nº 62 de fecha 13 de mayo de 2008.

Presidente – Marcelo Carlos De Grazia

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 07/03/2010. Nº Acta: 054. Nº Libro: 38.

e. 12/04/2010 Nº 35613/10 v. 16/04/2010

COPPA SAVIO Y CIA. S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a los. Señores Accionistas de Coppa Savio y Cia SACIF a Asamblea General Ordinaria para el Día 29 de Abril de 2010 a las 10 horas, en la sede de la Calle Carlos Pellegrini 37 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, De Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, e informe del Sindico correspondientes al ejercicio Numero 48, terminado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Distribución De Utilidades del Ejercicio.
4º) Honorarios de Directores y Síndicos. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico administrativas. (art 261 Ley 19550)
5º) Elección de miembros del directorio por el término de tres ejercicios, o sea hasta el 29 de Abril de 2013.
6º) Designación de Sindico Titular y Suplente para el proximo ejercicio (Art 2847 Ley 19.550).
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de Abril de 2010.

Miguel Ángel García Presidente de Directorio según acta de reunión de Directorio Nº 221 celebrada el 06/05/2009. El Directorio.
Presidente – Miguel Angel García

Certificación emitida por: Jorge E. Bollini. Nº Registro: 1281. Nº Matrícula: 3923. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 120. Nº Libro: 34.
e. 12/04/2010 Nº 35418/10 v. 16/04/2010

CRAMPTEL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 7159 L 115T A. De acuerdo a reunión de directorio de fecha 1 de abril de 2010, convócase a los señores accionistas de Cramptel S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27 de abril de 2010, a las 12:00 hs, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 16 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.
6º) Constitución de la reserva legal afectando el 5% del resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.
7º) Consideración del destino de las utilidades.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio Nº 60 de fecha 12 de mayo de 2008.
Presidente – Susana Marta Villanueva de Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 093. Nº Libro: 64.
e. 12/04/2010 Nº 33917/10 v. 16/04/2010

"D"

DALVA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse con fecha 27 de abril de 2010, a las 11:00 horas en primera convocatoria y el 27 de abril de 2010, a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Rodriguez Peña 434, 41 "A" de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. Su retribución;
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el plazo fijado estatutariamente;
4º) Cambio de domicilio de la sede social;
5º) Consideración de la contratación de un profesional contable para la elaboración de auditoría en relación a la situación económica y financiera de la empresa;
6º) Consideración de la posible venta del inmueble propiedad de la sociedad;
7º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrado el 31 de diciembre de 2008;

De conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550 se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación al domicilio de la calle Rodriguez Peña 434, 4º "A" de Capital Federal, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario a que hace referencia la presente publicación. El Directorio.

El que suscribe, reviste su carácter de Presidente de acuerdo a la designación que obra en el Estatuto Societario, la que no fuera renovada, ni cambiada hasta la fecha, solicitando la publicación de los edictos correspondientes.
Presidente – Diego Francisco Suarez

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 102. Nº Libro: 31.
e. 12/04/2010 Nº 35311/10 v. 16/04/2010

DECKER INDELQUI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Decker Indelqui S.A. a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Av. Corrientes 316, Piso 4º, C.A.B.A., el 27 de abril de 2010, a las nueve, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico No. 60 cerrado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración del encuadre de la Sociedad en el supuesto de reducción obligatoria del capital social previsto en el artículo 206 de la ley 19.550;
4º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura;
5º) Consideración de la remuneración de los directores y síndicos por su labor durante el ejercicio económico No. 60 cerrado el 31 de diciembre de 2009. Eventual exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550; y
6º) Elección de síndicos titulares y suplentes.

NOTA: Conforme a los términos del artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán presentar las constancias emitidas por HSBC Bank Argentina, Departamento de Títulos, entidad que lleva el registro de acciones escriturales por cuenta de la Sociedad, en Av. Corrientes 316, piso 4º, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17, hasta el 21 de abril de 2010 inclusive. El HSBC tiene sus oficinas sitas en Martín García 464, Piso 2º, C.A.B.A., con atención de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15.

Sady J. Herrera Laubscher - Presidente. Designado por acta de asamblea del 14 de septiembre de 2009.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 70. Libro Nº: 11.
e. 12/04/2010 Nº 36773/10 v. 16/04/2010

DECKER INDELQUI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

Convócase a los accionistas de Decker Indelqui S.A. a Asamblea General Extraordinaria y Especial, que tendrá lugar en Av. Corrientes 316, Piso 4º, CA.B.A., el 27 de abril de 2010, a las quince, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Sr. Presidente;
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto el 31 de marzo de 2010 con Comercial Madeco S.A. y Metalúrgica e Industrial S.A.;
3º) Consideración de los estados contables anuales de ejercicio que serán utilizados como balances especiales de fusión y del estado de situación patrimonial especial consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2009;
4º) Aprobación de la relación de canje de la fusión;
5º) Cancelación de 281.459 acciones ordinarias escriturales Clase "A" de $ 1 valor nominal cada una, que otorgan derecho a cinco votos por acción y de 26.619.653 acciones ordinarias escriturales Clase "B" de $ 1 valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción;
6º) Aumento del capital social de $ 41.010 a $ 14.572.242, mediante la emisión de 14.531.232 acciones ordinarias escriturales de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción;
7º) Reforma del artículo cuarto del estatuto con relación al capital social; y
8º) Reforma del artículo quinto del estatuto referido a las clases de acciones.

NOTA: Conforme a los términos del artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán presentar las constancias emitidas por HSBC Bank Argentina, Departamento de Títulos, entidad que lleva el registro de acciones escriturales por cuenta de la Sociedad, en Av. Corrientes 316, piso 4º, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17, hasta el 21 de abril de 2010 inclusive. El HSBC tiene sus oficinas sitas en Martín García 464, Piso 2º, C.A.B.A., con atención de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15.

Sady J. Herrera Laubscher - Presidente. Designado por acta de asamblea del 14 de septiembre de 2009.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 72. Libro Nº: 11.
e. 12/04/2010 Nº 36776/10 v. 16/04/2010

DIAFER S.A.

CONVOCATORIA

Registro Número 57.315 – Número Correlativo 188.042 - Por cinco días: Primera y Segunda Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2010, a las 10 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número treinta y cuatro, cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3°) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de marzo de 2010.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-4-10 A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día.

Silvia Cristina Carbonell, Presidente de la Sociedad conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 59, del 30 de abril de 2009.

Presidente - Silvia Cristina Carbonell

Certificación emitida por: Jorge Gustavo Camaño. Nº Registro: 47, Partido de General San Martín. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 23/3/2010. Nº Acta: 109. Nº Libro: 21.
e. 09/04/2010 Nº 34413/10 v. 15/04/2010

DISTRIBUIDORA BLANCALUNA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de abril de 2010 a las 16.00 horas en Suipacha 72, 9no. Piso "A" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria y los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2009.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Conformación de una Reserva Facultativa para la adquisición de insumos.
5°) Fijación de los Honorarios del Directorio.
6°) Fijación del número de Directores y elección del nuevo Directorio.
7°) Destino de los fondos de la cuenta Resultados No Asignados.
8°) Aumento de Capital por Capitalización de los Resultados del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2009 y de los Resultados No Asignados.
9°) Reforma de los Artículos Cuarto y Undécimo del Estatuto.

Gustavo Daniel Picciafuoco. Presidente. Designado mediante acta de Asamblea Ordinaria de fecha 3/3/09.
Presidente – Gustavo D. Picciafuoco

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 189. Nº Libro: 075.
e. 09/04/2010 Nº 34306/10 v. 15/04/2010

"E"

EDITORIAL DOSSIER S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley Nº 19.550, convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Abril de 2010, a las 14 y 15 horas, respectivamente, en el domicilio social de la calle Belgrano 367, 3º piso, de CABA, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 27 de abril a las 14 horas.

Roberto Samuel Goldenberg, Presidente, conforme surge de acta de Asamblea Nº 30, de fecha 6 de julio de 2009 y de Directorio Nº 189, de fecha 7 de julio de 2009.

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 2633. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 73. Nº Libro: 43.
e. 12/04/2010 Nº 35082/10 v. 16/04/2010

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2010 a las 10,00 Hs., en primera convocatoria, y a las 11,00 Hs. en segunda convocatoria, en el local social sito en Rocha 945/65 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc.1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 49 finalizado el 31-12-2009.
3°) Consideración del resultado del ejercicio correspondiente al ejercicio económico N° 49.

4°) Consideración de la retribución al directorio Consideración de la gestión de los miembros del directorio y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo del vigilancia y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos. El Directorio.

Presidente – Jorge Emilio Alberte

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 30/4/2009, obrante a fs. 173 a 174 del libro Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 28/5/62 bajo el N° A10579 y fs. 278 del Actas de Directorio N° 4 del 30/4/2009, rubricado el 18/12/79 bajo el N° C10714.
Presidente – Jorge Emilio Alberte

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 200. Nº Libro: 22.
e. 09/04/2010 Nº 34347/10 v. 15/04/2010

ESCORIAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Registro número 20.447 - Número Correlativo 195.595 - por cinco días: Primera: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2010, a las 16 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número cuarenta y cuatro, cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-4-10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de marzo de 2010 - El Directorio.
Jorge Enrique Viturro, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 64, del 30 de abril de 2009.
Presidente – Jorge Enrique Viturro

Certificación emitida por: Jorge Gustavo Caamaño. Nº Registro: 47 del Partido de General San Martín. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 114. Nº Libro: 21.
e. 07/04/2010 Nº 33253/10 v. 13/04/2010

ESMALTADOS A FUEGO LA UNION I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2010 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en Zañartú 1321, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta del acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2009.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Remuneración de los Directores en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de los miembros del Directorio.

Manuel José Castro. Presidente Electo en Asamblea Ordinaria del 28/10/2008, acta transcripta al libro con rúbrica Nº 34717 folio Nº 50.

Certificación emitida por: Stella Maris Vannelli. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 4926. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 226.
e. 12/04/2010 Nº 35277/10 v. 16/04/2010

ESTEBAN HOTEL SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

I.G.J.: 31737 Convocase a los Accionistas de Esteban Hotel S.A.C.I.F.I a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 2010 a las 16 y 17 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Santander 878 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación dispuesta por el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente-al ejercicio económico Nro. 40 finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados y distribución de utilidades.
3º) Elección de Autoridades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro 38 de fecha 11 de Mayo de 2007.
Presidente – Angel Padin

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 30/3/2010. Nº Acta: 134. Libro Nº: 85.
e. 08/04/2010 Nº 33682/10 v. 14/04/2010

ESTRELLA CANOPUS S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 39812. Convocase a los Accionistas de Estrella Canopus S.A.C.I.F. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 2010 a las 17.00 hs y 18.00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Santander 878 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación dispuesta por el art. 234 inc 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 39 finalizado el 31de diciembre de 2009.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados, distribución de utilidades y remuneración al Directorio aún en exceso según art. 261 LSC.
3º) Elección de Autoridades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Directorio Nro 176 de fecha 13 de Julio de 2007.
Presidente – Fabián Menossi

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 29/3/2010. Nº Acta: 131. Libro Nº: 85.
e. 08/04/2010 Nº 33681/10 v. 14/04/2010

EXPRESO BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 2010 a las 12 horas en 1ª Convocatoria y 13 horas en 2ª Convocatoria, en el domicilio de Pedro de Mendoza 3453, 3º piso, "A" de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción del capital a fin de considerar resultados negativos no asignados
3º) Aumento del capital dentro del quíntuplo previsto en el art. 188 de la LSC y que se integre en pago de obligaciones preexistentes, limitando de esta forma el derecho de preferencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 197 de la LSC.
4º) Reforma del Artículo Cuarto de los estatutos.
Buenos Aires, abril de 2010.
Presidente – Hugo Luis Teruel

El Sr. Hugo Luis Teruel suscribe la presente como Presidente de Expreso Buenos Aires S.A. según designación por Asamblea del 29/02/08 y distribución y aceptación de cargo de fecha 1º de marzo de 2008.
Presidente – Hugo Luis Teruel

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 141. Nº Libro: 54.
e. 12/04/2010 Nº 35267/10 v. 16/04/2010

EXPRESO BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2010 a las 10 horas en 1ª Convocatoria y 11 horas en 2ª Convocatoria, en el domicilio de Pedro de Mendoza 3453, 3º piso, "A" de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y
4º) Tratamiento del resultado del período y remuneración del Directorio.
Buenos Aires, abril de 2010
Presidente – Hugo Luis Teruel

El Sr. Hugo Luis Teruel suscribe la presente como Presidente de Expreso Buenos Aires S.A. según designación por Asamblea del 29/02/08 y distribución y aceptación de cargo de fecha 1º de marzo de 2008.
Presidente – Hugo Luis Teruel

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 142. Nº Libro: 54.
e. 12/04/2010 Nº 35272/10 v. 16/04/2010

"F"

FABRICA DE ENVASES AUTOMÁTICOS S.A.

CONVOCATORIA

RPC: 28.04.1967 Nro 903 L° 61, T° A Est. Nac. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de abril de 2010, a las 17 hs. en Tucumán 1, piso 4to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y resto de la documentación conforme a lo dispuesto por el inc. 1º, art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 43 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Dispensa al Directorio por preparar la Memoria sin necesidad de contemplar la información adicional requerida en la Resolución General IGJ Nro. 6/2006, 1/2008 y 4/2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5º) Consideración de los resultados y su distribución.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Confirmación del aumento de capital resuelto por Asamblea de fecha 26-9-2008 y nuevo aumento de capital.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Esteban José Goyheneix, en carácter de Presidente designado por acta de directorio Nro. 262 del 29 de abril de 2009.

Certificación emitida por: Jorge Daniel di Lello. Nº Registro: 698. Matricula N°: 3108. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 615.
e. 12/04/2010 Nº 35280/10 v. 16/04/2010

FAMIQ S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Famiq S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2010 a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en su sede social en Av. San Martín 4723 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;
3°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
4°) Consideración de la gestión del directorio y de sus honorarios;
5°) Consideración de la remuneración del gerente general;
6°) Consideración de la continuidad o cese de la totalidad de los directores, eventual fijación del número de directores y elección correspondiente, por el término de tres ejercicios.

A efectos de la mayor información de los accionistas, se depositará en la sede social la documentación requerida por el art. 67 de la ley 19.550 con quince días de anticipación a la asamblea para su consideración.
Se solicita a los Sres. Accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el presente el Sr. Carlos Alberto Esparrica designado presidente mediante Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve (h). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 183. Nº Libro: 136.
e. 09/04/2010 Nº 34799/10 v. 15/04/2010

FINANCICA S.A.F.I.C. A.

CONVOCATORIA ASAMBLE GENERAL ORDINARIA

Llámese a Asamblea General Ordinaria a los Ser. Accionistas para el día 26 de Abril de 2010 a las 17 horas en primera convocatoria y las 18 horas en segunda convocatoria en su sede Social de Uruguay 390 piso 17 departamento "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico número cincuenta y cinco finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
2º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. Héctor Manuel Val – Presidente – Acta de Asamblea Nº 5 de fecha 25 de Abril del 2008.

Certificación emitida por: Orlando E. A. Sportorno. Nº Registro: 92. Nº Matrícula: 1878. Fecha: 5/4/2010. Nº Acta: 073. Libro Nº: 16.
e. 08/04/2010 Nº 34026/10 v. 14/04/2010

"G"

GARANTIA DE VALORES S.G.R.

Rectificatorio. En la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria publicada del 29-03-10 al 06-04-2010, T.I. Nº 30005/10, se deslizó un error en el punto 4º del Orden del día: **donde decía:** ...actuaron desde el 10/04/2008, **debe decir:** ... actuaron desde el 28/04/2009. El que suscribe lo hace como presidente, según Acta de Asamblea del 27/04/2009 y Acta de Consejo de Administración del 28/04/2009.
Presidente - Pablo Manuel Cairoli

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 6/4/2010. Nº Acta: 042. Libro Nº: 085.
e. 08/04/2010 Nº 35329/10 v. 14/04/2010

GAS ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: 1567446. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria de la Sociedad para el 30 de abril de 2010, a las 11.30 horas en primera convocatoria y las 12.30 horas en segunda convocatoria en Gregorio Araoz de

Lamadrid 1360, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Inventario correspondiente al ejercicio económico número dieciocho iniciado el 1° de enero de 2009 y finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
6º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
7º) Elección por clase de Directores titulares y suplentes.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio 2010. El Directorio.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta el día 26 de abril de 2010 dando así cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 238, segunda parte de la ley 19.550. Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de asistencia.

Autorizado por Acta de Asamblea Nº 34 y Acta de Directorio Nº 288 para suscribir este documento.

Presidente – Santiago Daireaux

Certificación emitida por: Alejandra Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 29/3/2010. Nº Acta: 237.

e. 08/04/2010 Nº 33749/10 v. 14/04/2010

GASODUCTO GASANDES (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

Expte.: 1.603.568. Se convoca a los señores accionistas de Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A. a la Asamblea anual ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2010 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en Moreno 877, piso 11, ciudad de Buenos, Aires, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración y Aprobación de la documentación prescrita en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley de Sociedades 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2009;
3º) Consideración y resolución acerca de la gestión y responsabilidad de los directores y síndicos;
4º) Ratificación de la resolución acerca de la remuneración de los directores y síndico durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009;
5º) Designación de directores titulares y suplentes;
6º) Designación de síndicos titulares y suplentes;
7º) Destino de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, constitución de reserva legal y. constitución de reserva facultativa para distribución de dividendos;
8º) Consideración y resolución acerca de la autorización de la Sociedad a efectuar adelantos en el pago mensual de la remuneración a los señores directores titulares y síndico titular correspondiente al presente ejercicio.

NOTA: Los Señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.

Alain Petitjean, en su carácter de Presidente de la Sociedad, tiene facultades suficientes para realizar la presente publicación conforme designación de Acta de Directorio Nº 141 de 23 de abril de 2009, pasada al folio 23 del libro de Actas de Directorio Nº 3, rubricado bajo el Nº 69322-05 con fecha 3 de octubre de 2006.

Presidente – Alain Petitjean

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 190. Nº Libro: 075.

e. 12/04/2010 Nº 35887/10 v. 16/04/2010

GLASTRA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2010, a las 11 horas, en primera convocatoria, en la sede social, calle Av. Roque Saenz Peña 1110- 4 piso-CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Economico Nro. 63 cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Destino de los resultados no asignados, remuneración al directorio y Sindico.

Buenos Aires, 3 de abril de 2010.

Presidente - Carlos Osvaldo Borghi

Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria del 4 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 30/3/2010. Nº Acta: 118. Libro Nº: 4.

e. 08/04/2010 Nº 33866/10 v. 14/04/2010

GRUPO ASSA S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a los señores accionistas de Grupo ASSA S.A., la que se realizará el día 28 de Abril de 2010, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, en la sede de la Sociedad, sita en la calle Ing. Enrique Butty 220, Piso 15, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los estados contables, memoria e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2009 y de la cuenta de resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
5º) Designación de nuevas autoridades.
6º) Consideración y aprobación de la gestión de la Sindicatura y la determinación de su remuneración.
7º) Autorización.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea. El Directorio. Simón Roberto Groesman Wagmaister, DNI 08.537.887 Domicilio: Ing. Enrique Butty 220, Piso 15, CABA. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/04/2008 transcripta a folios 115/118 del Libro de Asambleas Nº 1.

Presidente – Simón Roberto Groesman Wagmaister

Certificación emitida por: Francisco Martínez Azaro. Nº Registro: 1576. Nº Matrícula: 5011. Fecha: 30/3/2010. Nº Acta: 22. Libro Nº: 4.

e. 08/04/2010 Nº 33768/10 v. 14/04/2010

"H"

HOJALMAR S.A.

CONVOCATORIA

Citase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de Hojalmar S.A. a la asamblea general ordinaria que se realizará el 30 de abril de 2010 a las 19 horas, la segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Mariscal Sucre 2051 7° Piso, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria, estados contables correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2009.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Distribución de Utilidades - Remuneración al Directorio.
4°) Designación de accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social en los términos del art. 238 de la ley 19.550.

Presidente designado según Acta de Asamblea del 18 de mayo de 2009.

Presidente – Rubén Oscar Graf

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 148. Nº Libro: 85.

e. 09/04/2010 Nº 34671/10 v. 15/04/2010

"I"

INDUSTRIAL IRMEX S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de Industrial Irmex Sacifia. a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2010 a las 14:00 Horas en la sede social de Deán Funes 1063 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234. inc. 1 de la Ley 19.550 del Ejercicio cenado el 31-12-2009.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31-12-2009.
4º) Determinación y Designación de los miembros Del Directorio, Titulares y Suplentes.
5º) Fijación de los honorarios de los Directores por el Ejercicio cerrado al 31-12-2009.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31-12-2009.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Deán Funes 1063, Capital Federal. Horario de atención de 8 a 17. Plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 23 de Abril de 2010 a las 14 hs.

Adan Francisco Vormitag en ejercicio de la Presidencia según Acta de Asamblea de fecha 07 de Julio de 2009.

Certificación emitida por: Arturo José Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 4491. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 59. Nº Libro: 12.

e. 12/04/2010 Nº 35093/10 v. 16/04/2010

INDUSTRIAS OIKOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de mayo de 2010 a las 11:00 hrs. en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Campana 5390, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2008.
4°) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2008.

NOTA: Se deja constancia que toda la documentación a considerar se deja en copia a disposición de los accionistas en la sede social conforme lo dispuesto por el art. 67 de la Ley 19.550. Asimismo se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionadas Asambleas deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en el plazo de ley.

Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 21/4/2009.

Presidente - Francisco Eduardo Monía

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. N° Registro: 1637. N° Matrícula: 3987. Fecha: 6/4/2010. N° Acta: 18. N° Libro: 59.

e. 09/04/2010 N° 35945/10 v. 15/04/2010

INGRATTA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2010, a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º Ley 19550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico Nº 44 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009. Consideración de la distribución de dividendo y/o constitución de reservas especiales.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009, incluso en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19550.
6º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes. Fijación del plazo de duración de su designación.
7º) Elección de Síndico titular y suplente.

NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 26 de abril de 2010 a las 17 horas. El Directorio.

Carlos Alberto Ingratta. Presidente. Designado según acta de Directorio Nº 601 de fecha 30 de abril de 2009 labrada a fojas 44 del libro Actas de Directorio Nº 3 con rúbrica Nº 36976-04 de fecha 17 de mayo de 2004.

Presidente - Carlos Alberto Ingratta

Certificación emitida por: Susana J. Raffaele. Nº Registro: 1803. Nº Matrícula: 2923. Fecha: 30/3/2010. Nº Acta: 3.

e. 08/04/2010 Nº 33799/10 v. 14/04/2010

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 7 de mayo de 2010 a las 9:00 horas en primera

convocatoria y, para el caso que no se llegare a reunir el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 10:00 horas, en Blanco Encalada 1543, C.A.B.A. será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación contable según el art. 234 inc I de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009, de la Memoria reducida RG (IGJ) 4/2009, retribución y gestión del Directorio y Comités Gerenciales por el mismo período.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Elección de Directores titulares y suplentes con mandato por un ejercicio y distribución de cargos. El Presidente.

Dr. Jorge Belardi, Presidente designado según Acta de Asamblea Nro 41 del 8 de mayo de 2009, con designación de cargos según Acta de Directorio Nro 374 del mismo día.
Presidente – Jorge Belardi

Certificación emitida por: Domingo J. Segura Olivera. Nº Registro: 1573. Nº Matrícula: 2454. Fecha: 25/03/2010. Nº Acta: 144. Nº Libro: 53.
e. 09/04/2010 Nº 34524/10 v. 15/04/2010

“J”

JOSÉ J. CHEDIACK S.A.I.C. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Asamblea Ordinaria en 1º/2º convocatoria 30-04-10, 18 hrs San Martin 575, 1 p of. A, Caba.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550. Ejercicio cerrado 31/12/09. Consideración remuneraciones Directorio y Comisión Fiscalizadora, aún en exceso del límite fijado artículo 261 Ley 19.550. Destino Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración gestiones Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación remuneración Directorio ejercicio 2010
5º) Autorización integrantes Directorio, Gerentes y Miembros Comisión Fiscalizadora en los términos arts. 271, 272 y 273 L.S.C.
6º) Designación 3 miembros titulares y 3 suplentes para integrar Comisión Fiscalizadora, su retribución.

Comunicación asistencia Asamblea art. 238 Ley 19.550, lunes a viernes de 10 a 17 hrs en sede social Directorio Vicepresidente Juan Carlos de Zotti, elegido asamblea 19/05/08.
Vicepresidente – Juan Carlos de Zotti

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 166. Nº Libro: 26.
e. 12/04/2010 Nº 35168/10 v. 16/04/2010

“L”

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 26 de abril de 2010 a las 11 horas en la Sede Social de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente;
b) Consideración del ofrecimiento recibido de SMG Aseguradora de Riesgos de Trabajo S.A. (artículos 46 y 47 de la Ley 20.091) para la cesión de la cartera de Riesgos de Trabajo de nuestra Sociedad y aprobación de la cesión de cartera de Riesgos del Trabajo y de los documentos que instrumentan la operación. El Directorio.
Presidente –
Jaime de Jesús Calvo del Rosario

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 1217 del 28/09/2009.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 47. Nº Libro: 56.
e. 07/04/2010 Nº 33372/10 v. 13/04/2010

LABORATORIOS BOLIVAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2010 a las 10 horas, en San José 1469, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio, honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de miembros que integrarán el Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de un Contador Público para la revisión de los estados contables al 31/12/2010. Presentación y registro de acciones hasta las 17 horas del 20 de Abril de 2010.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 2010.
Presidente - Rodolfo Martín Balestrini

Acta de Directorio N* 167 - 06 de Abril de 2009.

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 29/3/2010. Nº Acta: 200. Libro Nº: 44.
e. 08/04/2010 Nº 33919/10 v. 14/04/2010

LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2010 a las 17.00 hs. en José Pedro Varela 3235, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009. Gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de “resultados no asignados”.
Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2010. Guillermo Luis Nicolau —Presidente— Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 19 del 30 de abril de 2009.
Presidente - Guillermo L. Nicolau

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 31/3/2010. Nº Acta: 130. Libro Nº: 17.
e. 08/04/2010 Nº 33948/10 v. 14/04/2010

“M”

MABB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Mabb S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2010 a las 15:00 hs y a las 16:00 hs en segunda convocatoria en Avenida Santa Fe, 1531, Piso 5, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;
2º) Tratamiento de la renuncia al cargo de Director Titular del señor Leandro Pablo Aiello. Tratamiento de la gestión del señor Leandro Pablo Aiello;
3º) Celebración de la Asamblea en exceso del plazo legal previsto en el art. 234 segundo párrafo;
4º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2008;
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio;
6º) Aprobación de la gestión del directorio;
7º) Consideración de los honorarios del directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 en virtud del desempeño de funciones técnico administrativas de acuerdo a lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales;
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto;
9º) Elección de directores titulares y suplentes;
10) Inscripción en el Registro Público de Comercio de las decisiones adoptadas por la Asamblea.
11º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio en las reuniones de fecha 19/10/2009, 14/12/2009, y 18/12/2009.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do párrafo de la Ley de Sociedades. Daniel Edgardo Miguez, Presidente de Mabb S.A. designado por Asamblea Nº 3, de fecha 7/12/2007.
Presidente – Daniel Edgardo Miguez

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 137. Nº Libro: 32.
e. 07/04/2010 Nº 33121/10 v. 13/04/2010

MAJORETTE AR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocan a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de Abril de 2010 a las 17:00 hs. en el domicilio sito en Juramento 3552, Ciudad de Buenos Aires, en Primera Convocatoria, y a las 18 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el articulo 214 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Designación del nuevo Directorio y distribución de cargos.

Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550).

Juan Pablo Andreacchio, autorizado en Acta de Directorio 8, del 19/10/2009. Se deja constancia que el mismo fue designado director en la esc. de constitución de la sociedad del 15/04/2008, Fº 390, Registro 1375, y asumió como presidente interino según Acta de Directorio del 19/10/2009.- Presidente interino en ejercicio de la presidencia.
Presidente Interino – Juan Pablo Andreacchio

Certificación emitida por: Clara P. Czerniuk de Picciotto. Nº Registro: 1375. Nº Matrícula: 3948. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 74. Nº Libro: 23, Int. 92889.
e. 12/04/2010 Nº 35116/10 v. 16/04/2010

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Marovaz S.A. para el día 30 de Abril de 2010 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Pellegrini 739 4º “F”, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio con mandato por dos años.
5º) Elección de un sindico titular y suplente por dos años. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de Marzo de 2010.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
Oscar Guil Presidente designado por Asamblea del 30/04/2008.

Presidente – Oscar Guil

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 051. Nº Libro: 106.
e. 12/04/2010 Nº 35248/10 v. 16/04/2010

MBA LAZARD BANCO DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 237 de la Ley 19.550, convoca a los Señores Accionistas a la Asamablea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 2010, en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 140, Ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del Auditor, todos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
4º) Consideración de los resultados no asignados y del ejercicio y de la distribución de utilidades.
5º) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora según los términos del artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en el punto 2 de la Convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que, conforme al artículo 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la misma.

Gregorio Mario Chamas - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según lo establecido en el Acta de Directorio Nº 1109 de fecha 08 de Marzo del 2010.

Certificación emitida por: Maricel Fernández. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 4600. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 151. Nº Libro: 025.
e. 12/04/2010 Nº 35323/10 v. 16/04/2010

MEGALUM S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los socios de Megalum S.A. a, la Asamblea General, Ordinaria y Extraordinaria

de Accionistas, a realizarse el día 28 de abril de 2010 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 11,00 hs. en segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Av. Córdoba Nº 890, 3º, Of. "9" de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación de los Arts. 62 y 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio del año 2009;
3º) Reforma del art. 8vo. del Estatuto Social para adecuarlo a las Resoluciones Nros. 20/04 y 1/05;
4º) Cambio de sede social a la Av. Córdoba Nº 890, 3º, Of. "9" de la Ciudad de Buenos Aires y autorización para inscripciones de asambleas pendientes en I.G.J., a fin mantener el tracto registral.

NOTA: Los Sres., Accionistas deberán comunicar su asistencia por vía postal o personalmente, a la sede social de la empresa, en Av. Córdoba Nº 890, Piso 3º, Of. "9" de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 hs., y recibir la documentación del art. 67 Ley de Sociedades.
Carlos Galiñanes – Presidente (Designado según acta de Directorio Nº 73 del 27 de mayo de 2009).

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 79. Nº Libro: 49.
e. 07/04/2010 Nº 33174/10 v. 13/04/2010

MERCEDES S.C.A. INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Presidente Roque S. Peña 615, Piso 6º, Oficina 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234 Inc. 1º Ley 19550 al 31.12.2009 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31.12.2009 y su destino.
4º) Consideración de la renuncia del Presidente y designación reemplazante para completar su mandato.
Síndico Titular – Mario H. Cubria

Designado según Acta de Asamblea del 28 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 050. Nº Libro: 56.
e. 12/04/2010 Nº 35200/10 v. 16/04/2010

MOLYCENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 26 de abril de 2010 a las 17 horas en la sede social Andrés Lamas 2135 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234 Ley 19550, ejercicio económico número 32, clausurado el día 31 de diciembre de 2009.
2º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y Elección de los mismos.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Remuneración Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente – Sergio A. Marañon

Designado por Acta de Asamblea Nº 34 del 31-03-2009 y Acta de Directorio Nº 244 del 25-03-10.

Certificación emitida por: Clara P. Czerniuk de Picciotto. Nº Registro: 1375. Nº Matrícula: 3948. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 69. Nº Libro: 23, Int. 92889.
e. 07/04/2010 Nº 32950/10 v. 13/04/2010

MOTOR CO. S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Motor CO. S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de Abril de 2010, a las 14:00 horas, en su sede social, de la calle Paraguay 1345 5º Piso Dpto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente 2º Ejercicio Económico finalizado el día 31 de Diciembre de 2007, al 3º Ejercicio Económico finalizado el día 31 de Diciembre de 2008 y al Nº 4 finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
2º) Consideración de los motivos del tratamiento y aprobación de los balances fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Consideración del resultado de los ejercicios al 31/12/2007, al 31/12/2008 y al 31/12/2009.
5º) Aumento de Capital con reforma de Estatuto, canje de plancha de acciones mediante la capitalización de aportes y renuncia al derecho de suscripción preferente.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 3 ejercicios.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Designado según Acta de Asamblea del 19 de Marzo de 2007.
Presidente – Ernesto Mendizábal

Certificación emitida por: María Belén Absy. Nº Registro: 2016. Nº Matrícula: 5101. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 035. Nº Libro: 1.
e. 09/04/2010 Nº 35833/10 v. 15/04/2010

"O"

OLAVARRIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 39.808. De acuerdo a reunión de directorio de fecha 1 de abril de 2010, convócase a los señores accionistas de Olavarría S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27 de abril de 2010, a las 13:00 hs, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 39 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Consideración de los honorarios a los directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
6º) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
7º) Designación de un síndico titular y un suplente, por el término de un año.
8º) Constitución de la reserva legal afectando el 5% del resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.
9º) Consideración del destino de las utilidades.

NOTA : Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º , Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 139 de fecha 12 de mayo de 2008.
Presidente – Susana Marta Villanueva de Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 092. Nº Libro: 64.
e. 12/04/2010 Nº 33907/10 v. 16/04/2010

OXIGENOTERAPIA NORTE S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Oxigenoterapia Norte S.A.C.I.F.I. y A. para el día 29 de abril de 2010 a las 17 horas en primera convocatoria y 18 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Lavalle 1578 7° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1, Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2009.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de Resultados Acumulados.
5°) Consideración de la remuneración percibida por los directores en cumplimiento de funciones técnico-administrativas.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.

Nestor Raúl Ayerdi, Presidente, designado por Reunión del Directorio del 13 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Marta S. Magne. N° Registro: 672. N° Matrícula: 3521. Fecha: 23/3/2010. N° Acta: 082. N° Libro: 29.
e. 07/04/2010 N° 31979/10 v. 13/04/2010

"P"

PARMENIO DE LEONARDIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de Abril de 2009 a las 11 hs y en su defecto a las 12 hs en Av Belgrano 485, Piso 3º, Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideracion de las causas por la que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la LSC correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración, en su caso en exceso del artículo 261 "in fine" de la Ley 19550.
5º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

NOTA: se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av. Belgrano 485, Piso 3º, Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia asambleas, con no menos de 3 días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, dentro del horario de 10 a 17 horas de lunes a viernes.
Presidente – Raúl Mario Magne

Acta de Asamblea de elección de Autoridades de fecha 21/10/2008. Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 21/10/2008.

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 648. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 014. Nº Libro: 119.
e. 12/04/2010 N° 35591/10 v. 16/04/2010

PORTALRH.COM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 4/5/2010 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en Güemes 4070, 3º piso, departamento A, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1) ley 19.550 ejercicio cerrado al 31/12/2009.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Pago de honorarios a directores y síndicos en los términos del artículo 261 ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura durante el ejercicio cerrado al 31/12/2009.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Susana L. Larese - Presidenta electa por acta de asamblea número 6 del 22 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Jorge A. de Bartolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 30/3/2010. Nº Acta: 54. Libro Nº: 33.
e. 08/04/2010 Nº 33884/10 v. 14/04/2010

PRIMARY BROKERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2010 a las 10 hs en primera convocatoria en la sede social situada en 25 de Mayo N° 460 3° piso C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.
2) Consideración de los estados contables de Primary Brokers S.A. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009 fuera de los términos establecidos por la ley N* 19.550.
3) Consideración de la Memoria, inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
4) Distribución de Resultados.

Consideración de los honorarios al Directorio. Consideración de la gestión.

Designado según Acta N° 13 de fecha 02 de marzo de 2010.
Presidente - Alfredo Conde

Certificación emitida por: Wencelao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4970. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 88. Nº Libro: 1.
e. 09/04/2010 Nº 34542/10 v. 15/04/2010

"R"

RAMON CHOZAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Abril de 2010 a las 11 horas, en la sede social de la calle Santa Maria del Buen Aire 828 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Articulo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3°) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5°) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6°) Determinación del numero de Directores y elección de los mismos.
7°) Elección del sindico Titular y Sindico Suplente. El Directorio.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Presidente designado por el acta de Asamblea del 27/04/2009 y Acta de Directorio del

27/04/2009. Alfredo Chozas Presidente del Directorio.

Presidente – Alfredo Chozas

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 140. Nº Libro: 139.

e. 09/04/2010 Nº 34586/10 v. 15/04/2010

RED SPORT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de Abril de 2010 a las 14,30 horas, en Avenida Corrientes 1820 7° Piso Oficina "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 500.000.

Presidente - Narciso Esquenazi

Narciso Esquenazi, Presidente según Actas de Asamblea y Directorio del 26 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: Eduardo Néstor Hirsch. Nº Registro: 1595. Nº Matrícula: 3379. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 170. Nº Libro: 21.

e. 09/04/2010 Nº 34589/10 v. 15/04/2010

RED SPORT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Abril de 2010 a las 11,00 horas, en Avenida Corrientes 1820 7° Piso Oficina "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos del llamado fuera de término.
3°) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 11 finalizado el 30 de noviembre de 2009.
4°) Afectación de los resultados y la reserva especial.
5°) Designación del Directorio (Artículo 8 del Estatuto Social).

Presidente - Narciso Esquenazi

Narciso Esquenazi, Presidente según Actas de Asamblea y Directorio del 26 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: Eduardo Néstor Hirsch. Nº Registro: 1595. Nº Matrícula: 3379. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 170. Nº Libro: 21.

e. 09/04/2010 Nº 34592/10 v. 15/04/2010

"S"

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2010 a las 9:30 hs. en primera convocatoria y 10:30 hs. en segunda, en Bartolomé Mitre Nº 921, Piso 2º, Dpto. 36 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración e informe de lo tratado y resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27/03/2010 de la conveniencia de proceder a su ratificación y confirmación. Decisión a adoptarse al respecto.

Presidente - Alfredo Daniel Ferrini

Según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 22-11-2008 y Acta Directorio del 01-01-2010.

Certificación emitida por: Miriam Laura Bologna. Nº Registro: 14. Fecha: 6/4/2010. Nº Acta: 16. Libro Nº: 19.

e. 12/04/2010 Nº 36142/10 v. 16/04/2010

SANTA ANSELMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, AGROPECUARIA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y MANDATARIA

CONVOCATORIA

Expediente Nº 35.732. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2010 a las 14 horas, en el local social Tucumán 1438, piso 2º, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Síndico correspondientes al cuadragésimo ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2009.
2º) Destino de los Resultados no Asignados.
3º) Elección del Directorio y de los Síndicos.
4º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
El Presidente del Directorio fue elegido según Actas:
a).- Nº 41 del 30 de abril de 2009 – Libro Actas de Asambleas Nº 1.
b).- Nº 437 del 30 de abril de 2009 – Libro Actas de Directorio Nº 2. El Directorio.

Presidente – Néstor Osvaldo Vago

Certificación emitida por: Carlos María Insúa. Nº Registro: 77, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 141. Nº Libro: 23.

e. 12/04/2010 Nº 35497/10 v. 16/04/2010

SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Abril del año 2010 a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Artículos Octavo y Noveno del Estatuto Social.

Pablo Jorge Otouzbirian: Presidente del Directorio designado según Acta de Directorio Nº 91 del 23 de Diciembre del año 2008 y Acta de Asamblea Nº 21 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 115. Nº Libro: 20.

e. 12/04/2010 Nº 35334/10 v. 16/04/2010

SCAFFINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Scaffino S.A a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2010 a las 19 horas en Paraguay 1114 5º piso CABA en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de los ejercicios económicos cerrados el 30-06-07, 30-06-08 y 30-06-09;
3º) Tratamiento de la renuncia del Señor Presidente don Joaquín Scaffino Anchorena y aprobación de su gestión;
4º) Fijación del número de directores y su designación.

Firmado: Joaquín Scaffino Anchorena. Presidente Designado por acta de fecha 18-10-2007.

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 30/03/2010. Nº Acta: 151. Nº Libro: 13.

e. 07/04/2010 Nº 33308/10 v. 13/04/2010

STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A.M. Y S.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultáneamente a los accionistas de Stop Loss Bureau de Reaseguros S.A.M. y S., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2010, a las 12:00 horas y a las 13:00 horas respectivamente, en la sede social de Av. de Mayo 1370, 2° piso izquierda de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación art. 234 inc. 1°) Ley 19550, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;
2°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
3°) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino, en su caso, capitalización de saldos positivos, previa deducción de aporte al fondo de Reserva Legal, y emisión de acciones liberadas;
4°) Determinación del número de Suplentes que han de integrar el Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio;
5°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
6°) Consideración de la remuneración del directorio, (con la excepción Prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550); y de la Sindicatura;
7°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238 Ley 19550.

Presidente - Alfredo A. González Moledo

s/Acta Asamblea n° 17 y Acta Directorio n° 112, ambas del 30/04/2009.

Presidente - Alfredo A. González Moledo

Certificación emitida por: Lucia C. Palacio. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 4953. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 187. Nº Libro: 07.

e. 09/04/2010 Nº 34479/10 v. 15/04/2010

"T"

TINTORERIA TRICOLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el 29 de abril de 2010 a las 15 horas en Pacheco 3025 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentacion art. 234 inc. 1º Ley 19550 al 31-12-2009 y destino del resultado.
2º) Modificación del articulo 9 del Estatuto Social para adecuar la garantía de los directores según lo dispuesto por la RG 7/05 de la I.G.J.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Alberto Germi. Presidente designado por Acta Nº 148 de Directorio del 4.05.2009.

Certificación emitida por: Mónica B. García de Laise. Nº Registro: 1585. Nº Matrícula: 3747. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 59. Nº Libro: 67.

e. 12/04/2010 Nº 35126/10 v. 16/04/2010

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A. (LINEA 12)

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Transportes Automotores Callao SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de Abril de 2010, a las 16.30 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3°) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

Presidente Autorizado según Acta de Asamblea N° 58 del 30/04/09 y Acta de Directorio N° 1419 del 05/05/2009.

Presidente - Oscar Aníbal López

Certificación emitida por: Graciela Carolina Luchetti. Nº Registro: 33. Nº Matrícula: 3111. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 006. Nº Libro: 18.

e. 09/04/2010 Nº 34356/10 v. 15/04/2010

TRANSPORTES COLEGIALES S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de Abril de 2010, a las 15.00 horas, en Avenida Amancio Alcorta 3.447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, Inciso 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados todo en relación al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
2°) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del Directorio que superen el tope establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, por la realización de sus funciones técnico administrativas.
3°) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
4°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
5°) Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia.
6°) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia, y elección de los mismos por el término de un año.
7°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.

(1) Con facultades suficientes según Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de Abril del 2009.

Presidente – Manuel Braña

Certificación emitida por: A. Elva Giammona de López. Nº Registro: 1259. Nº Matrícula: 2306. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 167. Nº Libro: 113.

e. 09/04/2010 Nº 34609/10 v. 15/04/2010

TERMOELÉCTRICA JOSÉ DE SAN MARTÍN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2010 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en Elvira Rawson de Dellepiane 150, piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Utilización de los resultados acumulados al cierre del ejercicio para incrementar la reserva legal y la reserva facultativa.

4º) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (en exceso al límite establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate.

6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

7º) Fijación de número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes.

8º) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los Arts. 273 y 298 de la Ley 19.550.

NOTA: (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Elvira Rawson de Dellepiane 150, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas;

(ii) La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Elvira Rawson de Dellepiane 150, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires.

Presidente Sr. Bernardo Velar de Irigoyen. Designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12/05/09 y Reunión de Directorio de fecha 13/05/09.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 131. Nº Libro: 60.

e. 12/04/2010 Nº 35174/10 v. 16/04/2010

"V"

VIRCAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 2010 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Ayacucho 1741, piso 1, oficina 1, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) consideración de los estados contables cerrados al 31-3-04 al 2009,

3º) ratificación del cambio de sede social resuelto por asamblea ordinaria y extraordinaria 4-11-2002;

4º) Confirmación y subsanación de los defectos formales incurridos en relación a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26-12-2003;

5º) Aumento de capital, reforma de estatutos;

6º) Disolución y nombramiento de liquidador;

7º) consideración del balance final cerrado al 28-02-2010;

8º) Cancelación registral.

Firmado, Luis Carlos Sztejfman, presidente, según surge de la Asamblea Ordinaria Nº 13 de fecha 11-11-2004 pasada a fojas Nº 24/25 del libro actas de Asambleas Nº 1 rubricado bajo el Nº B-10291 de fecha 13-5-91.- La sociedad se inscribió en el Registro Público de Comercio en fecha 15-3-91, bajo el Nº 1082 del Libro Nº 109 Tomo A de Sociedades Anónimas.

Certificación emitida por: Pablo C. Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 5029. Fecha: 31/3/2010. Nº Acta: 160. Libro Nº: 01.

e. 08/04/2010 Nº 34028/10 v. 14/04/2010

"W"

WAU MOVIL S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Numero Correlativo 1.740.416 - por Cinco Días: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2010, a las 16 horas, en Demaría 4721/23, Piso 4º, Departamento "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número seis, cerrado el 31 de diciembre de 2009.

3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-4-10. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de marzo de 2010. El Directorio.

Carlos Banfi, Presidente de la Sociedad conforme Asamblea Ordinaria número 6, del 25 de julio de 2008.

Presidente - Carlos Banfi

Certificación emitida por: Hernan Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 23/3/2010. Nº Acta: 91. Libro Nº: 5.

e. 08/04/2010 Nº 33746/10 v. 14/04/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"Organizacion Lois SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal Avisan que "Rolebu SRL" domicilio Adolfo Alsina 1702, Capital Federal transfiere a "Ramirez Agustin Vicente y Taboada Gomez Blanca Soledad", domicilio Av. Rivadavia 4488 6º "B", Capital Federal su Fondo de Comercio del ramo de (601050) Comercio Minorista de Helados (Sin Elaboracion); (602000) Restaurante Cantina; (602010) Casa de Lunch; (602020) Cafe Bar; (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria; (602050) Comercio minorista elaboracion y venta de pizza, fugaza, faina, empanadas, postres, flanes, churros sito en Adolfo Alsina 1702 PB, sotano y EP, Capital Federal, quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 09/04/2010 Nº 34676/10 v. 15/04/2010

Ruben A. Chopa. Abogado Tº 40 Fº 448 Lavalle 1737 1º "D" CABA. Avisa. Anait Bavikian domiciliada Austria 1.761 4º "A" CABA. Vende libre de personal y toda deuda su fondo de comercio de Telecentro sito - Av. Callao 507. CABA, a Mogar. Sociedad de Hecho, con domicilio Av. De Los Incas 3.370 Piso 8º CABA. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 08/04/2010 Nº 33835/10 v. 14/04/2010

Yoshikazu Tamanaha DNI 93355546 domiciliado en Estados Unidos 1969 CABA, transfiere a Leonardo Gabriel Tamanaha DNI 29.118.613, domiciliado en Estados Unidos 1969 CABA, el fondo de comercio de los rubros de "Comercio Minorista de: Bebidas en general envasadas; Golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33.266; Artículos de óptica y fotografía; Relojería y joyería; Artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y grabados; Artículos personales y para regalos; Artículos para el hogar y afines. Servicios de: Copias, reproducciones, fotocopias (salvo imprenta), editora de películas en videocasetes; Estudio y laboratorio fotográfico" por expte. Nº 1157/2001, sito en Av. Entre Ríos 378, PB, EP, UF 2, CABA. Reclamos ley en el mismo local.

e. 08/04/2010 Nº 33876/10 v. 14/04/2010

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por el Mart. Publico Mario Suarez con oficinas en Maipu 859 5° B de CABA avisa: Termine Sergio Juan Carlos domicilio Zuluaga 432 Lanus Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Mardones Mardones Marco Antonio domicilio Renacimiento 2740 CABA. Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) sito en Av. San Juan 1792 CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 07/04/2010 N° 33050/10 v. 13/04/2010

Ruben A. Chopa. Abogado Tº 40 Fº 448. Of. Lavalle 1737 1° "D" CABA Avisa. Juan Manuel Lopez domiciliado Ituizango 782, Bernal, Pcia. de Bs. As. Vende libre de personal y toda deuda su fondo de comercio Telecentro sito Av. Cordoba 1565 CABA. a María Ines Rebottaro domiciliada Conde 2024 4° "G". Reclamos de ley en mi oficina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones 04/03/2010 al 10/03/2010.

e. 07/04/2010 Nº 34750/10 v. 13/04/2010

Rodríguez Amoedo SA, representada por Jorge O. Rodríguez, Corredor Publico con oficinas en Rojas 1285 CABA avisan que Julio Anibal Polezzeli con domicilio en Echeverria 3087 CABA vende a Stefhanie Lisset Raina con domicilio en Pedro Lozano 3492 CABA el fondo de comercio de: Comercio Minorista, Despacho de Pan y Productos Afines sito en Echeverría 3087 CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 09/04/2010 Nº 34457/10 v. 15/04/2010

Karina Gabriela Girón con domicilio en Campos Salles 2312 Piso 1º "C" C.A.B.A. Avisa que transfiere fondo de Comercio el local sito en Vuelta de Obligado 3202 Planta Baja C.A.B.A, que funciona como: Restaurant Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de bebidas, wisquería, cervecería, Casa de Comidas Rotisería, Comercio Minorista: Elaboración y venta: pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill a Marcelo Orlando Escobar con domicilio en Av. Fleming Nº 1489 Martínez Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley y domicilio de partes en Vuelta de Obligado 3202 C.A.B.A.

e. 08/04/2010 Nº 33903/10 v. 14/04/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AEROMOTORES S.A.

Por Esc 64 del 8/04/10 Folio 172 ante el escribano Jose Luis Santos, Registro 1880, Quedo Protocolizada el Acta de Asamblea Extraordinaria con carácter de Unánime de fecha 5/02/10, en la cual presenta su renuncia al cargo de Presidente: Guillermo Victor Fanelli, la que es aceptada por unanimidad designándose Presidente a Carlos Eduardo Acevedo, argentino, viudo, nacido 13/11/39, DNI 4.298.191, domiciliado en General Frias 430, Piso 4º, Departamento 14, Monoblock A 15, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, y Director/Suplente a Angel Orlando Heredia, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/01/58, DNI 12.088.775, domicilio en Avenida Manuel Montes de Oca 1783, Piso 12 Departamento F, C.A.BA, quienes aceptan los cargos, y se decide además mudar el domicilio social de Teodoro Garcia 3922, C.A.B.A. al nuevo de la Avenida Montes de Oca 1783 Piso 12 Departamento F, C.A.B.A. Constituyen domicilio especial: el Sr Acevedo en Lavalleja 253, Piso 14, Departamento F, C.A.B.A. y el Sr Heredia en la sede social. Autorizada Norma Beatriz Caceres por escritura 64, folio 172 del 8/04/10 Registro 1880.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 186. Nº Libro: 26.

e. 12/04/2010 Nº 36528/10 v. 14/04/2010

"H"

HEDIFAM S.R.L. - ENTRETENIMIENTO PRACTICO S.R.L.

Fusión Por Absorción

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83 inciso 3º de la Ley 19.550 y en relación con la fusión por absorción entre Hedifam S.R.L. (en adelante "Hedifam") y Entretenimiento Práctico S.R.L. (en adelante "Entretenimiento") se informa lo siguiente:

- Datos de las sociedades: Sociedad Absorbente: Hedifam con sede social en Carlos Calvo 761, Ciudad de Buenos Aires e inscripta su constitución en la Inspección General de Justicia el 17 de diciembre de 1990 bajo el nro. 9364, Libro 108, Tomo A de Sociedades por Acciones y su transformación el 30 de marzo de 2007, bajo el nro. 5390, Libro 35, Tomo de S.A. Sociedad Absorbida: Entretenimiento con sede social en Carlos Calvo 761 e inscripta su constitución en la Inspección General de Justicia el 6 de febrero de 1992, bajo el nro. 677, Libro 110, Tomo de S.A. y su transformación el 12 de marzo de 2007, bajo el nro. 4147, Libro 34, de S.A.
- Capital Social: Hedifam como sociedad absorbente aumenta su capital social en $ 1.000.000, quedando en consecuencia en $ 2.200.000 representado por 220.000 cuotas de valor nominal $ 10 cada una y un voto por cuota.
- Valuación del activo y el pasivo al 31 de diciembre de 2009: Hedifam es Activo $ 36.464.619, y Pasivo $ 29.254.737. Entretenimiento es Activo $ 2.246.074 y Pasivo $ 1.197.615.
- Fechas: Compromiso Previo de Fusión 19 de marzo de 2010, Acta de Gerencia de Hedifam 19 de marzo de 2010; Acta de Gerencia de Entretenimiento 19 de marzo de 2010; Reunión de socios de Hedifam 19 de marzo de 2010; y Reunión de socios de Entretenimiento 19 de marzo de 2010.
- Oposiciones: las oposiciones pueden formularse en Piedras 1080, de lunes a viernes de 10 a 17 hrs. Las Gerencias.

María Silvina Pandre firma el presente en su carácter de autorizada en virtud de la Asamblea de Socios de Hedifam de fecha 19 de marzo de 2010 transcripta a fojas 59 a 62 del Libro de Actas No. 1 rubricado con fecha 19 de Noviembre de 2007 bajo el Nº 82830-07 y Asamblea de Socios de Entretenimiento de fecha 19 de marzo de 2010 transcripta a fojas 53 y 54 del Libro de Actas No. 1 rubricado con fecha 21 de enero de 2010 bajo el Nº 6696-10.

Abogada - Maria Silvina Pandre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/4/2010. Tomo: 94. Folio: 442.

e. 12/04/2010 Nº 36731/10 v. 14/04/2010

"I"

IMPIRICA MOBILEMEDIA S.A.

Se hace saber por 3 días que la asamblea del 6/05/09 de Impirica Mobilemedia S.A., con domicilio en Ramsay 1810 1° Piso CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10/10/06 bajo el N° 16265, L° 33 T° de Sociedades por Acciones aprobó la reducción por pérdidas de $ 480.000 a $ 206.400 y la reducción efectiva de $ 206.400 a $ 31.920. Valuación del activo y del pasivo al 31/12/08: Antes de la reducción: $ 206.525,76 y $ 177,99. Después de la reducción: $ 206.525,76 y $ 174.657,99. Enrique Skiarski, autorizado por asamblea del 6/05/09.

Contador – Enrique M. Skiarski

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/04/2010. Número: 155511. Tomo: 0061. Folio: 089.

e. 12/04/2010 Nº 35537/10 v. 14/04/2010

IX S.A. - EL CHARITO DE MARTA S.R.L. - LOS PARMIS S.R.L. - EXXIS S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 88, inciso 4º de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad IX S.A., con sede social en la Avenida de Mayo 645, piso 1º, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 23/04/1981 bajo el número 1.720, Libro 97, tomo A de Sociedades Anónimas; la sociedad El Charito de Marta S.R.L., con sede social en la Avenida del Libertador 498, piso 12º, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 25/11/2009 bajo el número 10.563 del Libro 132 Tomo - de S.R.L.; la sociedad Los Parmis S.R.L., con sede social en la Avenida Callao 1934, piso 11º, Depto 25, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 25/11/2009 bajo el número 10.562 del Libro 132 Tomo - de S.R.L.; y la sociedad Exxis S.A., con sede social en la calle San Martín 140, Piso 20º, C.A.BA., inscripta en la Inspección General de Justicia el 11/12/2009 bajo el número 22.369 del Libro 47 Tomo - de Sociedades por Acciones, resolvieron por Asambleas Extraordinarias y reuniones de Socios del 22/12/2009 aprobar el Compromiso Previo de Escisión-Fusión adoptado por el directorio o la gerencia de cada una de las sociedades intervinientes el 22/12/2009, por el cual IX S.A., escinde parte de su patrimonio para fusionarlos con El Charito de Marta S.R.L., Los Parmis S.R.L. y Exxis S.A.. De acuerdo con los balances especiales de la sociedad escindente y fusionantes de fecha 30/11/2009, la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de ellas es el siguiente:

	IX S.A.	El Charito de Marta SRL	Los Parmis	Exxis S.A.
Activo	$ 3.777.191,80	$ 9.418,60	$ 12.000.-	$ 12.000.-
Pasivo	$ 371.034,15	$ 0.-	$ 0.-	$ 0.
Patrimonio Neto	$ 3.406.157,65	$ 9.418,60	$ 12.000.-	$ 12.000.

De IX S.A. se transfiere, según balance al 30/11/2009, a El Charito de Marta S.R.L., del activo la suma de 484.234,50 y del pasivo la suma de 259,50, a Los Parmis S.R.L., del activo la suma de 167.966,91 y del pasivo la suma de 100,91, y a Exxis S.A., del activo la suma de 789.418,63 y del pasivo la suma de 429,63. En virtud de la reorganización, IX S.A. reduce su capital social en la suma de $1.440.830, es decir de los actuales $ 2.708.042 a $ 1.267.212, mediante la cancelación de un total de 1.440.830 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1.- cada una, El Charito de Marta S.R.L. aumenta su capital social en la suma de $ 483.970, es decir de los actuales $ 12.000 a $ 495.970, mediante la emisión de un total de 48.397 cuotas de valor nominal $ 10.- cada una, y asignando $ 5 como prima de fusión; Los Parmis S.R.L., aumenta su capital social en la suma de $ 167.860, es decir de los actuales $ 12.000 a $ 179.860, mediante la emisión de un total de 16.786 cuotas de valor nominal $ 10.- cada una y asignando $ 6 como prima de fusión y Exxis S.A. aumenta su capital social en la suma de $ 788.989, es decir de los actuales $ 12.000 a $ 800.989, mediante la emisión de un total de 788.989 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1.-cada una. En la Avenida de Mayo 651, Piso 3º, Oficina 16, C.A.B.A., en el horario de 10 a 12:30 y de 14:30 a 17:00, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la. escisión-fusión, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, tal y como lo dispone el artículo 88, inciso, 4º, 5º y 6º y el artículo 83, inciso 3º de la Ley 19.550. Fernando Giorello, abogado, autorizado por Actas de Asambleas Extraordinarias de IX S.A. y Exxis S.A. y reuniones de Socios de El Charito de Marta S.R.L. y Los Parmis S.R.L., de fecha 22/12/2009.

Abogado – Fernando H. Giorello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2010. Tomo: 45. Folio: 235.

e. 12/04/2010 Nº 35997/10 v. 14/04/2010

"L"

LOS MARIOS S.A. - RAMON V. ARAGON S.A.

Fusión Los Marios S.A (Absorbente) con Ramon V. Aragón S.A. (Absorbida). Por edicto complementario se hace saber que la Valuación de los activos y pasivos de las sociedades reorganizadas con efecto a partir del 01 de Febrero de 2009, y según Balances especiales cerrados al 31 de Enero de 2009, es la siguiente: Los Marios S.A. Activo $ 27.184.907,58 (Pesos Veinte y Siete Millones Ciento Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Siete con 58/100), y Pasivo $ 193.118,31 (Pesos Ciento Noventa y Tres Mil Ciento Dieciocho con 31/100); y Ramón V. Aragón S.A. Activo $ 1.159.995,31 (Pesos Un Millón Ciento Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Cinco con 31/100), y Pasivo $ 15.521,74 (Pesos Quince Mil Quinientos Veinte y Uno con 74/100). Marcelo Aníbal Loprete - Abogado - Autorizado por Actas de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/04/2009.

Abogado - Marcelo Aníbal Loprete

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/04/2010. Tomo: 27. Folio: 45.

e. 12/04/2010 Nº 35119/10 v. 14/04/2010

"U"

UNION DE CONSTRUCTORES DE MAQUINAS S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 5/3/87, N° 1176, L° 103, T° A de S.A. De conformidad con lo dispuesto en el art. 83 inc. 3, ley 19.550, se hace saber que la sociedad "Unión de Constructores de Maquinas S.A.", domicilio Balcarce 645 C.A.B.A., inscripta I.G.J. el 5/3/87, N° 1176, L° 103, T° A de S.A. (sociedad absorbente), por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/3/2010, resolvió aprobar el compromiso previo de Fusión con la sociedad "Quayat S.A.", con domicilio en Chile 651 C.A.B.A., inscripta en la I.G.J. el 4/12/69 N° 6134, F° 322, L° 69, Tomo A de E.N. (sociedad absorbida). De acuerdo al balance especial de fusión a la fecha 31/01/2010, para la sociedad absorbente el valor del activo es de $ 16.823.466,44; pasivo $ 2.853.498,43; patrimonio neto $ 13.969.968,01; para la sociedad absorbida: activo $ 4.380.516,10; pasivo $ 243.872,74; patrimonio neto: $ 4.136.643,36.- Se opera la disolución sin liquidación de la sociedad "Quayat S.A.".- Oposiciones en domicilio de sociedad absorbente de Lunes a Viernes en el horario de 11 a 16.- Celina Giménez Dixon, D.N.I. 13.562.222. Presidente del directorio de "Unión de Constructores de Maquinas SA.", según actas de asamblea y directorio ambas del 18 de Junio de 2009.

Certificación emitida por: Gonzalo Fernández Ferrari. Nº Registro: 523. Nº Matrícula: 4806. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 278. Nº Libro: 116.

e. 12/04/2010 Nº 35146/10 v. 14/04/2010

"R"

RAYET S.A.

Reducción de capital social. A los fines dispuestos por los arts. 204 y 83 inc. 3 de la Ley N° 19.550 se hace saber que los accionistas de Rayet S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia el 19/10/2007, bajo el Número 17919, del Libro 37, Tomo - de Sociedades por Acciones, resolvieron en Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 28/01/2010, reducir el capital social en la suma de $ 66.553.134, es decir, llevarlo de $ 118.725.000 a $ 52.171.866 y en, consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. Se deja constancia que la presente publicación se realiza a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Montos anteriores a la reducción del capital: Activo: $ 110.725.340,16; Pasivo: $ 1.033.149,76; y Patrimonio Neto: $ 109.692.190,40. Montos posteriores a la reducción del capital: Activo: $ 83.021.450,16; Pasivo: $ 39.882.393,76; y Patrimonio Neto: $ 43.139.056,40. Oposiciones en la sede social: 25 de Mayo 516, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 15 horas. Firmado: Florencia Mariana Cavazza, abogada, inscripta al T° 64, F° 18 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 28/01/2010.

Abogada – Florencia M. Cavazza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/03/2010. Tomo: 64. Folio: 18.

e. 12/04/2010 Nº 31879/10 v. 13/04/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Molinari, en autos; "S/Infrac. a la Ley 23.737 –Imputado: Cristian Daniel Monteguiaca– Expte. 4649/09", notifica a Cristian Daniel Monteguiaca, DNI. 33.099.621, con último domicilio en calle Entre Ríos s/n B° Salitral de Termas de Río Hondo de esta ciudad de Santiago del Estero, que deberá comparecer ante el Ministerio Público Fiscal, sito en Av. Belgrano (N) 515/25, a efectos de prestar declaración dentro de los cinco días posteriores a la publicación del presente, bajo apercibimiento de ordenarse su detención.

Sgo. del Estero, 17 de Marzo de 2010.
Guillermo D. Molinari, juez federal.

e. 09/04/2010 N° 33904/10 v. 15/04/2010

JUZGADO DE 1RA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juz Civ. y Com. Federal N° 1 Sec N° 2 de la Cap Fed. Hace saber Ernesto Ivan Clemenco Villafan de nacionalidad Uruguaya DNI N 92.932.609 ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "El Boletín Oficial".

Buenos Aires, 6 de abril de 2010.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 12/04/2010 N° 34503/10 v. 13/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO 3, SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Contratada, en legajo Nº 137, caratulado: "global Crossing Argentina S.A. s/Inf. Ley 24.769 — desprendimiento de la causa Nº 1.831/00, caratulada: Viazzo, Roberto Gustavo y Otros s/24.769", dispuso con fecha 18 de marzo de 2010: "...notifíquese por edictos a Claudio Marcelo Oddo (D.N.I. Nº 14.255.857) y Isabel Virginia Marini (D.N.I. Nº 13.238.713) que se fijan audiencias para los días 15/07/10 a las 11-00 y 12:00 hs. respectivamente, a fin de que los nombrados presten declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., a, la cual, deberán concurrir bajo apercibimiento en caso de ausencias injustificadas de declarárseles rebelde y en consecuencia ordenar sus inmediatas capturas (art. 288 y 289 del C.P.P.N.).". Fdo. Rafael Francisco Caputo, Juez Nacional. Ante mí: Federico Roldán, Secretario.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.
Federico Roldán, secretario.

e. 08/04/2010 Nº 33085/10 v. 14/04/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 18 de fecha 14 de Septiembre de 2.007, en la causa caratulada: "Ruidiaz, Luis Alberto y Otros p/Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente Nº 473/06, respecto a Luis Alberto Ruidiaz, DNI. Nº 11.691.096, sin apodos, de nacionalidad argentino, instruido, de ocupación comerciante, de estado civil soltero, nacido en la ciudad de Bella Vista, Provincia de Corrientes el 23 de Mayo de 1.955, domiciliado en calle Jujuy Nº 1.226 de la ciudad de su nacimiento, hijo de Andrés Ruidiaz y de Concepción Wildemer; y lo expresado por la Cámara Nacional de Casación Penal, mediante Sentencia N° 13.337, las que disponen: "Sentencia Nº 18. Corrientes, 14 de Septiembre de 2.007.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; se resuelve: 1º) Condenar a Luis Alberto Ruidiaz, DNI. Nº 11.691.096, ya filiado en autos, a la pena de …, y multa de pesos dos mil ($ 2.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c), con el agravante prevista en el Art. 11 inc. a) in fine, ambos de la Ley 23.737, mas accesorias legales (Art., 12, 40 y 41 del Código Penal y 530 del CPPN). 2º)... 3)... 4º)... 5º)... 6º)... 7º)... 8º)... 9º)... 10º)... 11º)… 13º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, remitir testimonio conforme lo ordenado, cursar las comunicaciones correspondientes, y oportunamente archivar.- Fdo.: --Dr. Vicente Constancio Espósito-- Dr. Víctor Antonio Alonso-- Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos – Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Sentencia Nº 13.337. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de Marzo de 2.009. Resulta... Por ello, y en merito al acuerdo que antecede al Tribunal Resuelve: I) Rechazar, con costas el remedio casatorio deducido por la defensa de Fernando Luis Zini; y II) Hacer lugar parcialmente al recurso de casación deducido por la defensa de Luis Alberto Ruidiaz, sin costas, revocando el punto resolutivo 1° del veredicto de condena –exclusivamente en lo que respecta a la fijación de la pena aplicada al nombrado-, y condenándolo en definitiva a la pena de ocho años de prisión, multa de dos mil pesos, accesorias legales y costas, como autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, previsto en el articulo 5º inc. c), con el agravante previsto en el Art. 11 inc. a) in fine, ambos de la Ley 23.737. (Arts. 471, 530 y 531 del CPPN). Regístrese, notifíquese y oportunamente devuélvase a su procedencia. Fdo: Dr. Juan E. Fegoli - Dr. Raúl Madueño- Dr. Juan. C. Rodríguez Basavilbaso - Jueces de Cámara. Ante mi: Dr. Javier E. Reyna de Allende - Secretario de Cámara - Cámara Nacional de Casación Penal. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sebastián Avila, Secretario de Ejecución.
Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes

e. 07/04/2010 Nº 32455/10 v. 13/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19/02/2010, se decretó la quiebra de Condor Records S.A., la cual no registra CUIT, conforme lo informado por la AFIP en fs. 118 de las actuaciones, en la que se designó síndico a Fernando Agustín Delavault con domicilio en calle Av. Belgrano 845 Piso 1ro. "A", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05 de mayo de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 16 de marzo de 2010.
-Vivian C. Fernández Garello, secretaría.

e. 09/04/2010 N° 33803/10 v. 15/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de marzo de 2010, se decretó la quiebra de "Perez Gustavo Dario –CUIT 20-25469296-5 Expediente Nro. 96576–, en la que se designó síndico al Dr. Manuel Camilo Arias, con domicilio en Congreso 9, piso 9no."B" (Tel. 4542-5548), de esta capital, ante quien os acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes re-

caudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 31 de marzo de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 08/04/2010 N° 33319/10 v. 14/04/2010

N° 2

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB Anexo, de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "Agroversatil S.A. s/Concurso Preventivo" Exp. 095398, que con fecha 12 de febrero de 2010 se dispuso prorrogar el vencimiento del período de exclusividad hasta el 20 de abril de 2010, fijándose audiencia informativa para el 13 de abril a las 10 hs.

Buenos Aires, 3 marzo de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 09/04/2010 N° 35849/10 v. 15/04/2010

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en: Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por 5 días el decrete de quiebra de City Col S.A. "Cuit Nro. 30-69082188-1", fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 14 de Mayo de 2010. en el domicilio de la Sindica, Ana María López, sito en: José Cubas 3680, 3° "A", Capital, 3529-1028. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentaran los días 29 de Junio y 11 de Agosto de 2010, respectivamente. Asimismo se intima a la socia sobreviviente, Señora: Maria del Carmen Vallejos para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 29 de marzo 2010.Mariana Grandi, secretaria.
e. 09/04/2010 N° 33993/10 v. 15/04/2010

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría n° 3, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, comunica por cinco días que en los autos "Marroskat S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expte. n° 096676), se reprogramaron las fechas del presente proceso: a) 04-06-2010: presentación de los pedidos de verificación en los términos del art. 32 LC; b) 18-08-2010: informe art. 35 LC; c) 29-09-2010: informe art. 39 LC. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de abril de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 12/04/2010 N° 35449/10 v. 16/04/2010

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 6° de Cap. Fed., hace saber que con fecha 2 de marzo de 2010, decretó la quiebra de Taller Modelo Artigas S.R.L., CUIT 30-70776362-7. Los acreedores deberán acudir en los términos del art. 32 de la Ley 24.522 hasta el día 20 de mayo de 2010 para solicitar la verificación de sus créditos ante el Sindico designado, Dr. Héctor Carlos Fridman, domiciliado en Gaona 1295 de Cap. Fed. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 7 de julio de 2010 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 3 de septiembre de 2010. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de los 24 hs. haga entrega al Síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidas por el art. 86 de la Ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 09/04/2010 N° 34286/10 v. 15/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría n° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en Callao 635, 6° piso, hace saber por cinco días que con fecha del 1 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de X 4 Corp S.A., denominación que surge de su estatuto social, inscripta en la IGJ el 21/05/07 bajo el n° 7935 Libro 35 de Sociedades por Acciones, C.U.I.T. 30-71012775-8. Se intima a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 LC debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se ha fijado el 27 de abril de 2010, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos. Presentación del Informe Individual 9 de junio de 2010, Informe General 6 de agosto de 2010. Síndico: Cr. Manuel Omar Mansanta, con domicilio en Av. Córdoba N° 1351, 8° Piso, Capital Federal. Horario de atención: Lunes a viernes de 12 a 18 horas. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago (art. 89 3er. párrafo Ley 24.522) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/04/2010 N° 34640/10 v. 16/04/2010

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 29 de marzo de 2010 fue decretada la quiebra de "Saavedra Cirilo del Carmen", en los autos caratulados "Saavedra Cirilo del Carmen s/Quiebra (ex pedido de quiebra por Indusor SA), Expte. N° 080469", habiéndose designado síndico al Contador Raul Horacio Trejo, con domicilio en la calle Corrientes 818, piso 4, of. 409 y TE 4325-8135 / 4222-3550, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de marzo de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 12/04/2010 N° 34571/10 v. 16/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Nova Cygnus S.A.", (CUIT 30-70875721-3) Expte. Nº 091906 decretada el 17/3/10, habiéndose designado síndica a Clos, Inés Etelvina, con domicilio constituído en Sarmiento 944 Piso 3º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/6/10, en el horario de 10 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).

En la Ciudad de Buenos Aires, a 29 de marzo de 2010.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 07/04/2010 Nº 32795/10 v. 13/04/2010

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2010, se decretó la quiebra de Mutual de Distribuidores Independientes de Venta Directa Mudivendi designándose como síndico al contador Alejandra Paz, con domicilio en Lavalle 1646 Piso 3 "10" Tel 4374-4294, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/05/2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8/07/2010 y 7/09/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
e. 08/04/2010 Nº 33397/10 v. 14/04/2010

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Kinte SA con fecha 11.03.2010. Que el Síndico es Pablo Alberto Amante con domicilio en la calle Lavalle 1537, piso 7mo, dpto "H" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.05.2010. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7.07.2010 y 13.09.2010 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 09/04/2010 N° 33809/10 v. 15/04/2010

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 11.03.10 se ha decretado la quiebra de Ampare-Asociación para Ayuda y Recuperación s/Quiebra Indirecta, en la cual ha sido designado síndico el contador Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio constituido en Viamonte 1337, Piso 2 "B" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 21.05.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 06.07.10, y el general el día 01.09.10 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 08/04/2010 N° 33087/10 v. 14/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 11.03.10 se ha decretado la quiebra de Ponzio Nélida s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Ana Francisca Pennacchio con domicilio constituido en Cramer 2175, 1° Piso "E" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 13.05.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 25.06.10, y el general el día 24.08.10 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tener por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 08/04/2010 N° 33276/10 v. 14/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha marzo 18 de 2010 se decretó la quiebra de Fast Forward S.A (CUIT.: 30-69434217-1), en la cual ha sido designado síndico el contador Fanton Osvaldo Delfor con domicilio constituido en Del Carmen 791, Piso 8 "B" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 17/06/2010 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 25/08/2010 y el general el 06/10/2010 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Fast Forward S.A. S/ Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, abril 5 de 2010.
Fernanda Andrea Gomez, secretaria.
e. 12/04/2010 N° 34962/10 v. 16/04/2010

N° 11

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Sec. Nº 21, sito en la Avenida Callao 635 P: 5º, Capital Federal comunica por 5 días en autos: "BDM Empresarial SRL. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 102463/10), que con fecha 16/03/10 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de BDM Empresarial SRL., (CUIT Nº 30-70825659-1), con domicilio en Amenábar Nº 711, Piso 2º, Dpto. "D" de Ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado síndico Vega María Julia Luz, con domicilio en la calle Corrientes Nº 2963 - Piso 13º - Dpto. "H", de Ciudad de Buenos Aires, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/06/10, debiendo presentar el informe Art. 35 LC el 14/07/10 y el informe Art. 39 LC el 09/09/10. La audiencia informativa se celebrará el día 04/03/11 a las 10:00 hs.

Expido el presente en Buenos Aires, 31 de marzo de 2010.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 09/04/2010 Nº 34527/10 v. 15/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, ecretaría n° 22 interinamente a cargo de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Piran Tomas s/Propia Quiebra, C.U.I.T. N° 20.011.474, decretada con fecha 12 de marzo de 2010. El síndico actuante es el contador Alberto Daniel Stanislavasky con domicilio constituido en la calle Talcahuano 768 Piso 9° de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 2010. Se deja constancia que el 16 de junio de 2010 y el 13 de agosto de 2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 6 de abril de 2010.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 12/04/2010 N° 34625/10 v. 16/04/2010

N° 12

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840 PB de esta Capital Federal, cita, por dos dias a Fideli Alejandra Beatriz DNI N° 17.619.095 y Cannella Miguel Angel DNI N° 10.588.071 para que dentro de los cinco días de notificado, contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente, en la demanda entablada por Gire S.A. c/Fideli Alejandra Beatriz y Otro s/Ordinario. Para ser publicado por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de marzo de 2010.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 12/04/2010 N° 35118/10 v. 13/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria N° 23, a cargo del Dr. Alberto Pérez, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de esta Ciudad, comunica por cinco días que en autos caratulados:, "Indugraf S.A. s/Concurso Preventivo" (Exp. N° 090.400), con fecha 19 de marzo de 2010, S.S. dispuso revocar la declaración de quiebra y declaró abierto el concurso preventivo de Indugraf S.A. (C.U.I.T. 30-54983674-3), Se mantiene el síndico designado en la etapa falencia! don Carlos Federico Berger, con domicilio en la calle Suipacha 1172, Piso 4°, Oficina "C" 4312-2028), de esta Ciudad. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación ante la. Sindicatura hasta, el día 10 de junio de 2010. El Síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 06 de agosto de "2010 y 3 de septiembre de 2010, respectivamente. Audiencia informativa: se fijó para el día 03 de marzo de 2011, a las 10:30 hs.

Buenos Aires, 5 de abril de 2010.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 09/04/2010 N° 34378/10 v. 15/04/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 15 de Marzo de 2010, en los autos caratulados "Kaplan Mariana s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Kaplan Mariana (DNI 11.959.858), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 1 de Julio de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 27 de Agosto de 2010 y el 8 de Octubre de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivame. El síndico designado es el contador Antonio Florencio Cañada con domicilio en Belaustegui Luis 4531 PB. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 07/04/2010 Nº 32501/10 v. 13/04/2010

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria Nº 29 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3, Capital Federal, hace saber por cinco días que en autos caratulados "Libman, Bernardo Mario s/ Concurso Preventivo" (Expte. 97.844/10), (DNI Nº 16.935.286) (CUIT 20-16935286-1), el 03/03/2010 se decretó la apertura del concurso preventivo de referencia. Los acreedores deben solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos ante el sindico Rodolfo Szuster, domiciliado en Reconquista 715, piso 4 "E", Capital Federal, tel: 4315-1157, hasta el día 21/05/2010. Se fijan los días 06/07/2010 y 02/09/2010 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39, LCQ, respectivamente. Se fija el día 03/03/2011 a las 12:00 hs., a efectos de la realización de la audiencia informativa. El plazo de exclusividad fenecerá el día 10/03/2011. Publíquese por cinco días en el boletín oficial.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.

Ana P. Ferrara, Secretaria.

e. 07/04/2010 Nº 33170/10 v. 13/04/2010

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 4 de Marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de Latin American Travel y Tours S.R.L. s/Quiebra (Antes Causa Nº 054162) (CUIT 30-70921021-8). El síndico titular interviniente es el contador Claudio Luis Jacinto Barberia con domicilio en la calle Olavarria 1743 - 1er. Piso "E", Cap. Fed., Tel. 4302-4143. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 11 de Mayo de 2010 en el horario de 14 a 17 hs.- Fíjanse los días 28 de Junio de 2010 y 26 de Agosto de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) los Sres. Jose Ignacio Antonio Udaquiola y Gastón Héctor Lamuta deberán de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 23 de marzo de 2010.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 07/04/2010 Nº 32610/10 v. 13/04/2010

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri , Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 18 de Marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de Telenor S.A. (30-6102765-2). El síndico titular interviniente es el contador Marcelo Fabian Francisco con domicilio en la calle Uruguay 328 piso 2do. "3", CABA. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán verificar sus créditos por vía incidental. Fíjanse los días 26 de Mayo de 2010 y 7 de Julio de 2010 para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 202 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) la fallida y terceros entregarán al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) los adminstradores de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 de marzo de 2010.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 07/04/2010 Nº 32630/10 v. 13/04/2010

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 10 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra a Tipo Lito SRL Inscripta en la IGJ con fecha 31.08.1984 bajo el Nº 4003, Lº85 de sociedades de responsabilidad limitada; CUIT 30-55463713-9 con domicilio en Av. Rivera Indarte 575 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 20 de mayo de 2010 al Sindico Enrique José Battellini con domicilio en la calle Lavalle 1718-7* A, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "Tipo Lito SRL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de de marzo de 2010.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 07/04/2010 Nº 32384/10 v. 13/04/2010

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 , a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Colinas del Recuerdo S.A. s/Quiebra" (Expte N° 055640), que con fecha 2 de Marzo del 2.010 , se ha decretado la quiebra de la nombrada "Colinas del Recuerdo S.A." que ha sido designado síndico el contador Juan Carlos Chaker con domicilio constituido en la calle Juan Domingo Perón 315 Piso 5 Of. 19 TE. 4342-6365, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 4 de junio de 2010. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 20 de agosto de 2010 y 29 de septiembre de 2010, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 19 de marzo de 2010.

M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 07/04/2010 Nº 32487/10 v. 13/04/2010

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Station Clean S.A. s/Quiebra" (Expte Nº 053995), que con fecha 24 de febrero del 2.010 , se ha decretado la quiebra de la nombrada "Station Clean S.A." que ha sido designado síndica la contadora Irma Susana Aguilera con domicilio constituído en la calle Luis Saenz Peña 1690 Piso 1 "3" TE. 4306-5788, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 24 de mayo de 2010. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 3 de agosto de 2010 y 20 de septiembre de 2010, respectivamente.

Dado firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Ares, 22 de marzo de 2010.

M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 07/04/2010 Nº 32483/10 v. 13/04/2010

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Zalazar Romelia Teodocia s/Propia Quiebra" (Expte Nº 055838), que con fecha 17 de febrero del 2.010 , se ha decretado la quiebra de la nombrada "Zalazar Romelia Teodocia", que ha sido designado síndico la contadora Susana Mabel Costa con domicilio constituido en Alicia Moreau de Justo 2030 Piso 1º OF. "116" de Cap. Fed. T.E. 4314-0110, 15-4540-3136, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 19 de mayo de 2010. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 2 de julio de 2010 y 30 de agosto de 2010, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 16 días de marzo de 2010.

M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 07/04/2010 Nº 32492/10 v. 13/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría, Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 03 de marzo de 2010 se decretó la quiebra de González Noelia del Carmen, DNI: 24080420, con domicilio en Mansilla 3419, 5to. Piso B, C.A.B.A. en los autos caratulados Gonzalez Noelia del Carmen Pedido de Quiebra por Mishka S.A., Expte. Nº 053701 en la cual se designó síndico a la Contadora Nicoletti Marta Irene con domicilio en la calle Rivadavia 4526, 7mo. Piso "1". C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/04/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 14/06/2010 y 11/08/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 07/04/2010 Nº 32496/10 v. 13/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 16 de marzo de 2010 se decretó la quiebra de Induprof S.R.L., CUIT: 30-70965254-7, con domicilio en Av. Juan Bautista Alberdi 1145, Planta Baja, Of. "C", C.A.B.A. en los autos caratulados Induprof S.R.L. Pedido de Quiebra por Free Tex S.R.L., Expte. N° 053033 en la cual se designó síndico al Contador Ariel Martín Marsili con domicilio en la calle Sarmiento 1582, 3er. Piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/05/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 29/06/2010 y 26/08/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 5 de abril de 2010.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 09/04/2010 Nº 33796/10 v. 15/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 de la CABA comunica por 5 días que con fecha 10/03/10 declaró la apertura del concurso preventivo de Sucesión de Américo Antonio Lipara, (CUIT 20-04460724-8), designando síndico al CPN Víctor TOMASI, domiciliado en la calle Bogota 2791, 1º, "C" de CABA. Los pedidos de verificación y los títulos justificativos de créditos serán recepcionados por la Sindicatura hasta el día 30/04/10. El informe del art. 35 se presentará el día 14/06/10 y el informe del art. 39 el día 11/08/10. El día 11/02/11, 10 horas se celebrará la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese edictos por 5 días en los términos de los arts. 27 y 29 LCQ en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.

Gerardo D. Santicchia, Juez.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 07/04/2010 Nº 33154/10 v. 13/04/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840. Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco

días que en los autos caratulados; "Cha Myong Ho s/Quiebra" Expte. N° 54573, se decretó con fecha 1 de marzo de 2010, la quiebra del Sr. Cha Myong Ho, DNI 16.558.845, con domicilio en la calle Morón N° 3492 de esta Ciudad de Buenos Aires. En consecuencia, en atención a lo dispuesto por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve, fijar el 02 de junio de 2010 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 32, LCQ. al síndico José Guillermo Lego, con domicilio constituido en la calle San Martín N° 50 Entrepiso, Oficina 5 de esta Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 08.00 a 12.00 hs. y de 14.00 a 18.00 hs. Teléfonos 15-4029-0800 ó 4342-4804 ó 4342-1570 ó jglego@cponline.org.ar. Fíjase los días 16 de julio y 13 de setiembre de 2010, para que el síndico presente los informes de los art. 35 y 39 de la LCQ respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se previene a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.

Andrea Rey, secretaria.

e. 08/04/2010 N° 33287/10 v. 14/04/2010

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, 3er. piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: "Mordjikian, Adom Kevork Manuk s/ Concurso Preventivo (Conversión)", Expte. Nro. 053683 que con fecha 19 de marzo de 2.010 se ha declarado la conversión en concurso preventivo de la quiebra de Adom Kevork Manuk Mordjikian, DNI. 14.152.428, CUIT. 20-14152428-4, fijándose hasta el día 22/06/2010, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico designado Cdora. Gladys Beatriz Benito, con domicilio en la calle Uruguay 618, 2do. piso "C" de la Ciudad de Buenos Aires, Tel. 4371-7474. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 19/08/2010 y 30/09/2010 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LCQ, se llevará a cabo el dia 01/04/2011 a las 10 hrs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2010.

Andrea Rey, secretaria.

e. 08/04/2010 Nº 33603/10 v. 14/04/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 16 de marzo de 2010 se decreto la quiebra de Yacar Maria Haydee CUIT/DNI: Cuit: 27-11231357-0. El Síndico desinsaculado es el contador Lisio Ricardo Jose con domicilio constituido en Habana 4315 2º "I" Tel: 4642-3093, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 23 de julio de 2010. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 6 de septiembre de 2010 y 19 de octubre de 2010 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el Radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2010.

Pablo Caro, secretario.

e. 09/04/2010 Nº 33779/10 v. 15/04/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría n° 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, planta baja, de esta ciudad, comunica por cinco días que, con fecha diez de febrero de 2.010 se decretó la quiebra de Hipercargo Argentina S.A., CUIT 30-70130414-4, en los autos: "Hipercargo Argentina S.A. s/Quiebra (antes pedido de quiebra por Unitor Argentina S.A.)", Expte. n° 56.360, en la cual actúa como síndico el Contador Horacio José Eugenio Caliri, con domicilio en la calle Lavalle 1.206, Piso 2° "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de Abril de 2.010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días diez de junio de dos mil diez y seis de agosto de dos mil diez, respectivamente. Se intima al deudor y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los artículos 41 y 133 del Código Procesal. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días.

Buenos Aires, marzo 15 de 2010.

Santiago Medina, secretario.

e. 08/04/2010 N° 33172/10 v. 14/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, en los autos caratulados: "Loadna S.R.L. s/Quiebra" Expte. N° 41672, hace saber que con fecha 15 de marzo de 2010, se dispuso la publicación por el término de dos días del presente edicto a fin de que los acreedores tomen conocimiento del proyecto de distribución de fondos, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 deja ley 24522 y que en la misma fecha se han regulado honorarios al letrado patrocinante de la concursada por $ 6.000 y al síndico $ 10.000 por los trabajos en el concurso preventivo y $ 24.500 en la quiebra.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2010.

Santiago Medina, secretario.

e. 12/04/2010 N° 34608/10 v. 13/04/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Belgrano Materiales SA s/Quiebra" - exp. Nº 053524 - la declaración de quiebra de Belgrano Materiales SA , con domicilio en Av. Rafael Obligado s/n dársena F de la ciudad Autónoma de Bs.As., debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 7/06/2010 ante el Síndico Villoldo Juan Marcelo, quien constituyó domicilio en Uruguay 651 Piso 16º "A" , quién presentará el informe individual de los créditos el día 4/08/2010 y el informe general el día 16/09/2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2010.

Dévora N. Vanadia, secretaria interina.

e. 09/04/2010 Nº 33704/10 v. 15/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 2 del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza a Alfredo Angel Morales, D.N.I. Nro. 5.880.966, nacido el día 13 de abril de 1.945 en Nogoyá, Provincia de Entre Ríos, con último domicilio conocido en la calle San Javier, entre 9 de julio y 9 de abril, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, de acuerdo con las prescripciones del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación y hágase saber al imputado, que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publique por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nro. 2, 31 de marzo de 2.010.

Aldolfo O. Piendibene, secretario federal.

e. 09/04/2010 Nº 35312/10 v. 15/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica al señor Ming Fang Lian (DNI N° 92.885.606), lo resuelto con fecha 29 de marzo de 2010 en los autos N° 1217/2007 (810), caratulados "Los Arces S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 29 de marzo de 2010. Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Se Resuelve: I.- Declarar Parcialmente Extinguida por Prescripción la Acción Penal respecto de Ming Fang Lian (D.N.I. N° 92.885.606), ...con relación a la presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio anual 2002 y del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios anuales 2.002 y 2.003 de la empresa "Los Arces S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-70702726-2) y, consecuentemente, sobreseer parcialmente en la presente causa con relación al nombrado y a los hechos mencionados por este punto (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63 y 67 del C.P. y 334, y 336 inc. 1° del C.P.P.N., y 1° de la ley N° 24.769). II. - Sin costas (arts. 530, 531 y ccdtes. Del C.P.P.N.). ...Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

e. 08/04/2010 N° 33079/10 v. 14/04/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, con domicilio en la calle Sarmiento N° 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a Yi Xin Yan (D.N.I. Nº 93.581.384), del auto de fecha 15 de diciembre de 2009 dictado en la causa Nº 1036/2007 (779) caratulada "Yan Yi Xin sobre Infracción Ley 24.769" que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 15 de diciembre de 2009. Autos y Vistos: … Y Considerando: … Se resuelve: I.- Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal en relación a Yi Xin Yan (D.N.I. Nº 93.581.384 y C.I. Nº 15.147.150). II.- Sobreseer Totalmente en la causa y con respecto al nombrado "ut supra" en orden a los hechos relatados por la consideración 1º (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del C.P. y 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III.- Sin costas (Art. 530 y c.c. del C.P.P.N.)… Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.

Patricia Roxana Mieres, secretaria.

e. 07/04/2010 Nº 32511/10 v. 13/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 2 SECRETARIA NRO. 107

El Juzgado de Instrucción n° 2, Secretaria n° 107 cita y emplaza por el término de tres días a partir de la publicación del presente, a fin de que Norberto Cristian Bartolo, D.N.I. n° 17.199.597, se presente ante este Tribunal en la causa que lleva el n° 49.963/2008 a fin de recibirle declaración indagatoria; ello bajo apercibimiento de ley en caso de no concurrir justificadamente y ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.

Secretaria n° 107, Buenos Aires, 30 de marzo de 2010.

Ana Carina Carrelo, secretaria.

e. 09/04/2010 N° 33812/10 v. 13/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría N° 6, notifica a Tabaquería Inglesa o La Tabaquería, Macanudo S.R.L., Rubén Darío Monserrat, Bride S.R.L., Adalberto Tolosa, Ariel Briganti, Francisco de Miranda, Tabacos Del Sur S.R.L., Jorge Martín Bermúdez, Mario Fernando Crocco, Tabacom, Diego Eduardo Cosentino y La Pequeña Habana que el 15 de marzo de 2010 se resolvió sobreseer totalmente la presente causa y a los nombrados, por no encuadrar en una figura penal el ingreso y la comercialización en el mercado nacional de habanos, puros y cigarros, con la declaración de que el proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozaren aquéllos (art. 120 de la C.N. y arts. 65, 334, 335 y 336 inc. 3° e in fine del C.P.P.N.).

Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diez.

Santiago E. K. Smith, prosecretario.

e. 12/04/2010 N° 34964/10 v. 14/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8 de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Zoran Blagojevic a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de los autos n° 17954/02, caratulada "Blagojevic Zoran s/falsificación documentos públicos", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría n° 8, 10 de marzo de 2010.

Ariel O. Lijo, juez federal.

Andrea P. Santos, secretaria.

e. 08/04/2010 N° 33089/10 v. 14/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5 SECRETARIA NRO. 10

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica por edictos a publicarse por cinco días a Constanza Virginia Arroyo Abad (DNI Nº 26.800.183) e Ismael Lorenzo Arroyo Abad (DNI Nº 15.215.513) lo resuelto con fecha 30 de septiembre de 2009: "…Resuelvo: I.- Sobreseer Totalmente en la presente causa Nº 11.089, caratulada: "Express Global S.A. s/inf. Ley 22.415" y respecto de Constanza Virginia Arroyo Abad (DNI Nº 26.800.183) e Ismael Lorenzo Arroyo Abad (DNI Nº 15.215.513) por no constituir delito la conducta que se les imputara, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (art. 336, inc. 3º del CPPN)… Fdo. Jorge Brugo, Juez Nacional. Ante mí: Aida María Ahumada, Secretaria.", y lo resuelto con fecha 28 de octubre de 2009: "…Resuelvo:…II. Conceder el recurso de apelación, sin efecto suspensivo, interpuesto por el titular de la Fiscalía Nº 2 del Fuero a fs. 932/934 y vta., contra la resolución obrante a fs. 927/931 de fecha 30 de septiembre de 2009… III. Librar télex a fin de notificar a Constanza Virginia Arroyo e Ismael Lorenzo Abad el presente y la resolución de fs. 927/931. Asimismo, hágase saber a los nombrados que dentro del quinto día de notificados, deberán designar abogado defensor para que los asista, como así también, que en caso de silencio se les designará al defensor oficial que por turno corresponda... Fdo. Jorge Brugo, Juez Nacional. Ante mI: Aida María Ahumada, Secretaria.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2010.

Karina Rosario Perilli, secretaria.

e. 07/04/2010 Nº 32403/10 v. 13/04/2010

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica por cinco días a contar de esta publicación a Sharon Cohen lo dispuesto a fojas 36: "///nos Aires, 18 de marzo de 2010. Atento lo informado precedentemente y a fs. 32 vta., toda vez que se desconocen otros domicilios del requerido Sharon Cohen, a fin de poder cumplimentar con lo dispuesto a fs. 26, cítese al nombrado por edictos y por el término de ley para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2010.

Karina Rosario Perilli, secretaria.

e. 07/04/2010 Nº 32395/10 v. 13/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Claudia Viviana de Lima (D.N.I. n° 27.547.144) quien deberá presentarse a este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n°

422/08 que se le sigue por falsificación de documentos y estafa, dentro de los cincos días a partir de la última publicación del edicto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 08/04/2010 N° 33024/10 v. 14/04/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Jorge Ruben Lifschitz quien deberá presentarse a este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n° 422/08 que se le sigue por falsificación de documentos y estafa, dentro de los cincos días a partir de la última publicación del edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 08/04/2010 N° 33057/10 v. 14/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 101

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Carlos Camanio, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2010.
Rubén Pascariello, secretario ad-hoc.
e. 09/04/2010 Nº 33737/10 v. 15/04/2010

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Rodrigo Sánchez, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2010.
Rubén Pascariello, secretario ad-hoc.
e. 09/04/2010 Nº 33750/10 v. 15/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 7

Juzgado Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, … Resuelvo: I.- Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal emergente de autos en lo que respecta a la presunta comisión del delito previsto por el art. 302 del Código Penal investigado en autos respecto de Edmundo Aníbal Rosenthal (DNI. Nº 10.996.091) y en consecuencia Sobreseer Totalmente en la causa, y respecto del nombrado (art. 59 inc. 3 del C.P.) Sin costas., en la causa Nro. 151/09 (6340), caratulada: "Jaiti S.R.L. s/inf. art. 302 del C.P.". Publiquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2010.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 07/04/2010 Nº 32391/10 v. 13/04/2010

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 15, cita a Marcelo Cichewiez Slaceski (D.N.I: 93.240.891) a efectos de que comparezca ante los estrados del Tribunal, en el marco de la Causa N° 1105/2005, caratulada "N.N. s/Extravio de cheque" a fin de recibirle declaración indagatoria, fijándose como fecha de audiencia el día 5 de mayo de 2010 a las 10:30 hs., bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada, de ordenar su rebeldía y captura.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2010.
Liliana Marta Daleia, secretaria.
e. 08/04/2010 N° 33141/10 v. 14/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9 a cargo interinamente del Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Héctor Fabián Borsani (D.N.I. N° 25.103.995, con ultimo domicilio real conocido en la calle Castañares 5900 de Capital Federal) , bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación del paradero y posterior comparendo.

Secretaria nro. 18, 22 de marzo de 2010.
Juan Manuel Grangeat, secretaria.
e. 12/04/2010 N° 34669/10 v. 16/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 25, Secretaría n° 161, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación a Angel René Siñani Lima (nacido en Bolivia el 10 de abril del año 1974, de 34 años de edad) para que se presente ante el Tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.
Sebastián J. Marasco, secretario.
e. 12/04/2010 N° 34441/10 v. 14/04/2010

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 26, Secretaría Nº 155 (ubicado en la calle Talcahuano 550, piso 5º Oficina 5138 de Capital Federal. TE: 4371-8164). Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Ana María Chappe Amaro (D.N.I. 92.570.137) para que concurra ante estos estrados el 14 de abril del corriente, a efectos de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararla rebelde en el marco del proceso.

e. 09/04/2010 N° 36100/10 v. 13/04/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 26, Secretaría 155 cita y emplaza por tres (3) días a constar desde la primera publicación del presente a Jorge Alberto Peralta y a Fernando José Aquino, para que comparezcan a prestar declaración indagatoria en la causa n° 40374/2008 de esta sede, que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de encomendar a la Policía Federal Argentina su captura. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2010.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 12/04/2010 N° 34963/10 v. 14/04/2010

N° 30

El Juzgado Nacional de Instrucción N° 30, Secretaría N° 164, cita a Luis Diego Massaferro a efectos de que comparezca ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, en el marco de la Causa N° 10.424/10 que se le sigue en orden al delito de malversación de caudales públicos a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 7 de abril de 2010.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 09/04/2010 N° 36102/10 v. 15/04/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 1, sito en calle Tres de Febrero 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a Raúl Ricardo Hussein, titular del DNI. nro. 27.156.471 para que comparezca a fin de hacerle saber la existencia de la presente causa N° 16032/09 caratulada "Hussein, Raúl Ricardo s/inf. art. 277 del CP", que tramita ante este Tribunal y la facultad que le confiere el artículo 104 del CPPN., bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su paradero. Como recaudo legal transcribo el decreto que así lo dispone: "San Isidro, 10 de marzo de 2010. En atención al resultado de las citaciones cursadas respecto de Raúl Ricardo Hussein (fs. 48/49, 61/62, 72/73 y 90); infiriéndose que el nombrado no reside actualmente en el domicilio indicado, empláceselo de conformidad con lo normado por el artículo 150 CPPN., a fin de que en el término de cinco días desde la última publicación de los edictos se presente ante esta sede a fin de, conforme lo ordenado a fs. 40, hacerle saber la existencia de la presente causa y la facultad que le confiere el artículo 104 del CPPN., ello bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su paradero si no lo hiciere.. Fdo.: Sandra Arroyo Salgado, Juez Federal. Ante mí: María Florencia Farinella, Secretaria Federal".

e. 08/04/2010 N° 33347/10 v. 14/04/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Ariel Marsimian, sito en la calle San Lorenzo N° 2374 de San Martín de la Provincia de Buenos Aires, en la Causa N° 5274 caratulada: "Baltasar Tobares Nicomedes y Otros Por Infracción Ley 22.362 y 11.723", cita y emplaza por el término de cinco días –conf. art.150 del C.P.P.N.– a Elizabeth Espejo, argentina, nacida el día 16 de agosto de 1979, hija de José Luis y de Elva Noemí Cardozo, titular del D.N.I. N° 27.476.659, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y librar las ordenes de captura correspondientes.

San Martín, de marzo del 2010.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 08/04/2010 N° 33263/10 v. 14/04/2010

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, sito en la calle San Lorenzo Nº 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en la Causa Nº 5274 Baltasar Tobares, Nicomedes y Otros Por Infracción Ley 22.362 y 11.723", cita y emplaza por el término de cinco días - Conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Jorge Mariano Cometti, argentino, nacido el día 17 de agosto de 1977, hijo de Cometti y de María Angélica Godoy, titular del D.N.I. Nº 26.110.992, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y librar las ordenes de captura correspondientes.

San Martín, 5 de marzo del 2010.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 08/04/2010 Nº 33267/10 v. 14/04/2010

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, sito en la calle San Lorenzo N° 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en la Causa N° 5009 caratulada: "Ramírez Vigo, Rosa Elena Por Infracción Ley 22.362 y 204 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días –Conf. Art. 150 del C.P.P.N.– a Rosa Elena Ramírez Vigo, de nacionalidad peruana, instruida, soltera, nacida el día 17 de julio de 1976 en la localidad de La Libertad-Trujillo de la República del Perú, hija de Andrés Lino y de Aurelia Vigo y de quien se desconocen demás datos filiatorios, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y citación a primera audiencia.

San Martín, 17 de marzo de 2010.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 08/04/2010 N° 33358/10 v. 14/04/2010

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 5349, caratulada "Vallejos, Silvia B. s/d. Inf. Art. 292 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. Art. 150 del C.P.P.N.- a Ricardo Jorge Palomino, de nacionalidad argentina, titular de la matrícula individual Nº 10.479.258 a que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de notificarlo de la formación del presente sumario, Juez, Fiscal y Defensora interviniente, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y citación a primer audiencia.

San Martín, 8 de marzo de 2010.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 08/04/2010 N° 33271/10 v. 14/04/2010

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 12.220, caratulada "Anadolu S.R.L. s/Av. de Contrabando (Actuaciones por Separado N° 3)" del registro del Juzgado N° 5, Secretaría N° 9, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Nélida Irene Vanini, titular del D.N.I. Nº 11.660.816, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.- …notifíquese a Nélida Irene Vanini lo dispuesto a fs. 1108 mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial.-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario. Auto de fs. 1108: "Buenos Aires, 17 de marzo de 2010.- … Notifíquese a Nélida Irene Vanini… lo dispuesto a fs. 1074 (art. 259 del C.P.P.N.)...-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargallo. Secretario. Auto de fs. 1074: "Buenos Aires, 11 de marzo de 2010.- … déjase sin efecto la designación dispuesta … y desígnase a Ana Victoria Chites para que traduzca al idioma portugués el exhorto ordenado … Notifíquese.-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaria, 29 de marzo de 2010.
Maximiliano Padilla, secretario.
e. 07/04/2010 Nº 32515/10 v. 13/04/2010

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 12.220, caratulada "Anadolu S.R.L. s/Av. de Contrabando (Actuaciones por Separado Nº 3)" del registro del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 9, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Eduardo Miguel Lopina, titular del D.N.I. Nº 10.983.906, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.- ... notifíquese a Eduardo Miguel Lopina… lo dispuesto a fs. 1108 mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial.-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario. Auto de fs. 1108: "Buenos Aires, 17 de marzo de 2010.- ... Notifíquese a ...Eduardo Miguel Lopina … lo dispuesto a fs. 1074 (art. 259 del C.P.P.N.)….-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargallo. Secretario. Auto de fs. 1074: "Buenos Aires, 11 de marzo de 2010.- ... déjase sin efecto la designación dispuesta ... y desígnase a Ana Victoria Chites para que traduzca al idioma portugués el exhorto ordenado ... Notifíquese.-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario.-

Secretaria, 29 de marzo de 2010.
Maximiliano Padilla, secretario.
e. 07/04/2010 Nº 32519/10 v. 13/04/2010

JUZGADO FEDERAL DE CAMPANA SECRETARIA PENAL NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Adrián González Charvay, Secretaría Penal nro. 1, interinamente a cargo de Raúl Alejandro Roust, cita y emplaza por el término de cinco días a Julio Carlos Anselmi, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 17.969.254, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle 25 de Mayo nro. 483 de la localidad de Campana, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 1246, caratulada "Anselmi, Julio Carlos s/Atentado y Resistencia a la Autoridad", ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. El delito que motiva el proceso es el delito de atentado y resistencia a la autoridad (art. 237 del Códido Penal). Fdo. Adrián González Charvay, juez Federal Subrogante. Ante mí; Raúl Alejandro Roust, Secretario Federal".

Campana, 9 de febrero de 2010.
Raúl Alejandro Roust, secretario federal.
e. 08/04/2010 Nº 33370/10 v. 14/04/2010

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN NRO. 1 DEPTO. JUDICIAL DE DOLORES

El Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 Departamental Dolores, en los autos caratulados: "Larraule, Luciano Andrés; Meza, Ezequiel Isaac y Rodríguez, Alan Mauricio s/Robo en Tentativa" resuelve: Resoluciones Ministeriales 166/07; 171/06, 172/06, Resuelvo: 1º).- Declarar al menor Larraule, Luciano Andrés, nacido el 17 de agosto de 1994, en Gral Madariaga, con Documento Nº 38.842.909, hijo de y de Hector Larraule con domicilio en Ruta 11 Km 395 (parrilla La Marca) de Pinamar, no punible, sobreseyéndolo definitivamente en la presente causa Nº 00538-09, Caratulada "Larraule, Luciano Andrés; Meza, Ezequiel Isaac y Rodríguez, Alan Mauricio S/ Robo en Tentativa en Pinamar", de trámite ante este

Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a Proceso Penal.- 2º). Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre. 3º). Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, cesar definitivamente la intervención del Juzgado en el marco de la presente causa.- 4º). Declarar al Menor Rodriguez, Alan Mauricio, nacido el 25 de febrero de 1995, en Capital Federal, con Documento Nº 38.881.020, hijo de María Lorena Saldivar y de con domicilio en Pedro de Mendoza Nº 2454 de Valeria del Mar, no punible, sobreseyéndolo definitivamente en la presente causa Nº 00538-09, Caratulada "Larraule, Luciano Andrés; Meza, Ezequiel Isaac y Rodríguez, Alan Mauricio S/Robo en Tentativa en Pinamar", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a Proceso Penal.- 5º).- Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre.- 6º).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, cesar definitivamente la intervención del Juzgado en el marco de la presente, causa.- 7º).- Declarar al Menor Meza, Ezequiel Issac, nacido el 18 de mayo de 1996, en Pinamar, con Documento Nº 39.787.307, hijo de y de Omar Rubén Meza con domicilio en Montevideo e/Esparña y Urquiza 1442 de Ostende, no punible, sobreseyendolo definitivamente en la presente causa Nº 00538-09, Caratulada "Larraule, Luciano Andrés; Meza, Ezequiel Isaac y Rodríguez, Alan Mauricio s/Robo en Tentativa en Pinamar", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a Proceso Penal.- 8º).- Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre.- 9º).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, cesar definitivamente la intervención del Juzgado en el marco de la presente causa.- Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor.- Líbrese Oficio a Comisaría para Notificar al menor y persona responsable- Regístrese.- Fecho, Archívese la causa sin más trámite.- Devuelváse la IPP ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos".- Fdo.: María Fernanda Hachmann. Juez de Garantías del Joven.

Dolores, 27 de marzo de 2010.

María Fernanda Hachmann, Juez de Garantías del Joven, Dpto. Judicial Dolores.

e. 09/04/2010 Nº 33872/10 v. 15/04/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	15/02/2010	ALFREDO JULIO MESSINA	33661/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	05/03/2010	SANCHEZ MARIA NELIDA	33634/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	19/03/2010	ELVIRA MARIA MATJAC	33815/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	31/03/2010	CASIMIRO KOSMACZEWSKI	33648/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	19/02/2010	ALFREDO ROMEO CILIBERTI	33621/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	03/12/2009	ISMAEL CARLOS VEGA	33819/10
17	UNICA	MARIEL GIL	29/03/2010	ANTONIA EUNOMIA MURUA DE LANG	33869/10
17	UNICA	MARIEL GIL	29/03/2010	GUILLERMO VAIRO	33609/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	18/03/2010	LUIS FILOTEO ANTONIO GASPARINI	33611/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	25/03/2010	MALINVERNO QUERUBIN	33751/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/03/2010	BURGIO SANTINA	33696/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/03/2010	NORMA ELENA FIGUEIRIDO Y GALLIOTA	33692/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	19/03/2010	MAGDALENA MULLER SCHELL Y FELIX SANJURJO	33600/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	30/03/2010	NEREO VICENTE BAILO	33797/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	17/03/2010	BUCCAFUSCA JOSE	33766/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	23/02/2010	CHANG KYUNG MAN	33922/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	08/03/2010	PASTORA MAGARIÑOS	33638/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	24/02/2010	PEDRO ATILIO PAGLIARI	33637/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/03/2010	IDA MARTA MARCHETTO Y JOSEFINA TERESA MARCHETTO	33805/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/03/2010	MARIA COVINI	33808/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/04/2010	FRANCISCO GEMINIANI	33860/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	23/02/2010	JUAN CARLOS NUÑEZ	33610/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	31/03/2010	BARTINLIOGLU EGLANTIN	33837/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	22/03/2010	CALDERON PETRONA ALBINA	33693/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	15/03/2010	SINDULFO OCAMPO	33636/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	10/02/2010	MONICA SERVADIO	33836/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	22/03/2010	RUMILDA MAGDALENA SALVADORI	33709/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/03/2010	ZACARIAS JORGE	33653/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	11/02/2010	ARTURO GIORDANO	33660/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	18/03/2010	NUNCIA ISABEL ARIMONDI	33745/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/02/2010	ZULEMA PORRAZ	33613/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/02/2010	JUAN CARLOS CEREGIOLI	33862/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	29/03/2010	AGUSTIN COSTOYA	33841/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	18/02/2010	NILDA TERENZONI	33754/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	25/02/2010	JUSTA ELENA DE CARLO	33672/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	11/03/2010	RAFAEL CECIAGA	33658/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	18/03/2010	MASSOBRIO PASCUAL FRANCISCO	33839/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	29/03/2010	SUSANA CLODEIR GARCIA Y FRIEDEBERTO LEONARDO ALTEMBURGER	33630/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	30/03/2010	CLAUDIA MARTINA MANTEGAZZA	33726/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/03/2010	FAVERIO CARLOS MARIA	33735/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/03/2010	MIGUEL ANGEL DE POLI	33736/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	29/03/2010	JOSE TOMASSONI	33858/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	26/03/2010	MARIA ESTHER TRAVERSO	33761/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	31/03/2010	ALICIA HERSCOVICH	33802/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	29/03/2010	ALBERTO BERNARDINO MARTINEZ	33743/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	29/03/2010	NESTOR ESTEBAN ANDREANI	33674/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	11/03/2010	JOSE LUIS AVIGLIANI	33879/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	09/03/2010	DE MARTINO JOSE	33780/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	03/02/2010	RODOLFO MARTIN ZERBA Y PETRONA VIGNATTI	33662/10
75	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	26/03/2010	JAIME MARTI	33758/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	25/03/2010	JOSE DOMINGO INSAURRALDE	33902/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	17/03/2010	MERCEDES FRAGUIO	33607/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	18/03/2010	ADELA GARCIA	33635/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/03/2010	LUIS MARIA FERRAROTTI	33757/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	23/02/2010	YOLANDA PACIFICO	33853/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	10/02/2010	MARIA JOSEFINA BERTUZZI	33825/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	25/03/2010	ANGEL VEIGA	33717/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	30/03/2010	ELENA LOPEZ	33654/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/04/2010	NORBERTO ADRIAN FOSCO	33606/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/03/2010	DORA ROSSI	33670/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	31/03/2010	CELIA IRENE NOROÑA	33831/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	22/12/2009	RUBEN GARCIA	33806/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	05/04/2010	PAULA PIERINA LAMBORIZZIO, AZUCENA GONZALEZ Y CARLOS ALBERTO PEREYRA	33838/10

e. 09/04/2010 Nº 1568 v. 13/04/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	15/03/2010	ALBERTO CARLOS ARAMBURU	34475/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	15/12/2009	ANTONIO MIGUEL MARQUEZ Y ASUNCION CAROLINA NERI	34335/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/03/2010	GUIDI GUIDO REINALDO	34534/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	25/03/2010	RAQUEL HILU	34437/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	19/03/2010	ELSA ELENA LECHTALER	34407/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	23/03/2010	ANTONIO QUINTAS	34509/10
17	UNICA	MARIEL GIL	05/04/2010	ESTEBAN JUAN VILLAFAÑE	34426/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	17/03/2010	ALBERTO FERNANDEZ	34519/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/03/2010	CLARA GLORIA VATNICK SAAL	34352/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	26/02/2010	PORRINO RAFAEL JOSE	34385/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	22/03/2010	CARLOS ALBERTO MASTROBERTI	34317/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/03/2010	ISAAC APARTIN	34587/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/03/2010	MARIA ROSA MATEOS	34349/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	30/04/2010	PASCUAL VARONE	34367/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	26/03/2010	HECTOR ALBERTO BATISTA	34321/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/03/2010	MANUELA VACAS	34398/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/03/2010	ALBERTO GRILLO	34402/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	31/03/2010	OLGA INES STRASAK	34504/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	02/12/2009	SUSANA STEFANIKOVA de VITTA	34554/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/03/2010	LUCIANO JUAN MOURIÑO	34550/10
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	25/03/2010	MELE SILVIO MARIO	34406/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/04/2010	RODOLFO CARLOS PFISTER	34497/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/03/2010	JORGE EDUARDO LOPEZ	34541/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/04/2010	ANTONIO IRINEO PETI	34338/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	23/03/2010	ROBERTO ANTONIO FERNANDEZ	34530/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	31/03/2010	JUAN CARLOS SACRISTAN	34581/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	30/03/2010	VICTORINO SOMOZA	34412/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	30/03/2010	CARMEN DOLORES GIL GIL	34415/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	25/03/2010	HIGINIO MAYOR	34495/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	31/03/2010	MARIO SALVADOR FRUSTACI	34354/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	08/04/2010	GEORGINA REICHERT	34337/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	19/03/2010	AMELIA GAMALLO	34339/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	19/03/2010	ELENA JUANA ANAUT	34361/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	25/03/2010	NICOLAS LOBACCARO	34411/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/09/2009	JORGE FERNANDEZ Y LYDIA BEATRIZ FERNANDEZ	34481/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	30/03/2010	NARCISO TORRES	34528/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	10/03/2010	NOEMI MARGARITA SERASSIO	34600/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	05/03/2010	SALVADOR RAMON D'AGOSTINO Y MARTA ELOISA FERRARESSO	34336/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	16/10/2008	AURELIO OTERO RODRIGUEZ Y CLARA CRUZ	34360/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	30/03/2010	POVOLI MARIA ELENA	34445/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	29/03/2010	ROSA LORIDA BUFFONE	34314/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	25/03/2010	JACINTA ROMANO	34515/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	18/12/2010	ISAURO PEREZ	34312/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/03/2010	BUCCOLO MARIA DEL CARMEN	34323/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/04/2010	CATALINA CONCEPCION ARISI	34390/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/04/2010	FRANCISCO JOSE GAMARDO	34538/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/03/2010	ALICIA ESTHER MARTIN	34517/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	30/03/2010	HERMINIA MACERI	34417/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	15/02/2010	ROBERTO RAUL LAINO	34425/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	31/03/2010	MARIA MANUELA MARTINEZ DE BAAMONDE	34685/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	05/04/2010	MARIA LUISA CAMAÑO DE PERATTA	34464/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	23/03/2010	CARMEN DIPRIMIO DE BOSSE	34486/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	17/03/2010	JACOBO CARLOS MISRAHI	34315/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	19/03/2010	GUILLERMO DANIEL BAGUETTE	34714/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/03/2010	FRANCISCO LA VITOLA Y DELIA EDELMIRA BASUALDO	34553/10
75	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/03/2010	SARA FERRADAS	34512/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	30/03/2010	CIRO ROSA LUCRECIA	34449/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	31/03/2010	TERESA LEIBER	34422/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	25/03/2010	IRMA ODINA GUALAZZI	34435/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	18/03/2010	HILDA ZULEMA SCHOKLENDER	34438/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	26/03/2010	ANTONIO CARLOS FRANCISCO VERRONE Y ELVIRA LOPEZ	34436/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	17/03/2010	NATOLIO JURCZUK ANDRUSZCZUK	34370/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/11/2009	FILOMENA FILOCOMO	34346/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	29/03/2010	FRANCISCA PAULA RENATA RUSSEIL	34679/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	25/03/2010	LEANDRO DAMIAN CASTRO	34345/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	05/04/2010	ERNESTO SANTIAGO FONTANA	34355/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	05/04/2010	VIVIANA BEATRIZ EL BIS	34493/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	31/03/2010	MAGARIÑOS MANUEL	34444/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	29/03/2010	SCRIVO MARIA ANTONIA	34450/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	25/03/2010	CARLOS ALBERTO GANDULFO	34582/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	01/04/2010	VIGNOLO MARTA ELENA	34585/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/11/2010	ROBERTO MARIO BEREAU	34414/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/03/2010	REINALDO ANIBAL SANCHEZ	34309/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	22/03/2010	ROSALBA ALICIA BONIFATTO	34388/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	25/03/2010	MARIA ELENA MONTES	34310/10
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	17/03/2010	JOVE MARTA DOMINGUEZ	34583/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	30/04/2010	RITA BLASIG	34423/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	05/04/2010	BLANCA HAYDEE COULTAS	34459/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	30/03/2010	RAFAELA ADA LUNA	34382/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	23/03/2010	MARIA DE LUJAN CANTENYS	34377/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/04/2010	CARLOS MARTIN TAVELLI	34381/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	30/03/2010	ALFREDO JUAN PABLO BRUCKNER	34544/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/04/2010	ANUNCIACION TRIPODI	34421/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/03/2010	WALTER ALBERTO CANELLA	34533/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/03/2010	FRANCISCO NEMESIO FERNANDEZ	34599/10

e. 12/04/2010 Nº 1569 v. 14/04/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL NRO 4 SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL NRO 3 DE MAR DEL PLATA

El Juzgado Federal N° 4, Secretaria N° 3 de Mar del Plata, hace saber que el Martillero Publico, Reg. 66 del C.M.C.P. Necochea Dn. Rolando Raúl Rodriguez, designado en expediente N° 32.436, autos: "Banco de la Nación Argentina c/ Mediavilla, Favio W. y Otra S/Ejecucion Hipotecaria", rematara el día 19 de Abril de 2010 a las 11,30 hs. sobre el mismo bien, el inmueble sito en calle Brandsen N° 262 de la ciudad de Loberia, el que posee una superficie total de 597 mts. 50 dms.2, y cuya nomenclatura catastral es Circ. I, Secc. B. Qta. 41. Manz. 41 Parc. 4 b, Part. Inmb. 061-2796, Matricula 14.375 del Pdo. de Loberia (61). El bien se encuentra desocupado s/acta de constatación obrante en expediente fs. 116/117. Base de Venta: $ 70.959,93. Venta al contado y mejor postor, debiendo depositar el comprador en el acto de subasta el 10% del precio como seña, mas 3% comisión, y sellado de Ley, en dinero efectivo, y constituir domicilio legal en el radio del Juzgado. De no existir postores se subastara 26/4/2010 a las 11,30 hs., mismo domicilio, con base reducida 25% de $ 50.219,94; de fracasar 2do. remate se subastara nuevamente el dia 3/5/2010 a las 11.30 hs., mismo domicilio, Sin Base. No procederá la compra en comisión, (art. 3936 2° párrafo, inc. Cod. Civil, según Ley 24.441), prohibiéndose asimismo la cesión del boleto de compraventa. El bien posee deudas por imp. Inmobiliario de $ 536,30 al 24/11/09; Tasa Alumb. y Serv. Urb. de $ 3.886,151 y Serv. Sanit. de $ 4.534,82 ambas al 18/11/2009, todas a cargo del comprador. Exhibición el dia 16 de Abril de 2010, en el horario de 9,30 a 10,30 hs. y de 16 a 17 hs. con el Martillero designado. El Presente edicto se publicara por el término de Dos (2) días, en Boletín Oficial de la República Argentina.

Mar del Plata, 05 de Abril de 2010.
Bettina Fabiana Rodríguez, secretaria.
e. 12/04/2010 N° 35579/10 v. 13/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 57

El Juzgado de Prim. Inst. Civil N° 57, de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, Sec. Unica, sito en Av. de Los Inmigrantes N° 1950 piso 4°, Capital Federal comunica por 2 días en autos "Baraldo, Claudia Silvina c/Semino, Carlos Alberto s/ División de Condominio", Expte. 31383/2003, que el Martillero Guillermo Jorge Riguera Rematará el 30 de Abril de 2010, a las 9,^{45} hs. en la sede de calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal, la Unidad Funcional N° 23 del piso 5° del inmueble de calle Zapata N° 250, entre Santos Dumont y Tte. Benjamín Matienzo, Barrio de Palermo, Ciudad de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Circ. 17, Sección 35, Manzana 93, Parcela 6, Matrícula 17-1121/ 23. La Unidad consta de: cocina comedor –aprox. 3,^{70} x 3,^{50}mts., dormitorio -aprox. 3,^{80} x 3,^{50}mts. pisos cerámicos; baño completo pisos graníticos. Superficie 30 mts^2 cubiertos y totales, porcentual 3,^{14}%. Muy luminoso, en regular estado. Ocupado por el demandado, intimado a desocupar –fs. 385-. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base: u$s 33.333. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25%; Sellado de Ley 0,8%. Deudas: Aysa, Aguas Arg. a fs. 284 y 287 no registran deudas, GCBA a 292 $ 1066,^{29} al 16-12-2008; Expensas $ 696, cuota enero/2010 $ 104,^{67}. No se admitirá mandato tácito, ni ninguna otra figura asimilable, el boleto lo suscribirá la persona que efectúe la última oferta. No procede la compra en comisión, ni la cesión de boleto de compra venta. Deudas por tasas, impuestos, contribuciones y/o expensas hasta la toma de posesión por el comprador, serán deducidas del precio de venta, el dominio será transferido libre de deudas. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina –Sucursal Tribunales– dentro del 5° día de aprobada la subasta, b/apercib. de declararlo postor remiso –Cpr. 584–. Se entregará la posesión dentro de los 10 días de aprobada la subasta e integrado el saldo del precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, b/ apercib. del art. 133 del Cód. Procesal. Exhibe: 27 y 28 de Abril de 14 a 17 hs. Informes: 4771-1520.

Buenos Aires, 7 de abril de 2010.
Mercedes M. S. Villarroel, secretaria.
e. 12/04/2010 N° 35572/10 v. 13/04/2010

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 74, por la Secretaria única, a mi cargo, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, PB, comunica por dos días en los autos, "Merlin Mónica Liliana c/Textil Corrientes S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" Expte Nº 83573/05, que el martillero Gastón Labourdette, (CUIT Nº 20-04416905-4), rematará el 22 de abril de 2010, a las 11,30 hs en los salones de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545 de esta Ciudad, un inmueble de la calle Salta 364/368/372 ent. Moreno y Avda. Belgrano, CABA, Unidad Funcional Nº 1, de Planta Baja, Matrícula 133043/1, con una Superficie Total de 114,97m^2, Se trata de un local comercial desocupado, de 4,24m de frente a la calle por 26,91 de fondo, en estado de abandono. El entrepiso del frente tiene acceso por medio de una escalera en caracol, teniendo una altura de techo de 2,20m, siendo su piso de losa, con una ventana. El resto del salón la altura de techo llega a 4,55mt., los solados son de material. Sobre el contrafrente, hay otro entrepiso con acceso por una escalera de madera, siendo la altura de 2,2mt y escasa su ventilación e iluminación por medio de una abertura sobre el salón. Los sanitarios comprenden, un office y un baño. Deudas: Expensas no se liquidan, asimismo, consta en autos que de existir deuda la actora las toma a su cargo. AA, $ 25.609,28; A y SA $3.839,70; ABL $ 6.536,22 todas las deudas al 09/03/10. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una Base $ 285.000=; Seña 30%; Comisión 3% mas 21% de IVA; 0,25% Ac. 10/99; Tasa AGIP (0,80%), todo en dinero en efectivo, o cheques separados, certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del banco de la Ciudad de Bs. As.; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla al Banco emisor de plaza, el arancel de remate a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. En el supuesto de no existir oferentes, transcurrida media hora, el inmueble saldrá nuevamente a la venta, sin base. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación, Succ. Tribunales, como perteneciente a estos autos. No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos. Art. 598 inc. 7º CPCC). En caso de que el remanente no alcance a cubrir las deudas será de aplicación lo dispuesto por el plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" de fecha 19/02/99. Exhibición: 15 y 16 de abril de 2010, de 15 a 17 hs. Informes 4372-9616.

Buenos Aires, 9 de abril de 2010.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.
e. 12/04/2010 Nº 36782/10 v. 13/04/2010

N° 109

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 109, a cargo del Dr. Guillermo D. González Zurro, Secretaria Unica interinamente a cargo de la suscripta, con asiento en calle Talcahuano N° 490 piso 4°, C.A.B.A. hace saber por 2 días, en autos: "Flores Roxana Raquel c/Anaez SRL s/ Ejecución Hipotecaria" EXP 117.752/01, que el martillero Ricardo A. Sanchez subastara el día 21 de abril de 2010 a las 10:00 hs en calle Jean Jaures N° 545 C.A.B.A., los inmuebles en el estado en que se encuentran y se exhiben los días 15 y 16 de abril de 2010 de 15:00 a 17:00hs y corresponden a dos propiedades sitas en el Barrio "La Manuelita" de la Localidad de San Miguel Pcia. de Bs As las que comprenden: Propiedad I: Calle Blasco Ibáñez N° 1921/1927 entre chapa municipal N° 1937 y 1905 sobre el lote N° 6 de la manzana 39 a con una dimensión de 315 mts2,. y comprende una galería con 6 locales uno de ellos con dormitorio y baño, luego la galería posee una cocina y 2 baños con pasillo que comunica al fondo de la propiedad donde se observa una pileta de natación, una construcción sin techo y una vivienda que posee 2 dormitorios, living, cocina y baño en regular estado de conservación. Ocupado por quien invocó ser inquilino sin exhibir título. Nom. Catastral: Circ. II, Sec.: B, Manz.: 39ª, Parc.: 6, matricula: 9908. Deudas: Municipalidad San Miguel: $ 10.257,64 al 06/06/07 fs. 421, Rentas: $ 9.582,10 al 30/04/07 fs. 378 Base: $ 182.000 fs. 554 Propiedad II: Al momento de la constatación, la cual se realizara en forma exterior, no se observa ocupantes y corresponde a un lote de terreno ubicado en esquina, con entrada sobre la Av. Blasco Ibáñez N° 1993 y otra entrada por la calle Guemes S/N lindante con chapa municipal N° 2923 y comprende una parcela de terreno correspondiente al Lote N° 1 de la manzana 39 a con una dimensión de 200.5 mts2 y de acuerdo a lo observado se encuentra asentado sobre el mismo una construcción techada y contiguo a esta se encuentra un cuarto con un baño el cual se observa con la puerta abierta en regular estado de conservación. Nom. Catastral: Circ.: II, Secc.: B, Manz.: 39a, Parc.: 1 Matricula: 9909 Deudas: Municipalidad de San Miguel: $ 1.821,81 al 30/06/05 fs. 346, Rentas: $ 779,60 al 30/04/07 fs. 371 Base: $ 90.000 fs. 554. Ambos inmuebles no comprenden el radio de prestación de los servicios de Aysa fs. 477 O/S fs. 475 ABSA fs. 368 y las deudas que registran ambas propiedades se encuentran sujetas a reajustes por actualizaciones de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/Yabra" de fecha 19/02/99" Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Subasta C.S.J.N.: 0.25% ad-corpus, al contado, mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la C.A.B.A. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. y depositara el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C.

Buenos Aires, 07 de abril de 2010.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).
e. 12/04/2010 N° 35559/10 v. 13/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, Secretaría única sito en Talcahuano 490, Piso 4°, de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados: "Menéndez Gerardo c/Fernández Rubén Horacio y Otro s/División de Condominio (Codemandada - Fernandez de Sabio Marisa Gladis) "Ex. N° 96467/06, el Martillero María Elvira Merhell, rematará el día 20 de Abril de 2010 a las 11,45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Estados Unidos 3711 e/Colombres y Castro Barros de esta Ciudad. Según constatación (fs. 251/252) se trata de un edificio en construcción, abandonado. Desocupado. Interior sin terminaciones. Posee la estructura de H°, losa, es decir la obra gruesa, cañería para instalación eléctrica y desagües pluviales. Consta de PB, cuatro pisos y terraza, sin perímetro libre. Todas las plantas son iguales, tratándose de pisos únicos, sin divisiones, de una sola planta. En resumen se trata de cinco plantas totalmente cubiertas y la terraza. O sea, un total de 100 m^2 por planta, lo que totaliza 500 m^2 cubiertos y la terraza de 100 m^2 descubiertos (que se calculan al 50%). Sobre lote de 7 m. fte x 14,20 m de fdo. Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Sec. 36; Mz. 110; Parc. 34. Matrícula: FR 6-5529. Deudas: GCBA (fs. 190) al 8/4/09 $ 553,17.- OSN (fs. 192) al 8/4/09 sin deuda. AySA. (fs. 191) al 13/4/09 $ 379,64.- Ag. Arg. (fs. 193) al 8/4/09 $ 2234,10.-Expensas comunes no existen en este caso. El adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas, contribuciones y servicios en caso que no existiere remanente suficiente. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra venta. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Base: $ 450.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0.25%. Impuesto de Sellos: 0.8%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, según lo normado por el art. 133 del CPCC, y que, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, según el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado código. Se fijan para exhibición los días 14 y 15 de abril en el horario de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 06 de abril de 2010.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).
e. 12/04/2010 N° 35563/10 v. 13/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nr 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría nro. 5 a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro sito en Diagonal R. Saenz Peña 1211 PB - comunica por cinco días en autos "Riccitelli Maria Cristina Angélica y Otro s/Quiebra s/Inc. de Venta Inmueble sito en Echeverría 850 Florida Partido de Vicente López Provincia de Buenos Aires" Expediente nr. 57556/03, (Cuit 27-03622070-3) que la martillera María Cecilia Saenz, (Cuit 27-00286676-0) rematará el día martes 27 de abril de 2010 a las 10:00 horas en punto en Jean Jaures 545 C.A.B.A. A) El inmueble sito en la calle Esteban Echeverría 850 localidad de Florida partido de Vicente López Provincia de Buenos Aires edificado sobre dos lotes de terreno cuyos datos son: NC CIR III, Sec A, Mz. 5, Parcela 5, Matrícula m 27324 y Parcela 6/Matrícula 22478. Superficies: 484,55 mts2 y 394,55 mts2 respectivamente. Y B) Todos los bienes en lotes que se encuentran en el lugar. Se trata de un edificio que consta de planta baja y dos pisos, donde funcionaba un colegio, actualmente desocupado. Se remata con todo lo edificado y plantado y en el estado en que se encuentra. En PB.: Despachos administrativos, salón biblioteca, aulas, comedor, amplia cocina, patio rodeado de galería donde convergen aulas infantiles, cocina, sanitarios, sala de máquinas. En ler piso: aulas, baños, sala, salón laboratorio, oficinas. En 2do piso: aulas. Posee calefacción central. Base: $ 1.000.000. Seña: 30%. Comisión: 3% (IVA s/Comisión). Sellado de Ley y 0,25% (Arancel Acord. 24/00 CSJN). Los bienes muebles (cantidad de sillas, mesas, escritorios, bancos, monitores, teclados, bibliotecas, libros en castellano e inglés). Sin base al contado. Comisión: 10%. IVA s/precio y s/comisión y arancel 0,25 %. El saldo de precio del inmueble deberá ser integrado por el comprador en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires sucursal Tribunales dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. P. aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impidiera la aprobación de la subasta, mas si así no lo hiciera y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión son a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según el Reglamento del Fuero hasta dos días antes de la fecha de la subasta en el Tribunal, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición. Días 21 y 22 de Abril de 14:00 a 16:00 horas.

Buenos Aires, a los 29 días del mes de marzo de 2010.
Marina Meijide Castro, secretario.
e. 09/04/2010 N° 34284/10 v. 15/04/2010

N° 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaria N° 17 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, que en los autos caratulados: "Busto Juan Luis s/Quiebra s/ Incidente de Subasta s/ Incidente de Subasta", Expte. N° 92.049, que el martillero Juan José Santangelo (CUIT 23-12861472-9), tel. 4372-7390, rematará el día jueves 22 de abril de 2010, a las 09,15 hs. en punto, en el Salón, de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes bienes: 1) Embarcación Crucero nombre "Bruja", marca "SK", modelo 33, del año 1987, matrícula REY 21302, Eslora 9,50 mts., Manga

3,35 mts., Puntual 1,60 mts.- Base: $ 125.000.- 2) Automóvil marca BMW 530 mod. 89, dominio TXU 557. - Base: $ 14.000.-, en el estado en que se encuentran, al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión: 10%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), y Sellados de ley, a cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en la sucursal tribunales, del Banco de La Ciudad de Buenos Aires, a la orden de este Juzgado, en cuenta que se abrirá a tal efecto, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). En cuanto al IVA que corresponda, se cobrará al margen del precio de venta, según la condición fiscal del adquirente, que deberá aportar los elementos acreditantes de la misma. En caso de, que el automotor y la embarcación registren deudas por patentes, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Establécese que el comprador de los bienes deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslados que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días. Al ser exhibidos adecuadamente todos y cada uno de los bienes a subastarse, no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo respecto de estado, medidas, peso, condición, características, marcas, modelos, artículos, etc. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia publica para el día siguiente al de ese vencimiento, a las 11: hs., a los efectos de la apertura de los sobres. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104,6 del reglamento del fuero y podrán ser también presentadas en el domicilio constituido por el martillero sito en la calle Uruguay 651, piso 9, of. – “C”, en el horario de 15 a 18 hs. para su recepción. No se admitirá la compra en comisión y la Cesión del boleto de compraventa. Exhibición: La embarcación “Bruja” en el “Club Náutico Punta Chica”, sito en la calle Del Arca 78, de la Localidad de San Fernando, Prov. de Bs. As., el día jueves 15 de abril de 2010, en el horario de 15 a 17 hs., y el automóvil marca BMW, dominio TXU 557, en la calle Thames 2160, de la Ciudad de Buenos Aires, el viernes 16 de abril de 2010 de 15,00 a 17,00 hs.

Buenos Aires, a los 29 días del mes de marzo de 2010.

Juan Pablo Sala, secretario.

e. 12/04/2010 N° 35081/10 v. 13/04/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga Secretaría N° 44, a cargo del Dr. Pablo Caro sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 P. 3° de Capital, hace saber por cinco (5) días en los autos caratulados “Pizarro María Cristina s/Quiebra Expte. N° 90.623 Reservado, que el Martillero Tomas Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 29 de abril de las 11,45 hs. en punto, en el salón de ventas de la calle Jean Jaures N° 545 Esquina Avenida Corrientes de Capital Federal, el 100% Ad-Corpus y en el estado de ocupación en que se encuentra por la fallida y su grupo familiar el siguiente bien inmueble: ubicado en la calle Juramento N° 4872/74 entre las calles Pacheco y Fernando Blanco de Capital Federal, Sobre la Superficie del terreno de 277,42 M2, se encuentra construido la propiedad tipo Chalet de Planta Baja, Alta y Altillo, el que se encuentra en buen estado fisico de conservación y consta de jardin al frente, garage, living-comedor, toilet, cocina-comedor diario, lavadero con dependencia de servicio y baño, en el fondo parque con piscina con sus equipos de bombeo y parrilla. Planta Alta desde el living se accede a la planta alta por escalera de madera y consta de hall central 4 dormitorios y balcon terraza con vista al jardin. Por escalera se accede al altillo que consta de 2 amplios compartimentos en muy buen estado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 51 Manzana 62b, Parcel 3, Matricula 16-4514.- Base u$s 280.000, Seña 30 %, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,80%, Arancel CSJN 0,25 %, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate.- El/los compradores deberan dentro del quinto (5) dias de aprobada la subasta, depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CPCC. No se admite la compra en comision ni la cesion del boleto de compraventa. Materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 dias, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. Las deudas que registre el inmueble con anterioridad al decreto de quiebra deberan verificarse en terminos del Art. 32 y ccs LCQ. Las posteriores al decreto de quiebra revestiran el carácter de gastos del concurso y deberán ser abonadas previa comprobación de su legitimidad y cuantia por el sindico. El comprador en subasta solo le será exigible las deudas que se hubiesen devengado con posterioridad a que tome posesión del inmueble. Los gastos que demanden la transferencia y escrituración seran a cargo del comprador. Se aceptaran ofertas bajo sobre Art. 104.6 del reglamento del fuero hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, en la sede de la Secretaria del Juzgado, las que serán abiertas a las 12,30 hs del mismo día. La propiedad será exhibida los días 26 y 27 de abril de 2010, de 15.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de marzo de 2010.

Pablo Caro, secretario.

e. 12/04/2010 N° 34961/10 v. 16/04/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 52 - Callao 635, piso 1°, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados “Cir-Rep S/quiebra s/incidente de venta (Parcelas Cementerio Jardín del Sol S.A.)”, expte: 045.932, que la martillera María Cecilia Saenz rematará el Viernes 30 de Abril de 2010 a las 9:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, el derecho real de uso a perpetuidad de 200 parcelas del Cementerio Privado Jardín del Sol, ubicado en Villa Rosa del Pdo. de Pilar, Prov. de Bs. As. (matrícula. 20908, nomenclatura catastral: Circunscripción X, Sección Rural, Parcela 2410 ab), designadas en el plano interno del cementerio con los N°s. 288 a 487. El “Cementerio Parque Jardín del Sol”, se encuentra sito en las calles Saravi y J. Verdi, a aprox. 200 mts. de Ruta Nacional. N° 8 Panamericana (ramal Pilar) altura Km. 47,50 de la localidad de Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Las 200 parcelas a subastar se encuentran ubicadas en cercanías de la capilla y la administración del cementerio, ubicadas en la manzana 14 a, y miden 1 x 2 mts. con capacidad para tres féretros, o 6 urnas para restos o 18 ceniceros y todas sin ningún uso anterior. El bien raíz se enajenará en el estado en que se encuentra (desocupado), señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Base en block: $ 600.000.-; en caso de no existir oferentes por la venta en block, las parcelas saldrán a la venta en forma singular con una Base: $ 3.000.- cada una, Ad corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%.; I.V.A. s/comisión; Sellado de Ley 1%; (Ar. Ac. 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. Atento lo estipulado en el art. 7.1 del Reglamento General del Cementario Parque Jardín del Sol, en su parte final y conformidad de la sindicatura manifestada en el escrito de inicio, se fija que la cedente percibirá en concepto de derecho de transferencia el 3% del precio de venta que corresponda a la parcela cedida, que será abonado por quien resulte adquirente conjuntamente con los gastos de transferencia. Dado que las parcelas de referencia han abonado los gastos de mantenimiento a perpetuidad, no se registran deudas por expensas. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El adquirente debe abonar los gastos y honorarios que demande el otorgamiento de las escrituras correspondientes. Exhibición: día 26 de abril de 14 a 16:00 hs.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de marzo de 2010.

María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 12/04/2010 N° 34959/10 v. 16/04/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal Subrogante con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del Partido “Movimiento Socialista de los Trbajadores” –Distrito Buenos Aires– (en Alianza “MST-MIJD”) en la elección del día 28 de junio de 2009 en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: “Justicia Nacional Electoral”. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, marzo 29 de 2010.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 09/04/2010 N° 33859/10 v. 13/04/2010

PARTIDO PRO - PROPUESTA REPUBLICANA

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 10 ter inciso d) de la Ley 23298, modificada por la Ley 26.571 se pone en conocimiento que a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre de 2009 se reunieron los representantes del Partido “Propuesta Republicana - Orden Nacional” y del Partido “Recrear Para El Crecimiento” con la finalidad de constituir un solo partido político bajo el mandato otorgado por los partidos políticos que representan cada uno. En dicha fecha se decidió celebrar la fusión que surge del acta que a continuación se transcribe:

“En la Ciudad de Buenos Aires a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre de 2009, siendo las 18.00 horas, se reúnen en representación del partido “Propuesta Republicana” —orden nacional—, José María Torello, Horacio Rodríguez Larreta y Marcos Peña y por el Partido “Recrear para el Crecimiento” —orden nacional—, Esteban Bullrich y Pablo Walter; con la finalidad de constituir un solo partido político bajo el mandato otorgado por los partidos políticos que representan.

Los comparecientes acreditan la representación de las agrupaciones políticas citadas sobre la base de la documentación que acompañan y que se agrega al presente acuerdo como parte integrante del mismo. Culminando las tratativas realizadas y ante la coincidencia de principios y objetivos, los presentes deciden celebrar la Fusión en un sólo partido político en los términos del artículo 10 de la ley 23.298.

El presente acuerdo se regirá por la mencionada ley de partidos políticos, más la restante legislación electoral y de financiamiento aplicable al caso, y sus decretos reglamentarios.

En virtud de lo precedentemente expuesto, los señores representantes partidarios resuelven:

1- El partido resultante del presente se denominará “PRO - Propuesta Republicana”. Conservará los atributos y símbolos partidarios correspondientes a Propuesta Republicana. Asimismo, el nuevo partido hará reserva legal y mantendrá los derechos sobre el nombre Recrear para el Crecimiento sus atributos y símbolos partidarios correspondientes.

2- Se fija como domicilio legal del mismo en la calle Balcarce 331 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3- Se aprueba la Declaración de Principios y Bases de Acción Política, la que se agrega a la presente como Anexo 1.

4- Se aprueba la Carta Orgánica, que se acompaña como Anexo II.

5- Se designa como autoridad ejecutiva de esta alianza a una Junta Promotora integrada por los cinco (1) miembros fundadores. Constituidos de la siguiente manera:

Presidente: Jose Maria Torello,
Vicepresidente: Horacio Rodriguez Larreta,
Secretario General: Esteban Bullrich,
Tesorero: Pablo Walter,
Protesorero: Marcos Peña;

quienes resolverán las cuestiones por las mayorías previstas en la Carta Orgánica. La representación de esta Junta estará a cargo de su Presidente, José María Torello, siendo su reemplazante en caso de ausencia o incapacidad temporal por el Vicepresidente, y en ausencia o incapacidad temporal de éste por el Secretario General.

La Junta sesionara validamente con la mayoría absoluta de sus miembros, debiendo tomar las decisiones, también con la mayoría absoluta de sus miembros.

Será funciones y atribuciones de la Junta organizar y llevar a cabo todos los actos y procedimientos necesarios para la concreción del proceso de fusión aprobado por los partidos políticos integrantes del presente acuerdo.

Completado el proceso de fusión y atento a la caducidad de los mandatos de los autoridades partidarias, será función de esta Junta Promotora conducir, dentro de los plazos legales, el proceso de elección de las nuevas autoridades del orden nacional, y supervisar el proceso de fusión en los distritos.

Hasta tanto se proceda a la elección de las nuevas autoridades la Junta Promotora poseerá la totalidad de las facultades otorgadas por la Carta Orgánica a los órganos partidarios que por ella se crean, y en especial podrá disponer la intervención de las autoridades de los Distritos, si los mismos obstaculizaran la fusión en esas jurisdicciones, designando a tal efecto un (1) interventor y un (1) apoderado titular y (1) uno suplente, por el término de 180 días, renovables por razones fundadas.

6- Se designan apoderados de esta Junta Promotora a Claudio Ariel Romero (DNI Nº 16.554.640) y Clodomiro Risau (DNI Nº 11.179752) —que se desempañarán en carácter de apoderados titulares—, y a Lucía Bottaro Blasco (DNI Nº 23.992.313) —que lo hará en carácter de apoderada suplente— y a quienes se les encomienda que realicen las gestiones ante la Justicia Federal tendientes a obtener el reconocimiento de personería jurídico política definitiva y en general la realización de todo trámite, petición o recurso vinculado con la presente fusión, autorizándolos a firmar toda documentación que sea menester ante las autoridades judiciales, electorales y administrativas y realizan todas las gestiones que le sean encomendadas por las autoridades de esta Junta Promotora, quines podrán actuar en forma conjunta o indistintamente.

7- Las partes asignarán como fondo de gastos para el proceso de fusión la suma de pesos ochenta mil ($ 80.000.), el aporte será de pesos cincuenta mil ($ 50.000.) por parte de Propuesta Republicana y de pesos treinta mil ($ 30.000.) por parte de Recrear para el Crecimiento. Los mismos serán administrados por el Presidente y el Tesorero, quienes al finalizer el procesó presentarán una rendición de lo actuado. Sin otros temas, siendo las 19.30 horas y en prueba de conformidad todos los presente firman cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor, uno para cada una de las agrupaciones participantes, uno para la administración del nuevo partido y otro para ser presentado ante el Juzgado Electoral Federal.”

Se deja constancia que según el artículo 10 ter inciso d) de la ley 23.298, modificada por la Ley 26.571 “...en caso de oposición, deberán presentarse en el juzgado con competencia electoral del distrito de fundación dentro de los veinte (20) días de la publicación.”

Apoderada Suplente - Lucia Bottaro Blasco

Certificación emitida por: Francisco A. Devoto Acosta. Nº Registro: 688. Nº Matrícula: 2950. Fecha: 9/4/2010. Nº Acta: 109. Libro Nº: 17.

e. 12/04/2010 Nº 36859/10 v. 14/04/2010